

**Versión estenográfica de la Séptima Sesión Extraordinaria del 2023 del Séptimo Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.**

**Plantel San Lorenzo Tezonco.**

**Ciudad de México, a 30 de mayo de 2023.**

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Buenos días, consejeras, consejeras y comunidad universitaria que nos está viendo. Estamos aquí en la Séptima Legislatura del Consejo Universitario el día de hoy celebrando en el plantel San Lorenzo Tezonco nuestra Séptima Sesión Extraordinaria del semestre 2023-I.

Voy a empezar a pasar lista.

Sector administrativo, técnico y manual.

Flores Ojeda Luis Roberto. Ausente.

Struck King Juan Manuel.

**JUAN MANUEL STRUCK KING (Del Valle-Administrativo). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Tovar Sánchez César Antonio.

**CÉSAR ANTONIO TOVAR SÁNCHEZ (Cuauhtepac-Administrativo). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Hay dos de tres representantes presentes del sector administrativo, técnico y manual.

Sector estudiantil.

Ángel Álvarez Alejandro Lucas. Ausente.

Cariño Rosas Irán Isaí. Ausente.

Alfonzo Gracida Francisco Javier. Ausente.

Castorena Bravo Carlos Alfonso.

**CARLOS ALFONSO CASTORENA BRAVO (Centro Histórico-Estudiante). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Castro López Sandra Raquel. Justificada.

Consuelos López Diana Catalina. Ausente.

Estrada Neria Wendy de Jesús. Ausente.

Galicia Cazarez Dulce Jazmín. Ausente.

Gálvez Rangel Lizbeth Esmeralda. Ausente.

Ibarra Malagón Daniel. Justificado.

Ledesma Cabello María Elena. Justificada.

Maldonado Cruz Flor Yazmín. Ausente.

Nava Rodríguez Enrique. Justificado.

Olague Barrón Carrie.

**CARRIE OLAGUE BARRÓN (Centro Histórico-Estudiante). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Palacios Ruiz Víctor Adrián. Presente.

Quevedo Moreno Mónica. Ausente.

Diez Gutiérrez Edith Tlahuize.

**EDITH TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ (Cuauhtepc-Estudiante). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Tenorio Flores Arturo. Ausente.

Torres Sánchez Juan Alfonso. Justificado.

Vargas Contreras Wendolin Viridiana. Justificada.

Morales de la Cruz Luis Alejandro. Ausente.

Velázquez Mendoza Juan Tonatiuh. Ausente.

Hay cuatro de 22 consejeros presentes del sector estudiantil. No hay quórum.

Sector académico.

Alvide Arellano Gilberto.

**GILBERTO ALVIDE ARELLANO (Del Valle-Académico). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Basurto Bravo Oswalth Manuel.

**OSWALTH MANUEL BASURTO BRAVO (Tezonco-Académico). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Bustamante Bermúdez Gerardo.

**GERARDO BUSTAMANTE BERMÚDEZ (Cuauteppec-Académico). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Cárdenas Hernández Violeta. Ausente.

Gaete Balboa Pablo Genaro. Justificado.

Chaos Cadór Lorea.

**LOREA CHAOS CADOR (Tezonco-Académico). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Díaz de León Vázquez Concepción.

**CONCEPCIÓN DÍAZ DE LEÓN VÁZQUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Fernández Villanueva Medina Manuel.

**MANUEL FERNÁNDEZ VILLANUEVA MEDINA (Tezonco-Académico). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Martínez Ojeda Emigdio.

**EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA (Casa Libertad-Académico). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Moreno Corzo Alejandro.

**ALEJANDRO MORENO CORZO (Del Valle-Académico). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Muñoz Langarica Leticia.

**LETICIA MUÑOZ LANGARICA (Del Valle-Académico). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Oliva Ríos Mónica.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Perezmurphy Mejía Carlos Hugo.

**CARLOS HUGO PEREZMURPHY MEJÍA (Tezonco-Académico). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Portillo Bobadilla Francisco Xavier.

**FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Rodríguez Mora Tania Hogla.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Rodríguez Suárez Josiane Jaime.

**JOSIANE JAIME RODRÍGUEZ SUÁREZ (Cuauteppec-Académico). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Sánchez Guevara Graciela. Justificada.

Sánchez Gutiérrez Máximo Eduardo.

**MÁXIMO EDUARDO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ (Cuauteppec-Académico). -**

Presente. Buenos días.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Sánchez Rojo Paola Cecilia.

**PAOLA CECILIA SÁNCHEZ ROJO (Casa Libertad-Académico). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Laviada Cáceres Ricardo.

**RICARDO LAVIADA CÁCERES (Del Valle-Académico). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Tenemos 16 consejeros presentes de 18 del sector académico. Por parte del sector estudiantil no hay quórum, esperamos a segunda convocatoria. Gracias.

**Receso de 30 minutos**

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Consejeras y consejeros, vamos a iniciar el segundo pase de lista. Nos vamos acercando, segunda llamada, por favor.

Buenos días nuevamente a todas y a todos. Comunidad universitaria que nos está viendo, consejeras y consejero, buenos días. Estamos aquí en nuestra Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario Séptima Legislatura en el plantel San Lorenzo Tezonco.

En el primer pase de lista no hubo quórum necesario para iniciar la sesión, es por eso por lo que en segunda convocatoria estamos iniciando el segundo pase de lista.

Sector académico.

Alvide Arellano Gilberto.

**GILBERTO ALVIDE ARELLANO (Del Valle-Académico). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Basurto Bravo Oswalth Manuel.



**OSWALTH MANUEL BASURTO BRAVO (Tezonco-Académico). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Bustamante Bermúdez Gerardo.

**GERARDO BUSTAMANTE BERMÚDEZ (Cuauteppec-Académico). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Cárdenas Hernández Violeta. Ausente.

Gaete Balboa Pablo Genaro. Justificado.

Chaos Cadór Lorea.

**LOREA CHAOS CADOR (Tezonco-Académico). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Díaz de León Vázquez Concepción.

**CONCEPCIÓN DÍAZ DE LEÓN VÁZQUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Fernández Villanueva Medina Manuel.

**MANUEL FERNÁNDEZ VILLANUEVA MEDINA (Tezonco-Académico). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Martínez Ojeda Emigdio.

**EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA (Casa Libertad-Académico). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Moreno Corzo Alejandro.

**ALEJANDRO MORENO CORZO (Del Valle-Académico). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Muñoz Langarica Leticia.

**LETICIA MUÑOZ LANGARICA (Del Valle-Académico). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Oliva Ríos Mónica.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Perezmurphy Mejía Carlos Hugo.

**CARLOS HUGO PEREZMURPHY MEJÍA (Tezonco-Académico). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Portillo Bobadilla Francisco Xavier.

**FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Rodríguez Mora Tania Hogla.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Rodríguez Suárez Josiane Jaime.

**JOSIANE JAIME RODRÍGUEZ SUÁREZ (Cuauteppec-Académico). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Sánchez Guevara Graciela. Justificada.

Sánchez Gutiérrez Máximo Eduardo.

**MÁXIMO EDUARDO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ (Cuauteppec-Académico). -**

Presente.

Sánchez Rojo Paola Cecilia.

**PAOLA CECILIA SÁNCHEZ ROJO (Casa Libertad-Académico). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Cárdenas Hernández Violeta.

**VIOLETA CÁRDENAS HERNÁNDEZ (Centro Histórico-Académico). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Laviada Cáceres Ricardo.

**RICARDO LAVIADA CÁCERES (Del Valle-Académico).** -

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante).** -

Consejero Alejandro Moreno, ¿quién va a tener el voto en la sesión? Usted.

Hay 17 consejeros presentes de 18 del sector académico.

Sector estudiantil.

Ángel Álvarez Alejandro Lucas. Ausente.

Cariño Rosas Irán Isaí. Ausente.

Alfonzo Gracida Francisco Javier. Ausente.

Castorena Bravo Carlos Alfonso.

**CARLOS ALFONSO CASTORENA BRAVO (Centro Histórico-Estudiante).** -

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante).** -

Castro López Sandra Raquel. Justificada.

Consuelos López Diana Catalina. Ausente.

Estrada Neria Wendy de Jesús. Ausente.

Galicia Cazarez Dulce Jazmín. Ausente.

Gálvez Rangel Lizbeth Esmeralda.

**LIZBETH ESMERALDA GÁLVEZ RANGEL (Tezonco-Estudiante).** -

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Ibarra Malagón Daniel. Justificado.

Ledesma Cabello María Elena. Justificada.

Maldonado Cruz Flor Yazmín.

**FLOR YAZMÍN MALDONADO CRUZ (Cuauteppec-Estudiante). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Nava Rodríguez Enrique. Justificado.

Olague Barrón Carrie.

**CARRIE OLAGUE BARRÓN (Centro Histórico-Estudiante). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Palacios Ruiz Víctor Adrián. Presente.

Quevedo Moreno Mónica. Ausente.

Diez Gutiérrez Edith Tlahuize.

**EDITH TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ (Cuauteppec-Estudiante). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Tenorio Flores Arturo.

**ARTURO TENORIO FLORES (Casa Libertad-Estudiante). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Torres Sánchez Juan Alfonso. Justificado.

Vargas Contreras Wendolin Viridiana. Justificada.

Velázquez Mendoza Juan Tonatiuh. Ausente.

Morales de la Cruz Luis Alejandro.

Hay siete de 21 consejeros presentes del sector estudiantil. Estamos con el quórum mínimo del sector estudiantil.

Representantes del sector administrativo, técnico y manual.

Flores Ojeda Luis Roberto.

**LUIS ROBERTO FLORES OJEDA (García Diego-Administrativo). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Struck King Juan Manuel.

**JUAN MANUEL STRUCK KING (Del Valle-Administrativo). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Tovar Sánchez César Antonio.

**CÉSAR ANTONIO TOVAR SÁNCHEZ (Cuauteppec-Administrativo). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Hay tres representantes presentes de tres del sector administrativo.

Tenemos quórum legal para iniciar la sesión.

Damos inicio al Foro Universitario. Hay siete personas anotadas en el Foro.

Del plantel San Lorenzo Tezonco del Colegio de Humanidades, del sector estudiantil, Mariana Guerrero Guerra. Hasta por cinco minutos, compañera.

**MARIANA GUERRERO GUERRA. -**

Buenas tardes. Mi nombre es Mariana Guerrero. Soy alumna de la Licenciatura de Nutrición y Salud del tercer semestre.

Vengo a solicitar la reparación de los elevadores de los edificios de estudiantes del plantel San Lorenzo, porque creo que son importantes ya que los utilizan alumnos y profesores que padecen alguna discapacidad o impedimento para usar las escaleras. Sería todo. Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Perdón, a las 11:16 horas se declaró abierta la sesión. Continuamos con el Foro. Del plantel Cuauteppec, sector trabajadora de limpieza, María Teresa Luna.



**MARÍA TERESA LUNA. -**

Buenos días, honorable Consejo Universitario, la máxima autoridad en esta institución. Buenos días, comunidad universitaria, espero estén escuchando esto ya que creo que esto es de mucha importancia para todos los que somos parte de esta institución.

El pasado 19 de mayo fui violentada en el comedor del plantel Cuautepec por parte del chef Víctor Orlando Hurtado Figueroa, quien estuvo a punto de golpearme por el simple hecho de agarrar un vaso de agua de sabor.

Ese día se levantó el acta circunstancial del hecho y además el 22 de mayo entregué un oficio a distintas instancias dentro y fuera de la Universidad para solicitar protección y medidas precautorias. Hasta el momento no he recibido respuesta y temo por mi integridad dentro y fuera del plantel.

Cabe mencionar que un grupo de estudiantes también levantó una queja por el mismo tema ante la Coordinación del Plantel. Lo lamentable es que el pasado 23 de mayo acudió al plantel la licenciada María Julia Cortés Enríquez, coordinadora Servicios Administrativos, área a la que pertenece Comedores.

La intención al decir de una fuente confiable, cuyo nombre me reservo por temor a las represalias, es que la funcionaria tuvo una intensa plática con mi agresor y con otros compañeros del comedor con la intención de desactivar la denuncia y protegerlo.

Pido al máximo órgano de gobierno tome cartas en el asunto y es lamentable y condenable que una mujer funcionaria no sea solidaria con otras mujeres y que, por el contrario, se presente a la violación de los derechos y

obligaciones que tenemos la comunidad universitaria contemplados en las Normas de Convivencia y en el Protocolo.

Casualmente el día 22, después de que pasa lo sucedido, la licenciada Julia Cortés saca un comunicado diciendo que el comedor es para toda la comunidad, cuando el día 19 el chef me grita diciéndome que yo no tengo derecho al comedor que porque el comedor únicamente es para los estudiantes, lo cual a mí me gustaría que ustedes, como el máximo órgano de gobierno, me digan en qué parte del EGO o de la ley o si sacaron un acuerdo donde diga que el comedor únicamente es para los estudiantes.

Entonces yo pregunto, ¿por qué entran ahí todos los demás administrativos? ¿O porque son jerárquicamente más arriba que los de intendencia tienen más derecho que nosotros? Ese día yo fui y fue un acto de violencia hacia mi persona, violencia de género porque el compañero no se pone con los hombres y aparte discriminación.

Yo también soy parte, soy estudiante, traigo mi credencial de estudiante activa, lo cual yo creo que el compañero se le olvidó que también soy estudiante. No quiero el trato como estudiante, quiero el trato como cualquier otra de la comunidad universitaria y de verdad pido que tomen cartas en el asunto porque esto no se vale.

Aparte los compañeros siempre dicen: “¿Qué quieres de comer por diez pesos? Vete. ¿Quieres una comida de lujo?”. No, compañeros. Queremos una comida digna, una comida que todos nos podamos comer. ¿Por qué? Porque yo creo que se les olvida que sí nosotros damos diez pesos, pero hay un subsidio que va directamente a los comedores y creo que de ahí se agarra la otra parte.

Por otro lado, también, compañeros, si se le olvida a todo mundo, mi matrícula está generando presupuesto, porque el Gobierno de la Ciudad de México da un porcentaje por cada matrícula que entra a esta institución. Entonces que hagan uso de ese presupuesto que cada uno de nosotros le damos a esta institución y se dé una comida digna para todos y que no haya distinción. Y no renegamos del huevo, pero hay de huevos a huevos, compañeros. Entonces yo preguntaría, ¿ellos, los de dentro del comedor, pagan sus boletos. ¿O ellos sí tienen derecho a hacerse sus comidas dignas? ¿O ellos sí tienen derecho a comer un desayuno tipo buffet y nosotros los de afuera no? Nosotros nos damos cuenta de muchas cosas.

Se les olvida que la razón de ser de esta institución son los estudiantes y son a los que también tratan mal. Entonces yo sí pido a este órgano de gobierno que por favor tomen cartas en el asunto y con todo respeto, si no, ¿entonces para qué están? Si no, ¿entonces para qué vienen? ¿A sentarse o legislar a la Universidad? Creo que lo tienen que hacer bien.

Y yo sí pido de favor que se tomen cartas en el asunto. El día de hoy resulta que hasta me van a levantar un acta porque yo vengo aquí a decir las cuestiones de violencia por las que estoy siendo ejercida.

Me decía una estudiante: “Compañera, ¿por qué crees que te traten así? Muchos de ustedes me conocen que mi vida, se puede decir, política, ha sido dentro del Sindicato, nunca laboral, compañeros. Yo no tengo nada en contra de nadie y no se vale que por ya no pensar igual que otras personas me quieran tratar mal, me quieran discriminar, creo que eso no se vale.

Vine hasta acá arriesgándome que me van a levantar un acta, arriesgándome que me van a descontar. Sí, compañeros, y me gustaría que la rectora lo

escuche, ya no tengo días y sé que me van a descontar, pero de ahí a que me digan y me amenacen que me van a levantar un acta circunstancial por haber venido aquí a denunciar lo que me están haciendo, creo que también sería una parte de abuso de gobierno por parte de las instancias que están en esa administración. Eso no se vale.

Y de verdad hago un llamado a todos los estudiantes que están aquí sentados y que representan al sector estudiantil, que vean, compañeros, vean realmente qué trato se le da a toda la comunidad en todos los planteles, cómo se está utilizando ese presupuesto que va designado a los comedores, y que no nos traten como lo peor de la calle, creo que todos tenemos derecho.

O que el tipo lunch, oye, un pan Bimbo con una rebanada de jamón, ¿de qué se trata, compañeros? ¿De qué se trata? Y si ustedes no piden un poquito más de respeto hacia toda la comunidad, repito, no entiendo entonces qué hacen aquí. En todos lados se quieren sentir los dueños, las autoridades que están arriba nada más se sientan tantito y siente que ya son más arriba que nosotros, y nos quieren sacar y ya nos prohíben la entrada al comedor.

¿Saben dónde estoy comiendo con mis compañeras? En un salón, compañeros, y esperando que no haya clases para poder comer. ¿Por qué? Porque con el miedo y el temor que me van a correr del comedor, cuando menciono que por contrato y aquí está la rectora que es a la que le toca la vida política y laboral dentro de la institución, el Contrato es claro y dice: “Dos millones de pesos para...” Perdón, ¿los dejo que hablen o...? Creo que todos nos merecemos un respeto.

El Contrato dice que dos millones de pesos para asignar un espacio digno a todos los compañeros, en especial a los de intendencia. Yo sí pido y les pido de favor que se nos dé el mismo trato, que se nos dé el mismo derecho a todos que tiene cada uno de los que están aquí hoy presentes, por favor, compañeros.

Y una disculpa por venir, no sé, a lo mejor se sienten agredidos, pero de verdad espero que mi documento que igual el día de hoy le voy a entregar al secretario del Consejo Universitario no quede en el olvido y no quede nada más archivado. Gracias y buen día a todos.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Pase Flor Yazmín Maldonado Cruz, plantel Cuautepec.

**FLOR YAZMÍN MALDONADO CRUZ (Cuautepec-Estudiante). -**

Muy buenos días. A lo que vengo es a ofrecer una disculpa a las consejeras Leticia y Graciela por el comentario que hice en la anterior sesión en el punto de altas y bajas. Creo que no me supe expresar muy bien y por lo tanto pido la disculpa a las consejeras, no me fue mi intención ofenderlas principalmente. Y eso sería todo. Muchas gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Del plantel San Lorenzo Tezonco, Ciencias y Humanidades, sector estudiantil, Lucía Chola Valadez.

**MARÍA LUCÍA CHORA VALADEZ. -**

Buenos días a todos, Consejo Universitario. Mi nombre es María Lucía Chora Valadez. Soy estudiante del noveno semestre de la Licenciatura en Protección Civil y Gestión de Riesgo de este plantel.

Estoy aquí para exigir al Consejo Universitario y también a todas las entidades de la Universidad mayor seguridad para toda la comunidad universitaria, y en ese sentido me voy a dar a la tarea de leer un documento redactado por compañeros que nos estamos organizando para este tema.

“Ciudad de México, a 30 de mayo del 2023.

“Gobierno de la Ciudad de México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Rectoría de la UACM, Séptima Legislativa del honorable Consejo Universitario, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Movilidad, Alcaldía Tláhuac, Alcaldía Iztapalapa. Presentes.

“Las y los estudiantes de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México suscribimos el siguiente pliego petitorio para exigir su cumplimiento bajo el legítimo derecho del bien jurídico tutelado como lo son la vida, la salud, la movilidad, la seguridad pública y la seguridad institucional y el derecho a la educación.

“Derivado de los antecedentes delictivos de violencia y su recurrencia, exhortamos a las autoridades titulares de la Ciudad de México, Rectoría de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Movilidad, Alcaldía Iztapalapa y Alcaldía Tláhuac a que den cabal cumplimiento a los siguientes puntos.

“En el tema de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y Rectoría de la UACM en tema de seguridad:

“1. Darle continuidad y seguimiento al comunicado emitido el día 16 de mayo por la Comisión de Hacienda y Consejo Universitario para la elaboración y ejecución del proyecto de alumbrado exterior en todo el plantel San Lorenzo Tezonco, considerando estacionamiento de estudiantes, de profesores, áreas verdes, senderos, pasillos de comunicación, puente de intercomunicación, etcétera.

“2. Creación e implementación de un sendero seguro que incluya iluminación, pavimentación, poda de los alrededores y seguridad al interior de la Universidad que comunique las instalaciones con la puerta seis que tiene salida a Avenida 4 esquina con calle Providencia.

“3. Solicitamos que el Comité de Seguridad Universitaria se transforme en una comisión permanente de seguridad universitaria, con la colaboración de la Academia de Protección Civil y Gestión de Riesgos y las que se agreguen.

“4. Fortalecer la relación entre la UACM y las instancias gubernamentales con el fin de garantizar el cumplimiento permanente del convenio de colaboración institucional, celebrado entre el Gobierno de la Ciudad de México y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México el día 26 de noviembre del 2018 y que a la letra dice en su Clausula Séptima: ‘La terminación del convenio. El presente convenio podrá darse por terminado cuando así lo determinen las partes por mutuo acuerdo o cuando una de ellas comunique por escrito a la otra hasta con cinco días hábiles de anticipación a la fecha en que se pretenda darlo por concluido, en la inteligencia de que las actividades que queden pendientes en el movimiento que se presente la fecha de terminación del convenio se seguirán hasta su

total cumplimiento y procederán a formalizar el instrumento que ponga fin a los compromisos contraídos”.

Eso en el tema de seguridad.

“En el tema de transporte, exigimos a la Coordinación del Plantel y a las áreas competentes:

“1. Revisión de la plantilla de operadores del transporte perteneciente a la Universidad, así como un nuevo diagnóstico de horarios y afluencia de la comunidad universitaria del plantel San Lorenzo Tezonco para la implementación de horarios adecuados y funcionales, de acuerdo a las necesidades para detectar áreas de oportunidad y designar los recursos de una manera eficiente en beneficio de los interesados, solicitando así la participación de las Academias de Ingeniería en Transporte Urbano, Software y las que se sumen.

“2. Exigimos la continuidad del servicio brindado por la Red de Transporte de Pasajeros, implementado en el año 2022, para que posterior al diagnóstico solicitado con anterioridad coadyuven con el transporte interno de una manera eficiente y en beneficio de la comunidad universitaria, así como una difusión permanente de la información de los horarios en las páginas oficiales de cada plantel, así como en los espacios de la Universidad.

“3. Visualizando la futura apertura de la Línea 12, proponemos a las autoridades pertinentes la creación de un programa interno similar al programa Ecobici, considerando rutas cortas, por lo cual también se solicita la colaboración de las Academias de Ingeniería en Sistemas y de Transporte Urbano para colaborar en lo anterior.

“En el tema de comunicación.



“1. Que la Coordinación de Comunicación y la página oficial de Rectoría publique y divulgue los acuerdos, convenios, diagnósticos, protocolos y estrategias que la Administración ha sostenido y sostiene en lo subsecuente con las autoridades externas para hacer valer el derecho de transparencia y rendición de cuentas que las autoridades tienen para con la comunidad universitaria y así dar garantizar la seguridad de la comunidad universitaria en los alrededores de nuestro plantel.

“2. Que la Coordinación de Comunicación divulgue por medio de la página oficial y el correo institucional las funciones y actividades del personal de seguridad interna institucional, así como el personal de Protección Civil y servicios médicos adscritos al plantel San Lorenzo Tezonco y a los demás planteles para comunicar los protocolos de acción con los que cuenta cada área, que en muchas ocasiones son desconocidos para la comunidad.

“3. Exigimos la habilitación de los elevadores de cada edificio del plantel y de la misma manera el constante mantenimiento de los mismos, en razón de que nuestra casa de estudios alberga a la mayor cantidad de estudiantes con discapacidad motriz de las universidades públicas de la ciudad.

“Por último, se solicita la asignación de dos paramédicos para apoyar a la enfermería del plantel San Lorenzo Tezonco y dejamos a su consideración la elaboración de un diagnóstico para determinar las incidencias de manera directa para solicitar este servicio.

“Atentamente, Movimiento por la Seguridad Universitaria”.

Les agradezco su atención y los invito a que tomen nota de estas peticiones porque son legítimas y son de vital importancia. Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Muchas gracias. De nueva cuenta el Colegio de Ciencias y Humanidades del plantel San Lorenzo Tezonco, sector estudiantil, Julio César González García.

**JULIO CÉSAR GONZÁLEZ GARCÍA. -**

¿Qué tal, compañeros? Buenos días todavía. Se ha estado trabajando muy bien ahorita con los compañeros de las Alcaldías de Iztapalapa y de Tláhuac. La verdad es que ahorita hemos tenido buenos resultados respecto a las mesas de diálogo, y en los compromisos que se han adquirido ahí hemos acordado con ellos la instalación de luminarias alrededor de la Universidad y ahorita ya han implementado varias. De hecho, ahorita que venía en el camino vi que varios de los postes que se llaman súper postes, o algo así, de luz y alumbran muy bien en la noche. La verdad es que también hemos estado yendo con ellos a recorridos alrededor de la Universidad, ya ven que es muy grande.

Ahorita ya van a ser los jueves, pero estábamos viendo con ellos los lunes, recorridos para detectar esos focos de infección que muchas de las veces aquí venían a tirar perros muertos y que ya era un foco de infección, y no sólo perros, también gallos, gatos y cosas como de trabajos de santería y esas cosas. Ahorita ya está limpio, ya levantaron.

Incluso en alguno de esos recorridos había una barda que da hacia el panteón de acá abajo y que había un hueco como si pasaran por ahí al panteón, entonces ya lo detectaron y también ya se estaba trabajando en cerrar ese hueco. Y un indigente que estaba del otro lado también lo quitaron. Es muy, digamos, productivo lo que hemos estado trabajando con ellos.

Ya también los de la Alcaldía Tláhuac se comprometieron a checar el área que les corresponde de Providencia, pues están checando si nos pueden pavimentar toda esa avenida y que es difícil porque dicen que es un ejercicio que se da antes de comenzar el año, pues se liberan todos los gastos. Ahorita lo que van a checar es nada más el bacheo y también están checando lo del drenaje, las inundaciones que se dan ahí y están trabajando en el saneamiento del drenaje.

La seguridad también está con nosotros la Guardia Nacional y que están implementando operativos de vigilancia en la zona. Ayer hubo otro asalto ahí en un micro, en la tarde de ayer y sí lamentablemente no paran estos ladrones. Y la Guardia Nacional están haciendo también labor de investigación, también junto con la Policía Auxiliar que tienen dos vehículos, uno que está fijo y el otro que está dando rondines.

Y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que también nos está apoyando mucho en la parte del C2 y el C5, porque ellos tienen el enlace. Nada más que hay que checar porque las cámaras de videovigilancia sí están bien, pero los botones de pánico como que no están operando bien, o sea, hay que checar esa parte, porque comentan los vecinos que los han activado y no ha habido respuesta.

Por mi parte creo que sería todo. Muchas gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Doy por cerrado la participación del Foro Universitario. Gracias a las y los compañeros que pasaron y expusieron sus quejas ante el Pleno del Consejo Universitario.

Continuamos con nuestra Orden del Día, tenemos tres puntos a atender el día de hoy:

1. Presentación de los informes diagnósticos, propositivos y proyectivos a cinco años de:

- La Coordinación de Comunicación; y
- La Coordinación de Informática y Telecomunicaciones.

2. Punto de acuerdo para derogar el acuerdo UACM/CU-7/EX-02/005/22 y establecer una sede fija para las sesiones presenciales del Consejo Universitario, que presenta el consejero Josiane Jaime Rodríguez Suárez.

3. Punto informativo sobre la inseguridad en la Universidad, a raíz de los eventos acontecidos en el plantel San Lorenzo Tezonco, que presenta la Comisión de Organización.

¿Alguien tiene alguna observación o comentario acerca del Orden del Día?  
No. Votemos. Quien esté a favor de la aprobación del Orden del Día levante su mano...

**FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -**

No. Yo tengo una observación o más bien una propuesta.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Adelante, por favor.

**FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -**

Mi propuesta iba en el siguiente sentido, aprovechando que en el Foro Universitario se manifestaron algunos estudiantes sobre la problemática que

hay de seguridad aquí en San Lorenzo Tezonco, entonces me gustaría proponer que el punto que está agendado como tercer punto pasara ser el primer punto para que los estudiantes pudieran escuchar el reporte o el punto informativo de la Comisión de Organización.

Entonces es sólo esa propuesta, que sería el punto informativo sobre la inseguridad en la Universidad a raíz de los eventos acontecidos en el plantel San Lorenzo Tezonco, que presenta la Comisión de Organización, fuera el primero para que pudieran escuchar los compañeros que ahorita acaban de hablar, y se siguiera después el orden previsto, o sea, 3, 1, 2.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiente). -**

Entonces hay dos propuestas en la mesa. Vamos a votar una contra la otra. Quien esté a favor de la propuesta uno que es la...

**JUAN MANUEL STRUCK KING (Del Valle-Administrativo). -**

Para argumentar un poco. Nada más les pido también consideración tanto a los compañeros de la Coordinación de Comunicación como a los compañeros de la Coordinación de Informática, ya vez la pasada no pudieron participar, los hicimos venir a esta sesión, y el punto tres creo que es el más largo de todos.

Entonces yo sí les pediría que tomaran en cuenta a los compañeros que vienen y que también tienen actividades que desarrollar en sus respectivas Coordinaciones y que para esto seamos conscientes también del tiempo de los compañeros. Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Sigue la consejera Mónica.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

Yo voy a argumentar en contra de lo que ha comentado el colega Juan Manuel Struck.

El punto tres no es el punto más largo de ninguna manera. Y los colegas de la Coordinación de Comunicación y de la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones ya tienen rato que están informados plenamente de que van a presentar sus informes, y considerando su tiempo en el plantel Del Valle justamente modificamos los tiempos al respecto, entonces me parece que es fundamental.

Esta sesión del Consejo Universitario se hizo en San Lorenzo Tezonco justamente por los acontecimientos acaecidos en San Lorenzo hace aproximadamente dos semanas y media, entonces estoy completamente de acuerdo en que se modifique primero el punto tres.

Entró el punto tres como punto tres en la Comisión de Organización, y esto es importante que lo sepa el Pleno, porque la Comisión de Organización sesionó en San Lorenzo Tezonco y estuvieron los colegas estudiantes, entonces por eso entra como punto tres porque fue el último punto que quedó, pero en definitiva es muy importante y no es un punto largo. Entonces estoy de acuerdo con el consejero Francisco.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

¿Alguien más?, y si no, pasamos a votar. No. Vamos a votar, como dije, una contra la otra, votamos primero por una y después por la otra.

Quien esté a favor de la propuesta uno, que es la propuesta original, levante su voto. Quien esté a favor, levántelo. Son ocho votos a favor de la propuesta original.

Quien esté a favor de la propuesta dos, que es un cambio de orden, 3, 1, 2, levante su mano. Abstenciones. Dos abstenciones.

Con 13 votos a favor, nuestra Orden del Día la basaremos en la propuesta modificada.

Empezamos con el punto uno: “Punto informativo sobre la inseguridad en la Universidad, a raíz de los eventos acontecidos en el plantel San Lorenzo Tezonco, que presenta la Comisión de Organización”.

En lo que a mí respecta haré una explicación de lo que hemos venido trabajando en la Comisión de Organización y mis colegas de la comisión también reforzarán lo que he de exponer en el Pleno.

La Comisión de Organización tuvo una sesión el día 19 de mayo en el plantel San Lorenzo Tezonco de forma urgente, dado que los compañeros del plantel San Lorenzo Tezonco de la Licenciatura en Protección Civil y otras licenciaturas que también se unieron al llamado nos convocaron aquí para sesionar con la consigna de que el Pleno del CU sesionara en este plantel justo por los hechos acontecidos sobre el compañero Alan.

Cabe mencionar que la Comisión de Organización un viernes anterior ya se había reunido y ya había agendado una sesión del Pleno. Esa sesión estaba contemplada en el plantel Cuauhtémoc y también por eso ha existido un poco

de revuelo en el correo. El acuerdo no estaba publicado, la comisión sesiona y hace la modificación pertinente en base a la petición que habían hecho los compañeros.

En esta reunión de la Comisión de Organización estuvo un representante, el compañero Aldair, de la Licenciatura en Ciencias Políticas, conversando acerca del planteamiento que ellos tenían sobre la seguridad en el plantel San Lorenzo Tezonco. Nos expuso el pliego petitorio que la compañera Lucía nos acaba de leer y junto con ello las demandas que ellos estaban solicitando al Pleno del Consejo Universitario específicamente, y las medidas que tomó la comisión y que va a tomar posteriormente el Pleno lo explicará la consejera Mónica.

Por otra parte, también sostuvimos una reunión de trabajo anterior los consejeros universitarios del plantel San Lorenzo Tezonco, como lo fue la consejera Lizbeth y su servidor, pero también se unió a la reunión la consejera Dulce, del plantel Casa Libertad. Posteriormente se reunieron consejeros académicos como el profesor Carlos Perezmurphy, el profesor Manuel Medina y la profesora Mónica también.

Sostuvimos una conversación un martes regresando del puente y en esa reunión sostuvimos nosotros la sesión de trabajo con los compañeros, y más que de trabajo fue informativa y de ahí logramos llegar a varios acuerdos. Y justamente en esa sesión fue el planteamiento del trabajo posterior y cómo es que le vamos a dar cauce a la problemática de la violencia, dado que como órgano de gobierno nuestro deber es velar por toda nuestra comunidad.

Créame que la Comisión de Organización está trabajando en primera instancia para tener atención en los índices de violencia, y no nada más en el



plantel de San Lorenzo Tezonco sino en los distintos planteles y sedes de la Universidad, dado que haciendo un pequeño sondeo nos dimos cuenta de que efectivamente el plantel San Lorenzo contaba con más índices de violencia, pero los demás planteles no han estado exentos de que la violencia toque a sus puertas y toque a los compañeros de la comunidad universitaria. En ese sentido, llegamos a los siguientes acuerdos que la compañera Mónica nos ha de exponer en estos momentos. Gracias.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

A reserva de que algunos otros colegas de la Comisión de Organización puedan hacer alguna aclaración o consideración al respecto, en la discusión que tuvo la Comisión de Organización tomó la decisión de presentar a este Pleno este punto informativo, con la intención de que el Pleno del Consejo Universitario pueda hacer un acuerdo instruyendo o bien a alguna de las comisiones permanentes o a varias comisiones permanentes, o a alguna comisión temporal para la construcción de una comisión que no sólo esté formada por el Consejo Universitario, sino por todas las instancias vinculadas en la Universidad: Consejos de Plantel, Coordinaciones de Plantel de todos los planteles por supuesto, la Administración, el Consejo Universitario, es decir, todos los espacios que requiera esta comisión y que tenga claramente establecida sus integrantes un mecanismo flexible de formas de reunión y por supuesto competencia perfectamente establecida y que sea una comisión que empiece a construir la política de seguridad en la Universidad. Esa es la propuesta que tiene la Comisión de Organización, pero queríamos ponerlo como un punto informativo para que el Pleno del Consejo

Universitario, porque podríamos haber subido una propuesta de punto de acuerdo, y más bien lo que decidió la Comisión de Organización es que el Pleno en una discusión abierta y horizontal considere qué sería lo mejor para construir esta propuesta de comisión.

Esto por supuesto respetando la competencia de todas las áreas en la Universidad en el plano administrativo como en el plano legislativo en nuestro caso, pero que en definitiva sí necesitamos coordinar mejor los esfuerzos respecto de la seguridad en los planteles y en las sedes, en función primordialmente de los recursos humanos, es decir, de nosotros, nosotras y nosotres integrantes de la comunidad universitaria, sino también en términos del patrimonio universitario. Esta toma de decisiones es fundamental.

Pongamos un ejemplo en términos del patrimonio universitario.

La antena más importante de la Universidad está en San Lorenzo Tezonco y está después del Ágora sin ningún tipo de protección, no tiene ninguna protección la antena. Toda la comunicación intranet y hacia afuera de la Universidad está sin ninguna protección y un día sí y el otro también se roban desde el cable de la tierra, desde el cable de fibra óptica, etcétera, y la antena está a un lado, no hay ninguna vigilancia y la gente se brinca, por decir sólo un ejemplo. Eso está directamente vinculado no solamente al patrimonio universitario, sino también está directamente vinculado a todo nuestro quehacer. ¿Por qué? Porque la antena es fundamental para el funcionamiento de la Universidad. Eso por pensar exclusivamente en el patrimonio.

Es cierto, han dicho los colegas que tomaron el Foro Universitario, que no cesan los asaltos. Ayer hubo un asalto y de hecho hubo un intento de

secuestro, eso lo sabe Carlos Perezmurphy. Ayer hubo una sesión de trabajo entiendo que con estudiantes, no hubo presencia de las autoridades universitarias ni tampoco de las Alcaldías del gobierno central de la Ciudad de México. Lo cierto es que también ha habido otros asaltos, la semana pasada también asaltaron a un estudiante mío; no está grave, pero sí está lastimado a grado tal que es probable que no se pueda presentar a la certificación, etcétera.

Entonces tenemos un permanente problema de seguridad y de ahí que consideramos que además de la importancia del movimiento que tienen los estudiantes y estos tres colectivos que están encabezando este movimiento, que tenemos que salir adelante desde una perspectiva no solamente en términos de lo que tenemos que hacer ante los lamentables acontecimientos, sino en términos preventivos.

Una perspectiva completa e integral y por eso estamos presentando al Pleno esta discusión para que hagamos una discusión que nos permita tomar una decisión y sacar un acuerdo y decidir cómo vamos a atender la construcción de una instancia que es urgente en la comunidad universitaria.

Habíamos pensado que no tiene que ser algo centralizado, sino que las políticas pueden irse derivando en los planteles, porque en definitiva pues se requiere también porque hay situaciones concretas en los distintos planteles. Ayer en la sesión de la Comisión de Organización el consejero Daniel Ibarra nos señalaba otra problemática en Cuauhtémoc, que también es permanente, por ejemplo, los asaltos entre tráileres que se estacionan enfrente del plantel, la gente que se brinca al plantel, etcétera.

Entonces es eso lo que les venimos a presentar como Pleno. La idea es construir desde el Pleno una estrategia para decidir si se va a una comisión, a varias o creamos una comisión temporal para construir una salida como órgano de gobierno y que de manera muy rápida antes de agosto esté ya acordado por el Pleno del Consejo Universitario y que pueda empezar a tomar acciones de manera inmediata. Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

¿Alguien más de la Comisión de Organización desea añadir algo? Adelante, por favor.

**ALEJANDRO MORENO CORZO (Del Valle-Académico). -**

Nada más es una cuestión de que aquí ha habido varias reuniones de seguridad con distintos interlocutores, entonces si se pudiera hacer por parte de los compañeros consejeros de San Lorenzo Tezonco una breve relatoría de quiénes han venido y qué acuerdos han tomado, etcétera.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Los consejeros que hemos estado activos han sido la consejera Lorea, el consejero Manuel, la consejera Mónica, la consejera Lizbeth, el consejero Carlos Perezmurphy y su servidor. Somos los que hemos estado activos en las reuniones con los integrantes de la comunidad.

**ALEJANDRO MORENO CORZO (Del Valle-Académico). -**

Pero también nos enteramos de que había venido gente de la Guardia Nacional, de la Secretaría de Gobernación, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de las Alcaldías, y quisiéramos ver si llegaron a un acuerdo y en qué consistieron esas reuniones.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

Voy a empezar yo. Por supuesto que están pidiendo la palabra los colegas estudiantes, entonces será cuestión de que el Consejo Universitario vote para darles la palabra y rápidamente señalo.

En efecto, yo puedo hablar de una sesión que fue en el aula A-201, fue una sesión convocada por los tres colectivos. Está el Movimiento por la Seguridad de la Licenciatura de Protección Civil y Gestión de Riesgos, está el Colectivo Mitotzin y también está el Colectivo Ajolotzin, entonces son tres colectivos de estudiantes.

Las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México respondieron a ese llamado, y estuvieron presentes representantes y voy a empezar por el gobierno central de la Ciudad de México: de Seguridad Ciudadana, estuvieron también representantes de la Guardia Nacional, estuvieron también los que dan los rondines, también estuvieron presentes policías de investigación de la Alcaldía Iztapalapa y de la Alcaldía Tláhuac; estuvo presente también gente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Alcaldía Iztapalapa, también estuvo presente la Policía Auxiliar, hubo gente también de Planeación de la Alcaldía Iztapalapa, también estuvo presente la gente de Acción de Gobierno de la Alcaldía Tláhuac. Y de parte de la Universidad estuvieron presentes la

Secretaría General, el coordinador de Obras y Conservación y había también un asesor de parte de la Rectoría. De parte del plantel estuvo el coordinador del plantel San Lorenzo Tezonco, el enlace administrativo del plantel San Lorenzo Tezonco, y los consejeros universitarios Lorea, Carlos Perezmurphy, Adrián, Lizbeth y yo en distintos momentos.

Uno de los primeros acuerdos fue que iba a haber una sesión de trabajo este viernes 26 de mayo pasado, esto fue votado por todos, y ya los estudiantes dirán cuál fue la dificultad. Y vinieron también vecinos, hubo como cuatro o cinco vecinos que dieron también sus opiniones.

Y haciendo un resumen muy breve, uno de los primeros acuerdos fue reunirnos, es decir, que hubiera reuniones permanentes con las distintas autoridades. Asistimos varios este 26 de mayo, pero no se celebró la reunión como se tenía planeado a las dos y media.

Entre las distintas cuestiones que salieron fue primero por ejemplo la ausencia, pese a que se convocó, de la Secretaría de Movilidad, que es muy importante en virtud de que es la Secretaría de Movilidad la que está vinculada a las distintas rutas de transporte público.

También se hizo referencia y ya el colega estudiante Julio César estuvo comentando que en efecto ya para esta fecha, es decir, hace dos viernes, ya estaba realizada la limpieza de los árboles en el perímetro del plantel para hacer la colocación de postes de varios tipos.

También nos hablaron de que el plantel está ubicado en la colonia Lomas de San Lorenzo Tezonco II y que Lomas de San Lorenzo Tezonco II no estaba en el primer barrido de Sendero Seguro para las mujeres. Y entonces nos dijeron que ahora la Alcaldía Iztapalapa ha ampliado su política pública en términos

de seguridad y ahora habla de Comunidades Seguras, ahora ya es más inclusivo y habla de Comunidades Seguras, es decir que son todos los espacios dentro de determinadas colonias que son alumbradas. Y entonces Lomas de San Lorenzo Tezonco II, donde está nuestro plantel, ya se va a ejercer el recurso para entrar en la lógica de Comunidad Segura, porque ellos asumieron que esta colonia está dentro de las 83 colonias más peligrosas de la zona.

También los vecinos hicieron permanente énfasis en que ellos denuncian y denuncian y denuncian y no hay respuesta. Respecto de eso la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Alcaldía Iztapalapa les señaló que hay denuncias públicas obviamente anónimas. Y nos dieron un conjunto de flyers pequeñitos y por lo menos yo tengo la propuesta de que pudiéramos sacarlos o copiarlos y hacer flyers grandes, además de virtuales en todos los planteles universitarios, pero muy particularmente en San Lorenzo Tezonco para que las y los estudiantes y toda la comunidad universitaria esté plenamente identificada.

También nos señalaron el asunto de los camiones de basura. Nos dijeron que la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en particular la Territorial de la Alcaldía Iztapalapa, que el problema de los desechos es que un día sí y el otro también vienen camiones recolectores de basura que son piratas, que son los que recogen la basura en distintas zonas, obtienen recursos, pero no tienen dónde tirar la basura, entonces la tiran en los alrededores y entonces es un constante trabajo al respecto.

También hablaron de la dificultad de Providencia. Nos dijeron las autoridades que hay una relación permanente, aunque los vecinos no lo sienten de esa

manera, entre la Alcaldía Tláhuac e Iztapalapa con relación a la calle de Providencia que, como ustedes bien saben, es la zona fronteriza entre una Alcaldía y la otra. De hecho, es una zona mucho más compleja porque es el corredor del narcomenudeo del Estado de México y baja por Tláhuac hasta acá, entonces es un espacio extremadamente complicado, y eso no lo dijeron, eso lo estoy diciendo yo.

Otras cuestiones que también señalaron es que los estudiantes hicieron énfasis en el asunto de los recorridos en bicicleta y hacer un recorrido en esa materia.

A mí me pareció en lo personal una sesión de trabajo, habría que comentarlo con las y los estudiantes, bastante productiva.

Y termino señalando que es fundamental el Sendero Seguro Interno dentro en el plantel de la Universidad. Las y los estudiantes estaban hablando de módulos de seguridad y de vigilancia permanente en los senderos, o sea, que hubiera una especie de carpas. Esto es la lógica del sendero, pero lo plantearon como algo muy interesante.

Respecto del Sendero Seguro Interno, la Secretaría General dijo que ya se tenía el proyecto, así lo dijo, desconozco el contenido de ese proyecto. Lo cierto es que le pedimos a la Secretaría General como Consejo Universitario que hiciera entrega de este proyecto, y a la fecha no ha llegado, por lo menos al correo del Consejo Universitario y hace un momento le acabo de preguntar al secretario técnico de la Comisión de Hacienda y me acaba de decir que tampoco ahí ha llegado, entonces ya nos dirá la rectora qué es lo que corresponde.



También nos enseñaron el mapita de cómo van a hacer el mejoramiento urbano aquí y lo que sería la Comunidad Segura, que incluye a todo nuestro plantel. Vino la gente de Obras de la Territorial de Iztapalapa. Y también hablaron de distintas acciones realizadas, porque esta es una zona que tiene muchos planteles educativos, hay 40 planteles educativos entre opciones de educación superior como opciones de educación media superior. Y hablaron también con relación a cerrar la venta de alcohol y también el problema del narcomenudeo.

Entonces digamos que fue una reunión interesante, pero hay que darle seguimiento y hay que seguir reuniéndose para mejorar los mecanismos de coordinación, que es lo que en mi opinión falla más.

Se evidenció que en efecto el plantel San Lorenzo Tezonco, en particular el Consejo de Plantel y la Coordinación del Plantel San Lorenzo Tezonco, tienen reuniones sistemáticas con autoridades de la Alcaldía de Iztapalapa particularmente, pero parece que también de la Alcaldía de Tláhuac, sin embargo, tenemos que mejorar todos los mecanismos.

Y una cosa fundamental también. Estaba por aquí el Jefe Cobra, que es de Protección Auxiliar, y él nos contaba también con relación a la importancia de la actuación de los policías para que Alan hubiera sobrevivido. Y finalmente también la Territorial informó el estado de salud de Alan para ese momento y entiendo que Alan sigue en el hospital y también ahí se hizo la solicitud de donadores de sangre, que entiendo que ya está cubierto este asunto, me lo comunicó el viernes pasado el coordinador de plantel.

Entonces ahí vamos, pero hay mucho que trabajar. Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Los compañeros querían tomar la palabra. Vamos a votar para que se les dé la voz. Quien esté a favor para que los compañeros José Luis y Lucía se les dé la palabra levanten su mano. Son 21 votos a favor. Adelante, compañeros.

**JOSÉ LUIS JÁUREGUI. -**

Mi nombre es José Luis Jáuregui, soy del noveno semestre de la Licenciatura en Protección Civil y Gestión de Riesgos.

Efectivamente hemos tenido mesas de trabajo con las diferentes áreas, en este caso con la parte del gobierno. El día de ayer, 29 de mayo, tuvimos una reunión en donde estuvo presente la Policía Auxiliar, autoridades de la Alcaldía Tláhuac y de la Guardia Nacional, donde ellos nos exponen los avances que tienen en materia de seguridad. Ya lo comentaba la profesora Mónica, todo lo que comentó la profesora se retoman en las mesas que tenemos con estas autoridades.

Lo que me gustaría poner sobre la mesa y al Consejo Universitario es que se ponga una hora y una fecha en donde se acuerde que se va a trabajar sobre estos puntos y me refiero a una comisión permanente sobre el tema de seguridad, violencia y demás factores que le competen a la Universidad y a la comunidad universitaria.

Otra cosa que me gustaría es enfatizar que estos temas van a seguir recurrentes si no se toman cartas sobre el asunto. Y no sé si quisieras agregar algo más.

**MARÍA LUCÍA CHORA VALADEZ. -**

Hola de nuevo. Mi petición más que nada es para todos ustedes porque de cierta manera los tres colectivos que estamos organizándonos para llevar estas mesas de trabajo con las instituciones del gobierno, hemos tenido la mejor voluntad de hacerlo y hemos encabezado una lucha que es de todos los compañeros de la comunidad universitaria a favor de nuestra seguridad y de nuestras vidas, sobre todo del acceso a la educación libre, porque a eso es a lo que venimos, a estudiar y a formarnos.

Sin embargo, yo los exhorto a que sean ustedes, el máximo órgano de gobierno de la Universidad, quien sostenga esta relación permanente con las instituciones y con los vecinos, porque uno de los motivos de la UACM es justamente eso, formar vínculos entre las instituciones y la comunidad que nos rodea para enriquecerla y fortalecerla y no a la inversa. No dejemos que la violencia nos invada y no dejemos que nos arrastre con ella; al contrario, hay que sacar la mejor actitud para tener mayor seguridad para todos y todas. Nada más sería eso.

Y perdón, otra cosa. En las mesas de trabajo vamos a seguir convocando a las autoridades. Lamentablemente, como bien decían, la Secretaría de Seguridad Ciudadana el día de ayer no acudió, desconocemos el motivo por el cual lo hizo. Fuimos muy pocos, entonces estamos cayendo en la apatía y eso también es un síntoma de muchas de las dolencias que tiene esta Universidad. Sin embargo, los exhortamos a ustedes a unirse y posteriormente les vamos a hacer llegar la fecha para la mesa de trabajo siguiente para que se sumen y se integren, o bien invitar a las autoridades a

este tipo de plenos, en donde también pueden colaborar, ayudar y sumar.  
Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Sigue el consejero Portillo.

**FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -**

Sólo para clarificar. Entonces le pregunto a la Comisión de Organización, ¿es una propuesta en firme la de conformar una comisión temporal, en donde participe supongo el Consejo Universitario y se sumen otras instancias?, porque según lo que entiendo es de abrir la discusión. Así lo entendí.

Desde mi punto de vista, sí es necesario conformar una comisión. Obviamente no tengo todavía la claridad en este momento de quiénes serían las instancias. Desde luego tendríamos que participar algunos consejeros o grupos de consejeros que estamos aquí presentes, en particular los que están más cerca de esta problemática y que son de San Lorenzo Tezonco, pero entiendo que también se mencionó el caso de Cuauhtepac.

Entonces trato de hacer una propuesta concreta y a la mejor podríamos empezar por hacer una comisión a nivel del Consejo Universitario y a partir de ahí ver qué otras instancias podemos ir integrando e invitar a los Consejos de Plantel, a la Rectoría y a las áreas correspondientes.

Eso sería lo primero que a mí se me ocurriría en este momento.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Sigue la consejera rectora.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

Buenas tardes a todos y a todas.

Efectivamente creo que es una discusión que llega ahora al Consejo Universitario, pero es una discusión muy concurrente y sistemática en los espacios de los planteles, de los Consejos de Planel y por supuesto de la Administración. El tema de la coordinación externa es algo que está instituido desde hace bastante tiempo, y no solamente con esta Administración sino incluso con Administraciones previas, y hay distintos programas institucionales externos que van haciéndose cargo de estos asuntos. Entonces decir que qué bueno que estamos en un escenario en el que estamos reforzando una serie de, yo diría, muy buenas relaciones de por sí con las instancias externas a raíz del lamentable ataque a Alan.

Hay que informar, y eso es importante decirlo, que las personas que cometieron el ataque están detenidas y que fueron detenidas de manera muy pronta por las autoridades, gracias en buena medida a la actuación o a que estamos sistemáticamente revisando el funcionamiento de las cámaras externas y en contacto con las autoridades de Seguridad Ciudadana.

Esas revisiones las habíamos hecho desde febrero de manera sistemática ante una primera oleada de asaltos y que intervenimos. De hecho, habíamos acordado desde febrero con la Alcaldía Iztapalapa la habilitación del Sendero Seguro por la calle de Providencia, tan es así que gracias a ese acuerdo es que ellos ya tenían previsto el presupuesto por lo cual pudieron empezar a funcionar.

De igual forma y en escucha de una demanda estudiantil también muy histórica de parte del plantel San Lorenzo Tezonco, tenía que ver la habilitación de la salida de la Puerta Seis, que conecta con Providencia. Nosotros estábamos muy claros que esa obra debía realizarse en función justamente de un programa integral, es decir, la calle de Providencia habilitada y el camino interno del plantel habilitado. Tan es así que desde febrero del año pasado habíamos solicitado a la Comisión de Hacienda la autorización de los recursos, es decir, este proyecto viene desde inicios del año. Muy infelizmente se van acumulando y pasan estos eventos tan desafortunados.

La relación sistemática con las instancias es así. Todos los que han sido coordinadores de colegio o han participado en instancias de Consejos de Plantel, saben sistemáticamente de los chats, la comunicación y la intercomunicación que hay en los programas de Sendero Seguro alrededor de las escuelas, tanto en Cuauhtepac, en Casa Libertad, en San Lorenzo Tezonco, en fin, todo eso es una política ya instruida.

Creo que es muy importante que el Consejo Universitario se entere y participe en el ámbito de su responsabilidad de esta política, por lo cual si deciden caminar la constitución de una comisión de seguridad que permita sentar las bases correctas para ello. ¿Qué significaría eso? Habilitar muy claramente el sistema de los recursos, por ejemplo, es decir, los recursos que estuvieron o que se van necesitando para cumplir cosas, o por ejemplo, como lo señalábamos, los lineamientos para la operación de cámaras de seguridad. Los Consejos de Plantel, particularmente el plantel San Lorenzo Tezonco, había pedido en su presupuesto ordinario de este año y muchos planteles lo

han hecho y ha habido un sistemático señalamiento, a veces en las Comisiones de Hacienda, de parar las compras de las cámaras. Ahorita de hecho están paradas por una instrucción de la Comisión de Hacienda de este Consejo Universitario, cámaras que el Consejo de Plantel quería justamente para poner en el SITE, es decir, en la parte de atrás donde no tenemos cámaras y donde la cámara general no alcanza.

Entonces qué afortunado es que justamente sumemos todos esfuerzos, todas las distintas instancias de la Universidad que estamos involucrados y que de manera cotidiana particularmente los que damos seguimiento a esas tareas, que es la Administración central y las Coordinaciones de Plantel y las áreas de Consejos de Plantel dedicadas a la cuestión, se le dé seguimiento.

De igual forma, podría decir que están vivos y sistemáticos y le damos seguimiento en todos estos años a dos políticas de transporte que nos son importantes y que es todo el sistema de transporte externo, los RTP's...

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante).** -

Vamos terminando, por favor.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora).** -

Creo que hay una parte de información que vale la pena que la Administración, que es la que lleva esos acuerdos, la dé a conocer al Pleno justamente por eso, pero en todo caso vuelvo a pedir la palabra.

Los RTP's, que están los convenios vigentes y que efectivamente todos los horarios desde el semestre pasado fueron fijados en comunicación con los

Consejos de Plantel, es decir, no los fija la Rectoría y los Consejos de Plantel los fijan en función de las afluencias que perciben.

Es muy importante, y justamente lo comentábamos con los compañeros de Protección Civil, hasta qué punto podríamos construir instrumentos más precisos que nos ayuden a saber a qué hora los estudiantes y en qué rutas les convienen los RTP's, porque muchas veces los RTP's se van vacíos y son también recursos públicos que la ciudad pone a nuestra disposición y que no se cumplen.

De igual forma, fortalecer, y eso requiere también un esfuerzo muy fuerte y significativo de recursos de la Universidad, todo el tema de choferes y camiones de la Universidad. Eso también puede ser una conversación donde el Consejo Universitario efectivamente sí tiene cosas que decir en función de la liberación de recursos específicos para cumplir y atender esta situación.

Así que me parece muy afortunado que lo discutamos y que se incorpore a los trabajos que ya venimos realizando y que por supuesto son de la mayor importancia en función de lo que hemos puesto en el centro y que es el cuidado de la institución. Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Sigue el consejero Laviada.

**RICARDO LAVIADA CÁCERES (Del Valle-Académico). -**

Yo me pregunto si está aquí el coordinador o la coordinadora del plantel. Parece que no y yo creo que debería de estar, ¿no?, porque este es un punto que estaba propuesto que se discutiera aquí el día de hoy y además esta



discusión se está haciendo en el plantel San Lorenzo Tezonco y creo que justo la Coordinación de Plantel tiene un papel importante en esta situación, en el seguimiento de los trabajos de las propuestas que se están haciendo.

Y también la Coordinación de Plantel nos puede dar su punto de vista acerca de la participación que ha tenido en estas juntas, porque además varias de las propuestas tienen que ver con cosas que se tienen que hacer al interior del plantel, estas propuestas de que se abra otra salida, de las rutas y todo eso y pues la Coordinación de Plantel podría integrar esta información, o sea, es un actor dentro de esta problemática y sí me llama la atención que no esté presente en la sesión del CU. No sé si está en otro lado o no tiene interés. Lo desconozco. Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiente).** -

Sigue el consejero Castorena.

**CARLOS ALFONSO CASTORENA BRAVO (Centro Histórico-Estudiente).** -

Nada más quiero hacer una acotación.

En la sesión extraordinaria del 8 de febrero aprobamos un recurso para las cámaras. La aprobación de ese recurso ya está dada por este Pleno, nada más que para que lo puedan efectuar cada Coordinación de Plantel y cada Consejo de Plantel tiene que hacer una consulta, pero ya está en manos de cada Coordinación de Plantel aprobar e instalar las cámaras, nosotros ya aprobamos el recurso y está en nuestra sesión del 8 de febrero, reitero, cuando aprobamos la segunda parte del presupuesto. Muchas gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Sigue la consejera rectora.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

Para decir, si alguien está atento a los problemas de seguridad es la Coordinación del Plantel de San Lorenzo Tezonco, particularmente el actual coordinador Juan Carlos. Y él ha estado atento a todo este problema no ahora o no a partir de hace 15 días o tres semanas sino a lo largo de todo este tiempo, como lo han hecho, y quiero decirlo, reiteradamente los distintos coordinadores de los planteles.

Eso es muy importante reconocerlo porque creo que nos tenemos que plantar todos como autoridades responsables en función del trabajo y de la experiencia acumulada de muchos años. Ha habido mucho trabajo, y qué bueno que ahora es muy claro en los rondines que están haciendo junto con las autoridades de la Alcaldía y que se note que esas limpiezas sistemáticas se hacen y que efectivamente cada tanto vienen y tiran la basura, entonces la gente con toda la razón se queja y dice: “¿Por qué no limpian?” Y nosotros lo que decimos es: “Sí limpian, pero se vuelve a ensuciar”, es decir, es un trabajo constante.

La Coordinación del Plantel y en este tema como en muchos otros generalmente caminamos de manera coordinada las instancias universitarias, y puedo decir que la Administración a través de los enlaces de plantel con las Coordinaciones de Plantel y con los Consejos de Plantel atendemos de manera sistemática estos puntos.

Entonces decir que no hay de ninguna manera, creo, una desatención de parte ni de esta Coordinación ni de otras. Los Consejos de Plantel y las Coordinaciones de Plantel hacen un enorme esfuerzo sistemático y en comunicación con las instancias de Sendero Seguro de las autoridades externas. Y claro, es un problema muy desafiante, particularmente en San Lorenzo y cada plantel tiene sus especificidades, diagnósticos que los Consejos de Plantel y la Administración tienen, junto con las autoridades locales, y en todos los casos quiero decirles que van a encontrar reportes. Y si es que este Consejo Universitario decide hacer una comisión lo que va a encontrar es una discusión que tiene años de problemáticas absolutamente complejas a las cuales hay que darles seguimiento con la mejor voluntad posible, creo que de eso se trata.

Entonces decir que en eso estamos y que creo que es importante que asumamos esta situación proactiva, y decirlo en otro lado y que creo que ojalá también lo pudiéramos hacer y que tiene que ver con la capacidad que tiene la Universidad de construir relaciones distintas con sus entornos, situación que depende particularmente de la comunidad académica.

Sostener en el tiempo proyectos académicos de largo calado que se articulen con las comunidades de manera activa, es en buena medida la solución de fondo a volvernos actores que transformen los contextos en los que la Universidad habita. Eso es lo sustantivo, compañeros, en buena medida en términos de nuestro enraizamiento con las comunidades.

Y creo que además de todas las cosas que tenemos que hacer y que estamos haciendo de policía, de rondines, de cámaras y de alumbrado, tenemos que

pensar como comunidad universitaria qué nos proponemos decirle a las comunidades y a nuestros entornos. Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Sigue el compañero Gilberto.

**GILBERTO ALVIDE ARELLANO (Del Valle-Académico). -**

El problema que tenemos sobre la mesa desde luego es muy grave y nos preocupa a todas y a todos y por eso estamos hablando de eso en este momento. La Comisión de Organización atendió la solicitud de un conjunto de estudiantes preocupados por la seguridad y, ya lo dijo el secretario técnico, por eso trasladamos la sesión que originalmente estaba planteada para Cuauhtémoc a este plantel.

Es un problema muy grave y es un problema que trasciende a la Universidad y eso también es importante decirlo. Sabemos desde luego que existen esfuerzos permanentes y consolidados que se han venido haciendo por años por las distintas instancias, y en ese sentido un poco la preocupación que queríamos recuperar de la comunidad estudiantil sobre todo, pero en general de la comunidad universitaria sobre este asunto, es que estemos seguros de dos cosas.

Uno, que en todos los niveles del gobierno universitario estamos igualmente interesados e interesadas.

Y en segundo lugar, que procuremos una coordinación general de todo el esfuerzo, que vaya un poco más allá de la perspectiva que ahora le dicen de securitización, es decir, poco más allá de la perspectiva policiaca, porque por

supuesto que lo primerito que tendríamos que continuar con estos esfuerzos, que desde luego sabemos que se han venido haciendo para proteger a nuestros estudiantes y a nuestras estudiantes, profesores y profesoras y a los trabajadores y trabajadoras, eso desde luego que hay que continuar haciéndolo.

Hay un tema que quizá valga recuperar y que es el tema de la información, es decir, que en todas partes de la Universidad sepamos qué se está haciendo en San Lorenzo Tezonco y en Cuauhtémoc y en Casa Libertad para que sepamos que no estamos solos y solas en esos esfuerzos. Eso es importante también.

Pero hay un aspecto que a mí me gustaría tocar rápidamente y que tiene que ver con la vinculación con nuestras comunidades, porque el asunto no es solamente encerrarnos en una burbuja donde nosotros nos sintamos seguros y que venga la policía y la Guardia Nacional y que venga todo mundo a cuidarnos como universitarios, eso es importante.

Hay que hacer lo que toque, los rondines, los seguimientos, los recorridos, vigilar que las cámaras estén bien y que se corrijan las que se descompongan, etcétera, todo eso hay que hacerlo. Pero no solamente eso, la Universidad tiene una función social y eso es importante también recuperarlo y un poco era parte de lo que pensábamos que teníamos que recoger en esta discusión del Pleno, es decir, qué la Universidad le está debiendo a las comunidades para que juntos, la comunidad y la Universidad, transformemos en la medida de lo posible o en la medida de nuestros alcances, porque sabemos que es un tema muy complejo, todo el ambiente del barrio y no solamente pensemos

en nosotros y en nuestra seguridad. Eso hay que hacerlo y hay que continuarlo haciendo, pero hay que ir un poquito más allá.

Entonces no quisimos subir una propuesta ya acabada porque eso tiene que ser resultado de que le pensemos, que retomemos los esfuerzos que ya se están haciendo y que evitemos a toda costa que como en todas las comunidades cuando hay una crisis, a veces surgen tensiones adentro de la comunidad. Eso hay que evitarlo y saber que somos un solo cuerpo, que la comunidad sepa que la Administración y el Consejo Universitario están interesados en el asunto y que en ese sentido, si se forma una comisión que empiece a pensarle y que lo hagamos rápido para saber cómo subimos un instrumento o un mecanismo de coordinación, un mecanismo de información y de vinculación que nos permita maximizar u optimizar este tema dentro y fuera de la Universidad. Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Sigue Mónica Oliva.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

Hace un momento he estado informando por parte de la Comisión de Organización y en este momento me gustaría comentar un par de cosas.

Estoy completamente de acuerdo con lo que ha señalado el consejero Alvide, en el sentido de la presentación de este punto informativo para que a partir de esta discusión pudiéramos dar una instrucción a quien corresponda dentro del Consejo Universitario para hacer esta construcción de salidas, que muy bien ha señalado Gilberto y que tiene que ver como instrumentos o

lineamientos de coordinación, de vinculación, de información y de construcción de colectividad.

Me parece que además hay que pensar en tres situaciones. Hay que ser profundamente creativos, una cámara en la parte externa del Ágora es perder recursos universitarios y eso tendrán que ponerlo las Alcaldías y no tiene sentido porque de todas maneras también se roban cualquier cantidad de cosas y se la van a robar una vez y la otra también. Más bien tendríamos que empezar a pensar en otros mecanismos y pensar en otros mecanismos también tiene que ver con esta vinculación que se requiere en términos académicos, es decir, tenemos múltiples ingenierías y licenciaturas que podrían hacer un efecto propositivo en esta lógica de construir una política de seguridad en un sentido extremadamente amplio.

Por otro lado, me parece que hay un problema en términos de instrumentos como los convenios.

El convenio al que se refieren las y los estudiantes que nos recuerdan es un convenio en efecto muy amplio, y yo creo en términos jurídicos desde esta especialidad profesional que poseo que ese convenio hay que cambiarlo, hay que dejarlo sin efectos. Primero fue firmado por alguien que no tenía la competencia para firmarlo y que no era rector. Esa es la primera cuestión con dificultad. Y además creo que es un convenio que está muy centrado en la seguridad y mucho menos en la gobernanza.

Entonces en función de eso tendríamos que empezar a trabajar también los distintos convenios con distintos espacios que no nada más sean incluso gubernamentales; con organizaciones no gubernamentales podríamos

empezar a vincularnos justamente para hacer otras formas de sentarnos a ver qué es lo que pasa en el plantel.

Y por último, también ser autocríticos. Tenemos problemas en este y en otros planteles, problemas muy serios de abuso de alcohol. Somos como comunidad universitaria, y lo digo así en general, grandes consumidores de las pulquerías que están aquí atrás, y que no deberían de existir, y también por supuesto hay narcomenudeo en este y en otros planteles y también se consume aquí.

Termino diciendo que en la clase de Derechos Humanos este semestre que acaba de terminar yo les preguntaba que por qué consumían, y decían: “Es que es más seguro aquí adentro que afuera”.

Entonces también hay que hacer, colegas, un ejercicio autocrítico de cómo también y no a través nada más de un Catálogo de Normas de Convivencia con procedimientos que no necesariamente nos están funcionando, ineficaces normativamente, deberíamos hacer más consultas y mucho más trabajo asambleario que nos permita ir trabajando mejor, porque también como comunidad tenemos que hacer un trabajo mucho más profundo con relación a lo que nos está pasando como comunidad universitaria y este es el momento y hay que agarrar esta ventana de oportunidad. Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiente). -**

Alejandro Moreno, contigo terminamos.



**ALEJANDRO MORENO CORZO (Del Valle-Académico). -**

Es evidente que estamos ante un foco rojo, o sea, lo que ha sucedido pues es a pesar de los convenios y del trabajo sostenido que ha tenido la Administración con distintas autoridades y esto nos obliga a repensar la estrategia y sobre todo a nosotros como Consejo Universitario pues a asumir nuestra responsabilidad al respecto.

Hay varias cosas que nos corresponden, además de la asignación de parte del presupuesto para cámaras y condiciones de seguridad al interior de los planteles, pues nos hace falta también elaborar y estatuir un comité de control interno y administración de riesgos, como está proponiendo la Contraloría. Esa es la parte que nos toca a nosotros también.

Pero más allá de eso, yo creo que no hay información suficiente entre la comunidad de los esfuerzos institucionales que se han hecho. Y por otro lado, estamos viendo que estos esfuerzos institucionales tampoco han sido suficientes para solucionar el problema de la seguridad, y nuestra aspiración es que nuestras escuelas estén en entornos seguros, de seguridad para nuestras comunidades, y en esa medida beneficiaríamos a las comunidades adyacentes.

Yo creo que esa es una aportación importante que podríamos hacer a los barrios que están alrededor de nuestras escuelas, y no me refiero solamente a las zonas peligrosas de la ciudad, como es el caso de San Lorenzo Tezonco o del plantel Casa Libertad. Por ejemplo, en el plantel Del Valle que está considerado una de las zonas más seguras de la ciudad, también es un foco rojo de inseguridad. Tenemos una mafia de franeleros que amenazan, que golpean, que extorsionan a los automovilistas y que es un problema

permanente que hemos tratado de abordar con las autoridades y es imposible. La misma policía llega y confiesa su impotencia ahí en la Benito Juárez, que supuestamente es una de las zonas protegidas de la ciudad y dicen: “No podemos hacer nada en contra de estas mafias de franeleros”, por poner un ejemplo. Ahora imaginemos el caso de planteles como Casa Libertad, que está en una zona de altísimo riesgo o aquí en Lomas de San Lorenzo, que también es de altísimo riesgo.

Entonces frente a esto, yo creo que como Consejo Universitario tenemos que responder a la demanda en este caso de la comunidad de San Lorenzo Tezonco, pero es una demanda generalizada de la comunidad universitaria de crear un comité de seguridad o una comisión de seguridad, que pueda conjuntar todos estos esfuerzos y que pueda coordinarlos y creo que los indicados somos el Consejo Universitario, como máxima autoridad de esta Universidad, entonces tendríamos que avanzar hacia alguna propuesta.

Yo creo que podríamos crear una comisión del Consejo Universitario con un integrante de cada comisión permanente, por ejemplo, que pueda convocar a un comité de seguridad de toda la Universidad, donde participen por un lado la Administración, la Rectoría y las Coordinaciones de Plantel que han venido trabajando este tema desde hace años, pero que muchos no tenemos información de cuáles son los convenios, qué es lo que pasa, etcétera, y quién es la interlocución también con la Secretaría de Movilidad para lo de las rutas de transporte y este tipo de situaciones, que involucremos a los Consejos de Plantel, que involucremos a la comunidad, a las carreras como Protección Civil no desde una perspectiva policiaca únicamente, sino desde una perspectiva integral de seguridad y de prevención de riesgos.

Entonces la propuesta sería que conformemos esa comisión que pueda coordinar todos estos trabajos e informar puntualmente, darle seguimiento y verificar que se cumplan las condiciones normales de seguridad en nuestros entornos, que son todas las que se han mencionado aquí. Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Sigue Francisco Portillo.

**FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -**

Yo me sumo a la propuesta del consejero Alejandro Moreno, creo que es bastante buena, es la de crear en este momento una comisión en donde, como ya lo hicimos en alguna otra ocasión, hubiera un miembro de cada una de las comisiones permanentes, entonces esta comisión tendría siete miembros.

Creo que lo importante de esto es que esta comisión podría empezar a trabajar en el sentido de cómo ir aglutinando a las distintas instancias, como puede ser los Consejos de Plantel, las Coordinaciones, la Rectoría y todas las áreas involucradas y también las de la comunidad. Entonces estoy completamente de acuerdo con esa propuesta.

Y aprovechando los minutos que me quedan de tiempo sólo clarificar una cosa porque creo que se dijo una verdad a medias.

Este Consejo Universitario sí aprobó los fondos para videocámaras; lo único que solicitó fue que se entregara un proyecto y lo que se buscaba con ese proyecto es que justamente supiéramos y no sólo nosotros como miembros del Consejo Universitario sino también la comunidad supiera los lugares

donde se iban a instalar estas cámaras, y esto tenía una razón porque había preocupación manifiesta de algunos miembros de la comunidad de que estas cámaras se pusieran en lugares que fueran invasivos para las actividades académicas normales. Entonces eso sí me gustaría que se clarificara.

Y el segundo punto es, porque se habla mucho de este presupuesto que creo que ya aprobó la Comisión de Hacienda actual, de 1.2 millones para luminarias. Ahí lo que quiero decir es que ese fondo o ese recurso no se solicitó en el presupuesto original, o sea, no fue solicitado en el presupuesto 2023, y eso lo digo como exmiembro de la Comisión de Hacienda, no se nos presentó ni cuando se hicieron los gastos indispensables, ni tampoco cuando hicimos la aprobación del presupuesto complementario. Entonces creo que eso sí hay que clarificarlo, porque si hubiera sido una prioridad que se hubiera presentado seguramente hubiera sido aprobada y se hubiera podido ejercer desde antes.

Nada más quería clarificar esos dos puntos, y eso es básicamente.

Y yo cerraría, esto tiene que ver también con el hecho de cuáles son las prioridades presupuestales de nuestra Universidad, porque a veces se apoya y yo creo que lo vamos a ver ahorita cuando se presenten los coordinadores del área de Comunicación y de Informática, pues al área de Comunicación se le dio un presupuesto de diez millones y en ese presupuesto incluyó la renovación de todo su equipo de cómputo y entonces habría que hacer aquí un balance, o sea, cuáles son realmente las necesidades urgentes de la Universidad. Y también por ejemplo en el área de Informática pues hay un fondo de 41 millones de pesos que ahí está flotando y todavía no se ejerce para mejorar los sistemas informáticos.

Entonces sí es importante y creo que este ejercicio lo vamos a empezar a ver cuando construyamos el siguiente presupuesto, distinguir las verdaderas prioridades presupuestales de la Universidad.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante).** -

Sigue Carlos Castorena y contigo terminamos.

**CARLOS ALFONSO CASTORENA BRAVO (Centro Histórico-Estudiante).** -

Lo que voy a decir lo digo en ese tono de cordialidad y de evitar tensiones internas, que comentaba Alvide.

Yo creo que sería bueno que les preguntáramos a las Coordinaciones de Plantel y a los Consejos de Plantel el estado de cuestión sobre las cámaras de vigilancia: cuándo podrían ser instaladas, si ya hicieron consultas a la comunidad, etcétera, para más o menos tener clara la información al respecto.

Y por otro lado, también podríamos pedir al abogado general un informe sobre los convenios en materia de seguridad. Creo que sería lo que tocaría si no para este Pleno sí para la comisión que se vaya a formar, amén del resto de las reuniones y de charlas que tendrá con la Administración y con las otras áreas. Nada más eso. Muchas gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante).** -

Como se trata de un punto informativo, la Comisión de Organización propone armar un dictamen y en la próxima sesión ordinaria subir el dictamen para que la propuesta que acaba de hacer el consejero Alejandro Moreno se lleve

a cabo sobre empezar a trabajar y se abra la comisión que va a empezar a trabajar esto. Esta es la propuesta que hace la Comisión de Organización debido a que es un punto informativo y no podemos tomar acuerdos. Adelante, por favor.

**JUAN MANUEL STRUCK KING (Del Valle-Administrativo). -**

Nada más quería que me aclararas en qué va a consistir el dictamen.

**ALEJANDRO MORENO CORZO (Del Valle-Académico). -**

Que se acuerde aquí en dado caso que la comisión presente esa propuesta de manera formal, y que es la de crear un comité coordinador de seguridad universitaria con un integrante de cada comisión permanente o algo así.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

El propósito de esta discusión era escucharnos, entonces la pregunta al Pleno sería: ¿alguien se opone a que la Comisión de Organización presente una propuesta de punto de acuerdo que esté vinculada a la coordinación de acciones, a la vinculación de acciones, a generar mecanismos y estrategias de trabajo en materia de seguridad? Esa sería la pregunta.

Si no hay oposición por parte de las y los consejeros y los representantes administrativos, entonces lo que procedería sería que este Pleno le diga a la Comisión de Organización cuándo quiere que presente esa propuesta de punto de acuerdo, porque como ha dicho el consejero Alejandro Moreno, pues es urgente y necesitamos esto, entonces se puede dar una orientación y pasamos al siguiente punto. Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Sigue Gerardo Bustamante.

**GERARDO BUSTAMANTE BERMÚDEZ (Cuauteppec-Académico). -**

Yo no me opongo, más bien me pregunto, ¿cuáles son las funciones?, o sea, alrededor del trabajo, e incluso yo estaría de acuerdo, estaría en no oponerme. Mi gran pregunta y también es la motivación, ¿por qué las siete comisiones tienen que estar representadas? Me gustaría que la discusión la centráramos a partir de eso. Los problemas son muchos, yo los conozco, estuve en la Coordinación de un plantel, y reconozco que en diferentes Administraciones se han hecho muchas cosas y también que se han dejado de hacer.

Me preocupa un poco lo que dijeron los estudiantes que tomaron la palabra de los colectivos, en el sentido de que una de las instancias ya no se presentó el día de ayer, porque tal parece que la primera vez cuando había una vida en peligro, entonces todo mundo nos hacemos protagonistas. Mi pregunta particularmente es, ¿cuáles van a ser estas funciones?

Y a partir del tema de las cámaras también me preguntaba, ¿por qué el Consejo Universitario le tiene que instruir a los Consejos de Plantel el tema de la consulta? Eso es atribución de los Consejos de Plantel. Quizás si no hubieran dado esa instrucción ya estuvieran colocadas las cámaras. Es evidente que no se van a poner en los baños. Entonces me parece que esa instrucción desde la Comisión de Hacienda fue extralimitada y mi pregunta son las funciones.

Yo apoyo esto, no me opongo, pero si ustedes me dan claridad, incluso me puedo sumar. Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante).** -

Sigue Gilberto Alvide.

**GILBERTO ALVIDE ARELLANO (Del Valle-Académico).** -

Justamente lo que no queríamos nosotros era tomar una decisión digamos desde la Comisión de Organización como si nosotros supiéramos y fuéramos los especialistas en todos estos temas, que son muy complejos. Y por eso en lugar de subir un punto de acuerdo en donde ya se propusiera una comisión con tales y cuales características, primero quisimos recuperar en el Pleno esta discusión, uno, para mandar un mensaje a la comunidad de decir: “Aquí estamos, el Consejo Universitario está interesado en escuchar a las comunidades que nos convocaron para oyéramos la problemática”; y dos: “queremos colaborar desde nuestro ámbito de competencias”. En ese sentido, la idea general es eso, atender el asunto desde el CU con las competencias que tenemos.

De lo que se ha dicho aquí yo veo dos posibilidades. El doctor Portillo hablaba de una comisión temporal para que elaborara la propuesta, eso es lo que yo entendí; y la otra propuesta es que la Comisión de Organización elabore la propuesta, que son dos maneras de entrarle al asunto.

Por eso la propuesta del profesor Portillo era que un integrante de cada comisión se integrara en una comisión temporal para pensarle y presentar la propuesta de mecanismo, que yo en una propuesta podría decir que sería



una comisión temporal para que elabore una propuesta de mecanismo institucional para atender el tema de la seguridad en las instalaciones universitarias y sus alrededores, que considere al menos los temas o los asuntos de coordinación de esfuerzos de información a la comunidad y de vinculación con las comunidades aledañas.

De ninguna manera se trataría de que esa propuesta que elaboraría la comisión temporal invadiera ámbitos de competencia. Eso tenemos que cuidarlo porque sí ha estado pasando, hay que decirlo actualmente y en el pasado.

Entonces insisto en lo que dije antes, se trata de atender un problema que nos preocupa a todos y a todas, no se trata de que en la crisis que se provoca por los acontecimientos que de pronto nos alarman, pues entonces surjan tensiones y desviemos los asuntos para hacer ajustes de cuenta que no vienen al caso. Lo que tenemos que hacer todo es poner nuestro granito de arena.

Un poco la intención o el objetivo final sería que hubiese una política institucional que no dependa de las personas, que no dependa de que el que está ahorita en una Coordinación de Plantel tenga buena voluntad, lo haga o no tenga interés; y que tampoco dependa de las coyunturas sino que de alguna manera sea una política institucional, que más allá de las personas y de las coyunturas, tengamos la confianza de que la institución lo está atendiendo.

Un poco por ahí va el asunto.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Sigue el consejero Carlos Castorena.

**CARLOS ALFONSO CASTORENA BRAVO (Centro Histórico-Estudiante). -**

Nada más repito lo que dije anteriormente, la decisión sobre las cámaras las tomamos en el Pleno el 8 de febrero, no la tomó la Comisión de Hacienda, esa decisión la tomó el Pleno. Y las Coordinaciones tenían que haber enviado la consulta y el plan, y el caso es que en ese momento no lo habían hecho y nada más tienen que hacer eso como parte de su trabajo para poder hacer uso de ese recurso, que ya antes incluso de haberlas pedido en el presupuesto ya tendrían que haberlo hecho. Aun así les dimos el recurso, amén de que nos iban a entregar la información. Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Sigue Juan Manuel Struck.

**JUAN MANUEL STRUCK KING (Del Valle-Administrativo). -**

A mí me preocupa mucho cómo estamos abordando el problema de inicio. Es cierto que estamos en una coyuntura difícil por los últimos acontecimientos, pero me preocupa que ante esa coyuntura la solución sea: tenemos que crear una nueva comisión del CU posiblemente con sectores externos y hay que ver cómo coordinarnos con todas las instancias y ver qué onda con los convenios ya establecidos.

Creo que hay mucho trabajo que ya está realizado y que se ha venido realizando durante mucho tiempo por parte de la Administración y de diversas instancias de la Universidad.

Creo que lo primero que deberíamos de hacer es que en lugar de crear una nueva comisión que aborde estas cosas y que tiene como presupuesto que no están funcionando las cosas, y eso habría que verlo, creo que primero tendríamos que hacer un análisis o un diagnóstico, como lo decía el secretario técnico de la Comisión de Organización, sobre cuáles son las acciones y cómo está el panorama actual del problema de seguridad en la Universidad, cuáles son las acciones que se están emprendiendo, cuáles son los convenios, qué se está y se ha estado desarrollando en los últimos años.

Por qué no empezamos con una pregunta diferente: ¿Qué podemos hacer como Consejo Universitario y en qué podemos apoyar a que las cosas en materia de seguridad avancen?

Antes de suponer que ya tenemos que crear una comisión para que destrabe todas las cosas que están sucediendo, ¿qué podemos hacer ante las cosas que ya están funcionando como Consejo Universitario para que las cosas avancen? Creo que sería una primera pregunta que deberíamos de hacernos, ¿qué podría coadyuvar a que las cosas empiecen a funcionar de una forma más pronta y más expedita? Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiente). -**

Sigue la consejera rectora.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

Dos cosas.

Una es cómo organizamos esta discusión para que sea efectiva. Hay en la mesa una propuesta entiendo del profesor Portillo de que estaríamos avanzando hacia la conformación de una comisión específica, o si la Comisión de Organización hace un punto de dictamen que subirá en alguna sesión sobre la creación de un comité o una instancia o una política sobre eso.

Me parece que el Consejo Universitario por supuesto tiene una serie de actividades en función de sus atribuciones con las que puede contribuir a resolver el problema de la seguridad sin lugar a dudas, pero tendrá que coordinarse con instancias de gobierno que ya existen: los Consejos de Plantel, las Coordinaciones de Plantel y la Administración.

Yo propondría para hacer esto efectivo y tampoco alargarnos más a algo que tiene que ser discutido en función de un diagnóstico de atribuciones y cosas, en el entendido de que estamos en la lógica de cooperar, a que procedamos a lo siguiente.

Me parece que hay actores de dos comisiones que necesariamente tendrían que formar parte del diagnóstico o de la suma de actividades del Consejo Universitario a esto: una es por supuesto la Comisión de Planeación y la otra tal vez la Comisión de Hacienda, que son las que tienen atribuciones en términos de diseños políticos, y si alguien quiere la Comisión de Asuntos Legislativos en función de construir lineamientos para no seguirnos agotando en términos del desgaste sistemático del mismo trabajo que se hace en distintas instancias una y otra vez, o que cualquiera apela e incluso el propio

Consejo Universitario que como no lo aprobó el Consejo entonces no vale y eso nos desgasta, sumar hacia eso.

Entonces yo diría que es como muy claras las tres áreas que potencialmente tienen incidencia y que en principio y sin ningún compromiso con respecto a la formalización de una nueva comisión mega-institucional que coordine los trabajos de seguridad, sí es necesario, la hacemos. Lo que no sé es si es necesario, yo también tengo dudas al respecto porque después de eso significa todo un proceso, tal vez puede ser un espacio de información y de coordinación.

De este modo, yo propondría y para hacerlo muy sencillo que en las comisiones se designe ahora o después, y yo creo que es mejor después para que no se agote pronto, que se forme un grupo de trabajo digamos de las distintas instancias institucionales con lo cual se sume el Consejo Universitario a los distintos grupos de trabajo que ya existen. Es decir, el seguimiento de seguridad constante en los planteles se hace en la Coordinación de Plantel con los coordinadores, se hace con los enlaces administrativos, todo lo que tiene que ver se hace en función de la discusión con Obras, es decir, todo eso ocurre y que se sume el Consejo Universitario va a estar fantástico y qué bueno.

Entonces que se sumen miembros del Consejo Universitario y que se forme un grupo de trabajo, y ese grupo de trabajo examine en función de las necesidades institucionales si vale la pena construir una especie de instancia o no; o simplemente queda claro y hace públicos los lineamientos con los cuales se va a trabajar.

Eso me parece que es sustantivo y es una propuesta concreta también en función de mi papel de conducción de la mesa, porque creo que nos estamos perdiendo en la discusión, entonces que decidamos ahora cualquiera de estas tres opciones yo creo que no estamos en condiciones a construir un punto de acuerdo específico. Creo que no hay suficiente orientación en términos de los otros actores involucrados en función de sus responsabilidades y sus haceres cotidianos, es decir, quiénes hacen ese trabajo cotidiano: los planteles, compañeros. Entonces creo que ninguna discusión de una propuesta así podría saltarse a las Coordinaciones de Planteles, a los enlaces administrativos y a los Consejos de Planteles, que también por cierto son un órgano de gobierno.

Entonces supondría la propuesta concreta que se haga un grupo de trabajo, donde se sumen al menos integrantes de estas tres comisiones y que se llame a un grupo de trabajo institucional para compartir información y políticas con respecto a eso y que se ponga una fecha y se haga lo antes posible, porque esos diagnósticos cada plantel los tiene, solamente se le van a compartir al Consejo Universitario. Eso ya existe.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Sigue la consejera Edith y con usted terminamos.

**EDITH TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ (Cuauhtepac-Estudiante). -**

Dos cosas nada más.

La primera es que la consejera rectora dice que por la Comisión de Hacienda las cámaras no están puestas. Esa es una gran mentira y sí le pediría de la

manera más atenta que antes de afirmar algo tengamos un poquito más de memoria porque no fue así. La Comisión de Hacienda dio el dictamen para que se subiera al Pleno y el Pleno lo aceptara.

Dos. La comisión que se está solicitando que se haga no entiendo por qué la Comisión de Hacienda porque no hay algo que apruebe Hacienda económicamente. Yo consideraría mejor a la Comisión de Mediación. ¿Por qué? Porque es una forma de mediar. Y la Comisión de Asuntos Legislativos por las normas. No creo que sea necesaria la Comisión de Planeación, puesto que al final de cuentas esto es de seguridad. La Comisión de Hacienda no va a aprobar dinero y no sé cuál sea la intención en meterla, pero bueno.

Lo que también me gustaría aclarar es el por qué la Comisión de Hacienda cuestionó en su momento lo de las cámaras, y que quede bien grabado, es porque muchas veces las Coordinaciones de Plantel nada más mandan por mandar, pero en su momento se cuestionó y dicen: "Solicitan 100 cámaras en el plantel de San Lorenzo Tezonco", pero no las solicitan para instalarlas. ¿Cómo se van a instalar las cámaras? ¿Quién las va a poner? Esa es una planeación, no nada más es solicitar 100 mesas sin patas, ¿y luego las patas dónde las sacamos? Es algo que no tiene ni pies ni cabeza y es la parte que la Comisión de Hacienda en su momento siempre cuestionaba a las Coordinaciones de Plantel, porque nada más mandaban por mandar, porque se tiene que cubrir, porque nos están presionando atrás que ya necesitan el presupuesto anual y es la parte en donde muchas veces no hay una planeación y entonces ahí sí debería de entrar Planeación para enseñarles cómo se debe de planear un presupuesto.

Desgraciadamente ahorita por la situación que tenemos por el compañero, pero hay más compañeros y entonces tenemos que esperar a que haya una persona herida, una persona muerta o una persona en la cárcel para tomar acciones y yo creo que es innecesario.

La función que tendría esta comisión que se está solicitando por parte de los consejeros es para prevenir a futuro, y como dice el consejero Struck que dice: “¿Qué necesidad tiene?”, o sea, ¿por qué no preguntarnos qué hacer? Y precisamente para evitarnos que todo el Pleno, somos muchas cabezas y tenemos formas diferentes de pensar, hacemos esa comisión para que sea la encargada de estar en constante comunicación con las demás dependencias que están sujetas a la seguridad de nuestra comunidad universitaria, ya que la comunidad universitaria no solamente son los estudiantes, también son académicos y también son administrativos, que también corren riesgos porque entran con carros y se puede prestar al robo de autos, entonces sí hay que tener un poquito más de cuidado en cuestiones a que no esperemos a que haya una persona que esté gravemente herida para que tomemos cartas en el asunto.

Entonces sí les pido de la manera más atenta que cuando hagamos alusión a un tema que se ha dado dictamen o que sea tomado algo que el Pleno acepte no sea así como una forma, como lo dijo la rectora. Yo lo tomé así, no es nada personal, pero sí le pido de la manera más atenta que cuidemos esa parte de que siempre seamos catalogados de una forma de que el CU es el responsable y si vamos a abrir carpetas pues que se abran bien y no nada más a conceptos personales. Es cuanto.



**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante).** -

Perdón, se me había olvidado el consejero Gerardo, que me había levantado la mano antes.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora).** -

Y yo voy a hacer una moción por alusiones.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante).** -

No existen las mociones por alusión; son de réplica...

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora).** -

Voy a hacer una aclaración y entonces voy a hacer una réplica.

Voy a leer estrictamente lo que dice el punto de acuerdo: “La Comisión de Hacienda reserva el gasto para la adquisición de circuitos cerrados de vigilancia en los planteles de la Universidad, a la presentación de un proyecto de uso por el plantel al Pleno del Consejo Universitario y que haya sido previamente aprobado por los Consejos de Plantel y su comunidad”. Eso dice el punto de acuerdo, entonces yo no miento, eso dice.

Eso decidió la Comisión de Hacienda y eso validó el Pleno, sí, simplemente es lo que estamos diciendo, yo no dije otra cosa, entonces asumamos... Dice: : “La Comisión de Hacienda reserva el gasto para la adquisición...”, es decir, reserva el gasto y el gasto no se puede ejecutar hasta que suceda eso. ¿Eso es responsabilidad de los Consejos de Plantel y de las Coordinaciones de Plantel? Sí. ¿Quién puso la condición por lo que acaba de decirse? Y yo no digo si está bien o está mal o qué suceda, lo único que estoy aclarando es

que yo no estoy mintiendo y le pido por favor que no adjetivemos de esa forma y que entonces nos atengamos a eso.

**EDITH TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ (Cuauteppec-Estudiante). -**

Entonces hay que apegarnos a lo que vamos a decidir y que sea completo...

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

Exactamente, yo lo leí así y por eso lo estoy leyendo. Gracias.

**EDITH TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ (Cuauteppec-Estudiante). -**

De nada.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

La consejera Mónica Oliva.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

Moción de procedimiento. Si la consejera rectora quería tomar la palabra pues sólo tenía que pedir la palabra y no atropellar la lista que ya estaba. Entonces la petición a la mesa es que continuemos con la lista, en donde continuaba el consejero Gerardo.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Sigue el consejero Gerardo Bustamante y con usted terminamos.

**GERARDO BUSTAMANTE BERMÚDEZ (Cuauteppec-Académico). -**

Regresando al asunto de la posible conformación de esta comisión temporal, me quedé un poco escuchando al compañero Alvide más claro los ejes que básicamente por lo que le entendí serían: seguridad, prevención y vinculación comunitaria.

Retomando un poco la experiencia y también lo que la rectora ha señalado, yo no me imagino la exclusión, por llamarlo de alguna manera, de las áreas como enlace administrativo que hacen todo un trabajo con la Territorial y es un trabajo que se hace pues.

Y tengo otro tipo de preguntas que quizás pueden ser en lo preventivo o en la seguridad para ir marcando como los lineamientos, por ejemplo, el tema del transporte interno que tenemos. Una de las preguntas que yo me hago e incluso si fuera parte de esta comisión temporal sería, ¿cuántos choferes tenemos en la Universidad? ¿Dónde están? ¿Cuántos camiones tenemos? ¿Cuánto cuestan? ¿Y si nos hacen falta más?, porque si no estamos cayendo en lo mismo.

Las políticas internas y la vinculación externa de depender de Sendero Seguro, donde a veces no llega el camión, porque todos los que tomamos camión nos enfrentamos a esa realidad en las sedes, o que a veces cuando inicia el semestre la primera semana no nos dan el transporte, o la última semana no nos dan el transporte o los chicos están certificando y ya no hay transporte por lo que la rectora estaba explicando: el gobierno está poniendo a disposición una serie de recursos que tampoco le convienen con todos los problemas que hay porque a cada rato el Metro se está cayendo y mandan los camiones a esos lugares.

Entonces ahí yo creo que tendríamos que ver qué cosas internas y externas tenemos porque hay cosas que se han dejado de hacer. Yo los camiones cada vez los veo en menor circulación, al menos en mi plantel da como dos vueltas y yo pienso que está muy desaprovechado el chofer cuando tendríamos que ver si hay gasolina suficiente para que esté dando vueltas cada 20 minutos o cada media hora o cada hora para que vaya por los muchachos, para que vaya por la comunidad. ¿Los autobuses están descompuestos? No lo sé. ¿Cuántos choferes hay? No lo sé. Y todo eso creo que es importante.

Y creo que el tema de la seguridad es algo tan permanente y tan urgente que incluso los propios colegios y los proyectos de investigación tendrían que estar vinculados y eso tendría que estar legislado. Pienso por ejemplo en Ingeniería en las aplicaciones donde puedan participar proyectos donde participen los profesores y los estudiantes, y tan fácil es que te metas a tu celular para ver si el camión va a pasar, más allá de una red social.

Creo que ese tipo de cosas las tenemos que trabajar, y me queda más claro con la intervención del profesor Alvide, retomemos los ejes. Y por eso yo preguntaba, ¿cuáles son las funciones?, porque si vamos a hacer un trabajo que ya está hecho, quizás ya en la práctica ni nos van a tomar en cuenta los enlaces administrativos, seamos también honestos en ese sentido porque van a decir: “Yo tengo plenamente identificado y tengo el teléfono del de la Territorial y ahorita me tiraron un perro muerto con unas gallinas descabezadas acá, y ahorita vienen y la recogen”.

Entonces por eso mi sugerencia es retomar la discusión un poco como la estaba explicando el profesor Alvide. Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Yo sería de la idea, reitero, de que como fue un punto informativo que sube la Comisión de Organización y con las propuestas que acaba de hacer el consejero Portillo, el consejero Alejandro Moreno y la consejera rectora también, esas tres propuestas las podemos armar en un acuerdo, aquí venimos y lo discutimos con todas las preguntas que también acaba de hacer todas y cada uno de ustedes.

Entonces para no abundar más en el tema y no hacer esperar más a los compañeros de las Coordinaciones de Informática y de Comunicación, que ya tienen aquí un rato esperándonos, entonces esa sería mi sugerencia, que ahorita no tomemos un acuerdo. La Comisión de Organización trae al Pleno los acuerdos y las propuestas, aquí las discutimos en una sesión y las resolvemos, y mientras más investiguemos dentro de la comisión más podemos responder las dudas que puedan surgir en este momento y que puedan surgir en el momento de la discusión.

Entonces pasemos al siguiente punto del Orden del Día, por favor: “Presentación de los informes diagnósticos, propositivos y proyectivos a cinco años de la Coordinación de Comunicación; y de la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones”.

**EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA (Casa Libertad-Académico). -**

Adrián, pero yo creo que deberíamos preguntar si esto que propones es algo que está de acuerdo el Pleno. Es que es una nueva propuesta la que estás haciendo, que esto se lleve a la Comisión de Organización. Si no es eso, entonces no entendí, o sea, un poco para destrabar la discusión porque yo

entiendo que ya hay una serie de propuestas, al menos escuché tres con la de la rectora Tania, y entonces estás poniendo una nueva que es que se lleve a la Comisión de Organización, pero yo no sé si todos estamos de acuerdo en eso.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante).** -

Reitero, era un punto informativo que sube la misma Comisión de Organización, y con las propuestas que ustedes acaban de hacer nosotros regresamos el punto a la Comisión de Organización y armamos las propuestas.

**EDITH TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ (Cuauteppec-Estudiante).** -

¿Cuándo se presentan?

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante).** -

Vamos a agendar una sesión para el 21 de junio, entonces para esa sesión podríamos ya traer las propuestas de acuerdo al Pleno del Consejo Universitario. Consejero Emigdio.

**EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA (Casa Libertad-Académico).** -

Un poco me pongo en los zapatos de los estudiantes y esto es algo que de alguna manera debe generar certeza en los estudiantes, entonces no me gustaría que se malinterpretara para nuestra comunidad estudiantil que nos estamos perdiendo. Entonces en concreto yo diría, ¿por qué en la sesión del

21 de junio y no en la del 14 de junio? ¿No se puede? No da tiempo. Muy bien.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

La consejera Mónica levantó la mano.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

En respuesta a lo que está diciendo el consejero Emigdio, no solamente la Comisión de Organización tendría que construir la propuesta de punto de acuerdo, sino que además tiene que llegar a tiempo para la carpeta para que entonces el Pleno del Consejo Universitario no se queje de que no está llegando la carpeta completa.

Pero me parece importante lo que está diciendo el consejero Emigdio, en el sentido de que la comunidad universitaria que está aquí presente y la comunidad que nos está escuchando, pues que no nos estábamos haciendo bolas y de que no estamos dando certeza.

Es importante también que la propia comunidad sepa que estamos poniendo un punto de acuerdo, y esto no es desorden en la discusión, es un punto informativo; no hay desorden ni tampoco queremos invadir competencias de nadie, está clarísimo: estamos respondiendo a la comunidad universitaria que hace una solicitud expresa y por eso estamos discutiendo este punto.

Y también es cierto que nos están esperando las Coordinaciones de Comunicación e Informática y Telecomunicaciones. Yo estoy convencida que los colegas también saben que esto es fundamental y por eso tenía que entrar como primer punto.

El punto es que por supuesto que es muchísimo trabajo para la Comisión de Organización, es decir que si alguien quiere sumarse a la construcción de la propuesta, y me refiero al consejero Bustamante con su experiencia como excoordinador del plantel Cuauhtepac, etcétera, pues adelante.

E incluso si alguien de la comunidad universitaria quiere sumarse a lo que va a hacer la Comisión de Organización y va a presentar al Pleno, pues bienvenido y bienvenida, porque finalmente de eso se trata. No es fácil construir propuestas de punto de acuerdo, entonces la Comisión de Organización está abierta a que también cualquier consejero, consejera o representante administrativo que quieran sumar preguntas más pertinentes que las que nos hemos formulado hasta ahorita, pues justamente esa era la intención de discutirlo el día de hoy.

Entonces se queda en la Comisión de Organización y si así lo decide el Pleno, pues adelante y pues vamos sumando.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Sigue el consejero Portillo.

**FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -**

Estoy de acuerdo en que se vaya a la Comisión de Organización, pero que se retomen las propuestas, en particular la propuesta que hice de que se conformara una comisión. Ya dependerá de ustedes cómo deciden que deba ser, si sea uno por comisión permanente como se había planteado o sólo ciertos miembros, pero sí que se retomen esas propuestas y me parece muy bien que la Comisión de Organización lo haga.



**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Entonces ya nada más informo y ya pasamos con el coordinador de Comunicación, cuando la Comisión de Organización sesione para empezar a construir el punto de acuerdo les mandaremos la invitación a todas y a todos para que se puedan unir quien guste entrar a la sesión. Están todos cordialmente invitados.

Ahora sí pasamos al punto dos: “Presentación de los informes diagnósticos, propositivos y proyectivos a cinco años de la Coordinación de Comunicación; y de la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones”.

Le damos paso al coordinador de Comunicación, el maestro Mario Viveros, por favor.

**MTRO. MARIO ALFREDO VIVEROS BARRAGÁN (Coord. Comunicación). -**

Buenas tardes a todas y a todos. Gracias por escucharme. Empiezo con la lectura de mi informe. Traemos una presentación, la están preparando, pero yo traigo primero unas palabras y empiezo con eso.

Hace poco la Universidad se fundó y cumple ahora 22 años. Novedosa desde su concepción y autónoma desde 2005, la UACM planteó desafíos importantes para su propia construcción: Universidad para los que menos oportunidades reciben, autogobernada y responsable de sí misma de manera paritaria.

Como todo experimento, esta Universidad 22 años después está en otro estadio. La Universidad cambió, sus estudiantes cambiaron, nosotros mismos, y lo sabemos muy bien, también.

Como todo paradigma, ha cambiado. Dejó de ser un proyecto y está en una etapa de consolidación institucional necesaria para asegurar su existencia y su sobrevivencia.

Desde mi estancia en la Coordinación de Comunicación he tenido el privilegio de observar, de reconocer y de discutir con mis compañeros ese crecimiento y esa Universidad distinta que es hoy la UACM, y hacia allá hemos intentado llevar nuestras acciones y nuestro trabajo diario.

Para el logro de las metas y objetivos de nuestra Coordinación propongo entonces lo siguiente:

Si bien el crecimiento de la UACM y su matrícula han sido exponenciales, los recursos al desarrollo organizacional de la Coordinación de Comunicación han decrecido. Por ejemplo, en 2010 la Coordinación contaba con 21 integrantes para la atención de una Universidad con casi 11 mil estudiantes; para 2023 la matrícula creció casi 100 por ciento, mientras que los trabajadores, incluido el titular, se redujo a 16. La estimación para 2024 es que habrá un aumento del 20 por ciento en la matrícula, esperemos, y no se vislumbra un incremento en la estructura de la Coordinación de Comunicación.

Nuestra Coordinación trabaja y planifica sobre la base de los Programas Operativos Anuales (POA) que se sustentan en los Programas Anuales de Trabajo (PAT) de cada subárea. Estos se realizan luego de un análisis de los informes de trabajo que se entregan regularmente y permiten establecer perspectivas de trabajo. Estos caminos se integran bajo la lógica de la Política General de Comunicación oficial e institucional de la Universidad Autónoma

de la Ciudad de México vigente, por medio del acuerdo UACM/CU-II/EX-13/148/11 del Consejo Universitario.

No está de más comentar que esta es la única Coordinación que cuenta con este tipo de instrumento normativo que regula de manera integral las actividades del área. No obstante, es menester mencionar que dichas políticas y lineamientos se están actualizando y para eso hemos estado trabajando con las compañeras de la Comisión de Difusión. Hay varias propuestas que vamos a subir junto con ellas al Pleno para que se discutan y se puedan actualizar.

La primera que será la de la mascota y la construcción de la mascota como un elemento de identidad oficial, que en un trabajo conjunto con la Comisión de Difusión del Séptimo CU para consolidar su integración al Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) y demás instrumentos en la materia. Esto además del trabajo que se realiza en conjunto con la Contraloría General y la Coordinación de Planeación en materia de procedimientos, control interno y otros instrumentos.

Por estas razón es imprescindible que bajo la lógica de crecimiento institucional, el Consejo Universitario y la Administración destinen recursos para que la Coordinación de Comunicación subsane la pérdida de recursos humanos que, aunque también sea un tema a tratar en el marco de la bilateralidad con el Sindicato, se renivele a los trabajadores que con nivel 18 realizan desde hace por lo menos diez años, en otros casos el problema lleva más tiempo, labores de responsabilidad superior a sus sueldos. Esto permitirá además distribuir equitativamente las cargas de trabajo entre el personal, amén de evitar las demandas millonarias que podrían suscitarse.

Los recursos presupuestados a la Coordinación de Comunicación se distribuyen de la siguiente manera, y eso para que no haya dudas por si hay alguna consejera o consejero que tiene dudas de cómo se usa el presupuesto que nos otorga la Comisión de Hacienda.

El 73 por ciento se usa para gastos de publicación en medios y campañas.

El 27 por ciento restante se distribuye para reparaciones, insumos, mantenimiento y en este caso renovar parte de las computadoras y equipos especializados.

Que no se les olvide que tenemos un programa en la televisión nacional; que no se les olvide que nuestras campañas salen en los medios nacionales. No podemos ir con una calidad inferior, la Universidad se tiene ver igual que cualquier otra Universidad, con el mejor grado de calidad en términos de settings técnicos, porque además tenemos la posibilidad y la capacidad para hacerlo. Por eso vamos a donde vamos y la publicidad se ve bien y está en los estándares que tiene que estar, pero para eso tenemos que tener el equipo adecuado, no nosotros, los compañeros que lo utilizan.

Proyección.

En una proyección de dos a cinco años estamos considerando los siguientes proyectos.

Les informo, acabamos de abrir un programa piloto trabajado con la Coordinación Académica y con la Coordinación de Certificación. Este proyecto piloto implica: 16 estudiantes que van a realizar las prácticas profesionales con nosotros y van a utilizar esta figura que ya existe de titulación por prácticas profesionales. Estamos iniciando el programa, ya

están integrados e integradas y están empezando a trabajar, y pronto los verán en todos los eventos y en la cobertura de los medios.

También hemos empezado a poner la primera piedra para la creación de la UACM TV, que me parece un elemento central e importantísimo y que la tecnología ahora ya nos permite iniciar.

Tenemos también el inicio de la búsqueda para proponer a la Administración y al Consejo Universitario la instalar salas de videoconferencia en cada plantel y sede, de manera que tengamos espacios dignos para poder comunicarnos entre nosotros; en cada plantel por lo menos dos espacios así técnicamente listos y preparados con cámaras y con microfonía para que podamos hacer video transmisiones no solamente de eventos como el Consejo Universitario, sino eventos académicos, eventos culturales, etcétera. Estamos iniciando ese trabajo que no necesariamente nos tocaría a nosotros, pero que nos parece fundamental e importante para que podamos coordinarnos con los planteles, con los Consejos de Plantel, con la Administración central y con el Consejo Universitario para que se eche a andar y se pueda invertir en eso, que sería un asunto que a la larga ahorraría dinero, pero además abriría muchas posibilidades en todos los términos de nuestras obligaciones educativas universitarias.

También como un anhelo de la Coordinación de Comunicación sería proponer la creación del Centro de Medios de Comunicación y Nuevas Tecnologías, incluida una sala de proyecciones, construcción de una cabina de radio digna, que no tenemos, foros de televisión e islas de posproducción, y también la adquisición de una unidad móvil.

Me dijeron que proyectara a cinco años y en cinco años sería ideal que pudiéramos tener una cosa así, de manera que la Universidad Autónoma de la Ciudad de México esté al nivel de otras universidades.

Nos ha tocado ir, por ejemplo, a firmar convenios al Politécnico o a la UNAM o a otros lugares y hemos visto lo que tienen, hemos estado en sus instalaciones y al final nos toca competir contra ellos, que tienen esas posibilidades. Me parece que ya es el momento de que se considere la importancia de la comunicación social como un elemento central para proyectar la imagen de esta Universidad, que es la Universidad, repito, de la Ciudad de México, ni más ni menos.

Les mandamos por correo la presentación, pero para que la conozca la comunidad.

El objetivo general es fortalecer la imagen institucional de la Universidad mediante la difusión de su información. La información y la comunicación que nosotros hacemos es de dos tipos, está estipulado en las políticas, es oficial y es institucional. Esa fundamentalmente es nuestra misión.

Y defender a la Universidad en los foros externos y en los medios externos en donde se hable mal de ella. Nosotros tenemos la obligación de defender a nuestra institución, a nuestra comunidad universitaria y siempre lo haremos de esa manera.

Nuestras funciones.

La Coordinación de Comunicación es la encargada de instrumentar las políticas, estrategias, acciones y lineamientos de comunicación oficial e institucional tanto al interior como al exterior de la Universidad.

Es el eje central para el fortalecimiento de la imagen y valores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México la construcción de los medios universitarios y su difusión a la sociedad mexicana.

Ojo, ahí luego hay un poco de confusión. No solamente hablamos para la comunidad universitaria, para los que ya son parte de la UACM. Nosotros hablamos para toda la sociedad mexicana, en específico para la de la Ciudad de México y la zona conurbada, pero también para toda la sociedad mexicana en su conjunto.

Estamos divididos en subáreas.

La primera es la de Medios y Prensa, que se encarga de mantener una comunicación veraz. Es la que hace cobertura de eventos, notas informativas y la gaceta universitaria conocida como Colectivo UACM.

Ahí están, por ejemplo, algunas de las que pudimos publicar el año pasado; la meta del 2023 son seis gacetas, acaba de salir el último número hace unos pocos días. En el link que tienen ahí pueden entrar a visitarlas. También la producción de los boletines oficiales que también están ahí en el siguiente link. Esta gaceta oficial es en donde se promulgan las leyes y los reglamentos que se vuelven ya institucionales.

El servicio de monitoreos y análisis de medios, tuvimos 200 envíos el año pasado, este año acabamos de empezar a mandarlo ya, está en la página institucional y llega por el correo Info.

Y los boletines de prensa, que es nuestra forma de comunicarnos con los medios externos. Tenemos dos herramientas: el boletín de prensa y obviamente las peticiones de derecho de réplica, en el caso de un montón de

publicaciones en donde no se consulta institucionalmente a la Universidad y se golpea la imagen de ella.

Al mismo tiempo hemos trabajado sobre lo que se llama uacebits en la onda, un poco ampliando las posibilidades de nuestros reporteros. Nos hemos dado cuenta de que los reporteros en la vida real afuera de la Universidad ya no son sólo escritos sino que son multimedia, entonces les hemos pedido que en los eventos culturales y en los eventos académicos que cubran puedan recoger un poco del audio y realicen una nota para la radio y para las redes sociales, entonces les llamamos uacebits.

Como pueden ver, son pequeñas notas informativas grabadas en radio que duran dos o dos minutos y medio y ahí están, son muchísimas. Y lo que pretendemos es eso, que nuestros reporteros vayan y creen material, no sólo para lo escrito, no sólo para la página sino también para las redes sociales y para la radio universitaria.

Nuestras redes sociales son estas cuatro, está el Twitter institucional, está el Facebook UACM, que es nuestra red social más importante y más grande. Estos números crecieron un poquito estos últimos días. Está el Instagram institucional y está el Tik Tok que ya está abierto.

Esta presentación la hicimos para hace un mes, pero el Tik Tok lo inauguramos con la campaña de nuevo ingreso y ha tenido bastantes buenos resultados, ahorita les doy los números.

Inserciones de prensa, que es uno de los elementos donde más se gasta dinero, pero que es muy importante para que haya una presencia diaria o si no diaria por lo menos sí bastante constante de la Universidad en los periódicos, en las páginas de internet. Nosotros somos un centro de costos,



es decir, no anuncio nada que yo produzca o que los compañeros digan: “Vamos a anunciar que la Coordinación de Comunicación...”, y eso no. Somos un centro de costos y eso significa que nosotros anualmente le pedimos a otras instancias que nos manden sus publicidades. Y son los colegios académicos los que más nos mandan material y que se publican en los diversos diarios todo el año en general. Ahí es en donde se gasta la mayoría del presupuesto, junto con la campaña de nuevo ingreso y la campaña territorial.

Las campañas que tenemos, las dos más grandes es la campaña de ingreso, que esa es fundamental y central. En este momento está instaurada la campaña actual que termina en pocos días. Pasado mañana se publica la convocatoria, que es un día crucial para nosotros. Y después, el 8 si no mal recuerdo, se hace el sorteo, y con eso termina para nosotros esa campaña.

Del 4 de mayo a la fecha tenemos en alcance en nuestras redes sociales 2,356,568 personas. En realidad en impresiones tenemos 3,532,856 personas. Esto sólo en la segunda etapa. En la primera etapa, que es la más importante que es cuando anunciamos que va a salir la convocatoria, logramos tener alrededor de 5,000,000. Entonces en este momento la convocatoria ha llegado a alrededor de diez millones de personas, y estamos aproximadamente en el 50 por ciento de impresión.

La campaña territorial es una campaña fundamental e importante, importantísima de hecho porque es la campaña que nos permite posicionar la imagen de la Universidad, y ahí siempre hemos tenido discusiones incluso con algunos consejeros o con otras personas de la comunidad, de por qué de pronto aparecemos en lugares en donde no sería normal aparecer, y eso

sucede porque fundamentalmente nuestro trabajo es anunciar a la Universidad en todos los lugares para que toda la ciudadanía de la Ciudad de México conozca la existencia de la Universidad.

Probablemente de Polanco o de esos lugares no tengamos tantos aspirantes a la Universidad, pero nuestra obligación es que todo mundo sepa que existe una universidad pública que es la de la Ciudad de México y que somos nosotros.

Ambas campañas generalmente van a varios medios de comunicación impresos y a varios medios de comunicación digitales, en nuestras redes sociales digitales, en las vallas y en los camiones de RTP, en el Metro, en el Metrobús también, en el Mexibús hemos tenido excelentes resultados y todos y cada uno de los lugares en donde nos anunciamos nos mandan informe, entonces tenemos los números de todos, por si en algún momento alguien quiere bajar a la Coordinación a través de la Comisión de Difusión para revisar los números y platicar con nosotros al respecto.

La siguiente subárea es la de radio, que se trata de incrementar la difusión de la información institucional entre la comunidad universitaria y el público en general.

La radio institucional que en su momento carece de ciertos asuntos técnicos, sobre todo no tenemos una cabina, transmitimos desde hace ocho años desde una pequeña bodega habilitada como cabina.

Por ejemplo, tenemos también un salón que nos han cedido desde la época del doctor Dussel aquí en el plantel San Lorenzo Tezonco, pero desafortunadamente no ha podido ser concluida como cabina, entonces no tenemos cabina. Sin embargo, sí tenemos una barra programática con

contenidos diversos y plurales que ya está establecida y que transmite todos los días con sus programas en vivo y sus repeticiones.

Entonces la radio nos parece que es un medio importante, lo ha sido para la comunidad universitaria en momentos álgidos como por ejemplo en el sismos de 2017, cuando fue a través de la radio que pudimos seguir la interacción con la comunidad universitaria. Entre las redes sociales y la radio sacamos adelante el asunto en el 17 y también en la pandemia que todos vivimos desde el 2020 hasta el año 2022.

Una de las problemáticas fundamentales que presenta Radio UACM, aunque ustedes no lo crean, es que solamente tenemos a una persona en la radio y afortunadamente un compañero de Difusión Cultural viene a auxiliarnos todos los días, entonces tenemos a dos personas en la radio.

A la mejor eso suena como un chiste, pero es la verdad, o sea, eso pasa en casi todas nuestras áreas, tenemos muy poca gente haciendo una comunicación que a la mejor a algunos les parece pequeña e insuficiente, pero uno de los problemas fundamentales es eso, que tenemos a una persona en la Coordinación de Comunicación en la subárea de radio y un compañero que ni siquiera está comisionado y nos lo prestan de Difusión Cultural que nos viene a ayudar a trabajar la radio, y así hemos mantenido vivo este esfuerzo que se llama Radio UACM.

Tenemos la subárea de video, cuyo objetivo es contribuir con el fortalecimiento y difusión de la imagen institucional a través de la video transmisión ahora vía streaming y videograbación de las sesiones del Consejo Universitario y/o actividades académicas e institucionales, cápsulas, video

noticias que permitan contar con un acervo histórico, videográfico e institucional.

La imagen institucional es otra de nuestras subáreas. Es posicionar la imagen institucional a través del desarrollo gráfico y creativo de las campañas, mediante la elaboración y difusión del manual de identidad gráfica, que muy pronto subirá al Pleno para su discusión y posterior aprobación, esperamos.

El manual de identidad gráfica y de estilos, que permita administrar los productos de difusión y de comunicación gráfica institucional para lograr una comunicación efectiva en el público definido.

Dos o tres de los resultados del trabajo que hemos hecho, y no nada más nosotros porque en Imagen Institucional también sólo tenemos a un diseñador. Y fue convocar a los diversos diseñadores de la Universidad, aceptaron varios de ellos, no todos, pero la mayoría aceptó y de ahí ha salido el nuevo logo, que es ese que pueden ver ahí, ya está registrado.

Las propuestas de mascota que se votaron y que Chicahuac fue quien ganó, y de ahí mismo salió el nuevo diseño del título de la Universidad que ya se está entregando a los estudiantes que se titulan y de ahí saldrá la nueva papelería institucional y todo lo que tiene que ver con la identidad gráfica y los estilos.

Por ejemplo, les anuncio que ya el plantel Cuauhtémoc metió la primera iniciativa para cambiar toda su señalética, incluida su fachada, ya con los nuevos cambios de la imagen institucional y así tendrá que pasar con cada uno de los otros planteles. Y claro, eso implica pues una inversión fuerte, pero hay que hacerla eventualmente.

Es muy importante que nuestros planteles en sus fachadas y en sus colores también tengan una identidad que nos haga sentir uacemitas. Eso es fundamental.

Nuestra obligación es exponer lo más que podamos a la Universidad por todos lados. Hay una serie de producciones y se las dejamos para que las revisen.

Tenemos también el área de Nuevas Tecnologías, que es la encargada de la página web y los microsítios, cuyo objetivo es garantizar que la comunicación institucional sea efectiva y eficiente mediante la gestión y administración del portal institucional, manteniendo la actualización constante de contenidos, funcionalidad y accesibilidad, desarrollo y programación de aplicaciones web.

Ojo, ahí tenemos a dos personas, que son fundamentalmente programadores, pero que a lo largo de los años se han tenido que convertir en diseñadores y en un montón de cosas, es decir, hay un problema institucional grave en ese sentido y que no ha sido subsanado porque no hay una real comprensión de la importancia que tiene la construcción de esos espacios para proyectar a la Universidad.

En los microsítios desarrollados hay una amplia cantidad de microsítios. Lo que hemos intentado trabajar es institucionalizar la imagen y ha sido muy complicado, porque ha habido muchas decisiones que de pronto se toman que rompen lo institucional. Y además siempre la petición de: “Es que el mío tiene que ser distinto”, entonces lo que estamos haciendo es intentar que todos por lo menos tengan la misma estructura para que se note que son del

mismo lugar. Hemos estado intentando hacer eso, pero es un trabajo complicado porque hay que convencer a mucha gente.

El personal adscrito a la Coordinación es de 17; en mi oficina somos cuatro; en Prensa y Medios somos cuatro; en Videos somos tres; en Radio somos dos; en Imagen Institucional son cuatro; y en Portal Web son dos.

La distribución del gasto, repito, para operación 27 por ciento y para difusión en medios el 73 por ciento. Y en difusión en medios no hay ninguna cosa que sea específica, es decir, no es que vaya a difundir el cortometraje que hizo alguno de los compañeros, no, sino lo que se difunden son los eventos académicos, alguna comunicación institucional muy importante, eventos culturales y fundamentalmente las campañas.

Recuerden que las campañas son fundamentales para luego con esos números ir a solicitar el dinero a la Comisión que designa el Congreso de la Ciudad de México. Generalmente cada año vamos incrementando, empezamos en 13 más o menos y ahora vamos en 18, ya tocamos los 21, pero la pandemia nos bajó de nuevo y ahorita estamos intentando llegar a más de 20 mil este año. Eventualmente les vamos a informar cuando termine la campaña y seguramente entre el 5 o 6 de junio vamos a tener esos números; el 6 en la noche ya tendremos esos números de cuántos aspirantes pudimos convocar este año.

Factores que impiden o dificultan el logro de los objetivos del área:

- Falta de estructura orgánica aprobada.
- Déficit de personal adscrito. El crecimiento de la Coordinación está muy lejos de corresponder proporcionalmente con el crecimiento de la Universidad.

- Renivelación salarial de los puestos de responsabilidad de acuerdo a sus funciones y responsabilidades.
- Falta de presupuesto para crecimiento del área. El presupuesto actual representa el 0.7 por ciento del presupuesto total.
- Actualización de la normatividad vigente. La Política de Comunicación, manuales de organización y de procedimientos los estamos trabajando ya con el apoyo de la Comisión de Difusión.
- Y la construcción de la cabina de radio en el plantel San Lorenzo Tezonco sin concluir. Actualmente se tiene una cabina provisional en la sede administrativa de García Diego.

Ahora bien, es momento de consolidar a esta Universidad y de levantar la mirada hacia el interés común. El tejido social de esta Universidad tiene que restablecerse y trabajar en pos de la construcción desde las instancias adecuadas de la UACM de ahora y con perspectiva de futuro.

Tengamos la imaginación para desdoblarse y salirse del discurso de los odios, y no lo digo sólo por esta instancia sino por toda la comunidad universitaria, no me malinterpreten.

Imaginar lo que tendría que ser esta Universidad y que no ha llegado a ser.

Imaginar y realizar nuevos caminos para que transitemos.

Demos certeza a los nuevos estudiantes y a los que están por serlo en los siguientes años.

Construyamos a la UACM como una opción real y viable de educación para esta ciudad y para este país.

Ya tenemos 22 años de institución, y sin alusiones o señalamientos personales debemos definir un posicionamiento hacia donde

verdaderamente creemos que tendremos que mover nuestro actuar para preservar a este noble proyecto universitario que tanto nos da y que tendría que significar mucho para todas y todos.

Repito, la UACM significa mucho para nosotros porque es nuestra casa, debemos preservarla muchos años y hacerla viable no sólo por nosotros mismos sino por todas las generaciones de estudiantes que están predestinados a ocupar un lugar en sus aulas en uno, en cinco o en 25 años o en los que ustedes quieran.

Muchas gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Muchísimas gracias al maestro Mario Viveros, coordinador de Comunicación. En este momento se abre un espacio para preguntas que tuvieran hacia el maestro Mario con lo que él nos acaba de exponer. Iniciamos con la consejera Mónica Oliva.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

Me sumo al agradecimiento a todo el personal de la Coordinación de Comunicación y por supuesto al coordinador Mario Viveros.

Yo tengo varias preguntas. La primera pregunta tiene que ver con la página de la Universidad. Es una página que tiene dificultades. Es una página que sabemos por la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones que también ha tenido problemas de seguridad, entonces es una página que como usuaria no es particularmente amigable y me gustaría que se hablara sobre la página de la Universidad.



En el marco de la página de la Universidad, me gustaría en ese sentido también que se hablara de los mecanismos para su actualización, muy particularmente respecto del directorio del personal que está completamente desactualizado, no solamente en términos de extensiones sino también en términos de adscripciones a las distintas áreas de la Universidad y también en términos incluso de planteles, y no sólo las áreas donde uno está en el plantel, etcétera, entonces ahí tenemos digamos algunas dificultades.

Por otro lado, hay una parte en la página de la Universidad que es una parte que tiene que ver con los importantes en la Universidad, la estructura organizacional importante donde salen las fotitos. Y la pregunta con relación a eso es, ¿quién hizo la determinación de la manera en cómo salen las fotografías, etcétera?

La historia de la Coordinación de Comunicación e Informática y Telecomunicaciones es la razón por la cual la presentación frente al Pleno es que van juntas, pues que eran una sola área que se divide; el Consejo Universitario separa esas dos áreas y entonces se quedan pedacitos de una y pedacitos de la otra.

Pensando en esta decisión del Pleno del Segundo Consejo Universitario en su momento la pregunta sería, ¿cuáles serían los espacios de encuentro o desencuentro entre la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones y la Coordinación de Comunicación?, de tal suerte que podamos identificar en el Pleno del Consejo Universitario las posibles, vamos a ponerlo muy en onda FODAS, las posibles áreas de oportunidad y también entrarle de lleno a las dificultades.

Esa es la primera pregunta. La segunda pregunta es con relación al déficit. Observo que hay dos claros espacios de déficit, uno con relación a la cantidad de personal y el personal que se tiene no hay una renovación, entonces me gustaría que profundizaras con relación a esto, en el sentido de las solicitudes hechas a nivel bilateral como también dónde están las propuestas. Y si al Pleno del Consejo Universitario y en particular a la Comisión de Hacienda le han llegado las solicitudes expresas de lo que nos compete por supuesto. Y me gustaría que hubiera una mayor profundización en términos del presupuesto. El presupuesto es pequeñísimo para la cantidad de necesidades que se tienen, entonces cuál sería la propuesta para ir aumentando este presupuesto de manera gradual, es decir, ¿hasta dónde tendríamos que llegar para que la Coordinación de Comunicación sea eso que nos has dicho? Y una última cosa y sólo para considerarlo en términos de Política de Comunicación. Me parece que son dos cosas diferentes y que habría que celebrar de forma distinta la autonomía universitaria, que son años distintos, a la construcción de la Universidad como institución de educación superior. Y una última cosa solamente como Comisión de Asuntos Legislativos, el asunto de cuándo consideran con la Comisión de Difusión que van a llegar las cosas para ir haciendo como la preparación también dentro de la propia comisión en lo que nos corresponde en términos de competencia. Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiente). -**

Sigue el consejero Emigdio.

**EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA (Casa Libertad-Académico). -**

Buenas tardes. Me uno a las últimas palabras del coordinador de esta área. Efectivamente la UACM es nuestra casa y hay que cuidarla, hay que pensar en ella en el colectivo.

Cuando estaba en la Comisión de Hacienda discutimos con el coordinador y algo que no puedo dejar pasar por alto es que menciona el coordinador que es una obligación informar sobre la Universidad, y eso no está a discusión. El detalle que se ha mencionado desde ese entonces en la Comisión de Hacienda es, y lo vuelvo a repetir: una cosa es lo que nos gustaría y otra cosa es la que podemos, porque así como veo en una de las láminas que presentó, pues les falta personal y eso no es exclusivo de la Coordinación de Comunicación, eso sucede en todas las partes de la Universidad, entonces eso es algo que está ahí y es un hecho.

También se habla de mirar al futuro y me parece muy atinado. Y lo ligo con la pregunta que hace la consejera Mónica y volvemos al punto y es: ¿cuánto se necesitaría de recursos para que la Coordinación de Comunicación funcionara como les gustaría que funcionara? Esa es una buena pregunta.

Pero yo haría otra que es, porque mencionó a la UNAM y al Politécnico, entonces en proporción de los presupuestos que les dan a esas instituciones pues no podemos con todo respeto jugar en la misma liga. Y no estoy menospreciando a la Universidad, sino es, en la justa medida de lo que tenemos, ¿qué es lo que podemos hacer? Pensaría por ejemplo en universidades estatales, que a la mejor nuestros presupuestos están de alguna manera equivalentes, ¿y entonces qué es lo que en esas universidades se hace? Esa sería una pregunta.

Y luego se habla de las matrículas, de los vistos de los videos y de las cosas que han hecho, pero algo que a mí me gustaría saber es, ¿cómo se mide el impacto?, es decir, tienen nada despreciables diez millones de pesos y cómo medimos el impacto por ejemplo en esta Territorial en términos de proporciones. Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Sigue el consejero Portillo.

**FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -**

Un poco en el mismo sentido. Sabemos que el presupuesto aprobado para la Coordinación de Comunicación fue 10.2 millones de pesos, y mencionaste en algún momento que para medios es el 73 por ciento, entonces pienso que esto daría alrededor de unos 7.4 millones de pesos.

Mi primer pregunta es, en este momento que estamos llegando a la mitad del año, ¿qué tanto de este gasto en medios se ha ejercido? Y no sé si pudieras precisar en diarios impresos, en qué medios se ha localizado, si tienes el dato de cuánto se ha gastado, por ejemplo. Yo recuerdo que se habían propuesto tres diarios, no sé si se mantenga la misma propuesta, eran: La Jornada, El Universal y el Grupo Reforma por medio Metro, el pequeño diario que se distribuye principalmente en los puestos de periódicos, pero también es del Grupo Reforma, entonces no sé si tengas la información de cuánto se ha gastado en cada uno de ellos. Y yo lo que recuerdo es que habías explicado en ese entonces que eran como paquetes

de 200 mil pesos o era lo que se había reservado, pero si tú tienes el dato más preciso.

Y ahora otra pregunta sobre el personal adscrito, según reportas hay 17 personas en la Coordinación de Comunicación y no sé si...

**MTRO. MARIO ALFREDO VIVEROS BARRAGÁN (Coord. Comunicación).** -

Perdón, son 17 plazas; personas hay 15, más mi persona.

**FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico).** -

Sí, porque hay una vacante y otro está en comisión. Pero mi pregunta va también en el sentido de si este personal incluye los que se contratan por servicios profesionales, porque yo recuerdo que ha habido e inclusive creo que en la aprobación del presupuesto había ahí algún presupuesto especificado para contratar creo que principalmente reporteros. Entonces si tiene usted esa información de si se suma esta gente que también está apoyando a la Coordinación de Comunicación, ¿cuál sería el total de las personas que están actualmente apoyando, ya sea por servicios profesionales o por plaza?

Y también hablando de ideales y un poco en el mismo sentido que planteó la consejera Mónica, ¿cuál sería el ideal para la Coordinación de Comunicación el número de personal que necesita para realizar sus funciones de la manera más adecuada?

Esas serían mis preguntas. Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Sigue el consejero Gerardo Bustamante.

**GERARDO BUSTAMANTE BERMÚDEZ (Cuauteppec-Académico). -**

Mario, gracias por la presentación.

Yo sólo quiero preguntar a quién es atribuible el tema de la cabina, porque el rector Dussel estuvo desde hace muchos años y desde esa fecha sí es atribuible a la Coordinación de Obras. Digo, suceden muchas cosas y lo vemos también en la Coordinación de Informática.

Cuando hablabas, Mario, de esas salas de videoconferencias, pues si no hay una articulación. Yo no puedo por ejemplo estar los viernes en la Comisión de Becas conectado desde el plantel simplemente porque no hay internet y eso parece ser que jamás se va a solucionar en la Universidad.

En la presentación que estaba haciendo tu equipo me pareció que se tuvieron que conectar desde su internet, desde un iphone, y son las realidades, perdón. Entonces cuando nos vienen a presentar este tipo de cosas de las salas de videoconferencias, yo lo que te diría como parte de la comunidad universitaria es que eso jamás va a funcionar porque todo está mal, o sea, si vienen los propios compañeros de la Coordinación de Comunicación y no pueden jalar el internet de la UACM ni el otro que es horroroso el del gobierno de la ciudad, pues el muchacho lo tuvo que jalar de su iphone, lo estábamos viendo al menos desde acá.

Entonces las voluntades pues están muy bien, pero desgraciadamente las áreas parece que no funcionan y parece ser que nunca van a funcionar.

**MTRO. MARIO ALFREDO VIVEROS BARRAGÁN (Coord. Comunicación).** -

Nada más una aclaración. El internet es un asunto que podrá explicar mejor el coordinador de Informática, pero tampoco es atribuible a él.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante).** -

Sigue el consejero Arturo.

**ARTURO TENORIO FLORES (Casa Libertad-Estudiante).** -

Me gustaría saber qué difusión se le está brindando por parte de la Universidad en la zona urbana del Estado de México. Dicen que el proyecto es grande y ambicioso y es aplaudible, pero si se da también en las rutas del Metro en su Línea A y qué información también se le puede dar con el Metrobús, que ahorita va a llegar a Chalco. Y si tienen convenio con TV Mexiquense y Radio Mexiquense para que se diera difusión también de esta Universidad y también hacer un convenio con la UAEM, porque si se está planeando una ambición a largo plazo pues hay que pensar también en los estudiantes de la zona conurbana del Estado de México, que no encuentran alguna otra Universidad y aquí pueden estar. Sería todo. Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante).** -

Sigue el consejero Gilberto.

**GILBERTO ALVIDE ARELLANO (Del Valle-Académico).** -

Yo quisiera preguntar respecto de la dimensión interna, porque toda esta exposición es la comunicación social, o sea, hacia la ciudadanía, pero hay una

parte de la comunicación social que me parece que podría ser muy útil para resolver muchas cosas.

Hablábamos hace rato de todos los esfuerzos que se están haciendo para proteger la seguridad en nuestras comunidades y cómo muchas veces no se saben esos esfuerzos. Ya sé que ustedes administran Info-UACM, que es una especie como de medio, uno manda ahí la información y se distribuye, mayoritariamente eso, algunas cosas las producen ustedes.

Pero la pregunta es si dentro del plan de desarrollo o de la programación no tienen contemplada una dimensión hacia adentro. Por ejemplo, que podamos desde el CU confiar en que la Coordinación de Comunicación produjera digamos resúmenes o reportear, vamos a ponerlo en esos términos, lo que está sucediendo en el CU y ofreciera esos reportajes a la comunidad.

En algún momento yo había propuesto a la Comisión de Organización que solicitáramos a la Coordinación de Comunicación, y ya con estos números entiendo que no es tan fácil, pero ver la posibilidad de que nos comisionaran a un reportero o reportera para que en las sesiones del CU estuviera aquí atento o atenta y que produjera algo para informar a la comunidad, porque obviamente la mayor parte de los uacemeros no están conectados permanentemente para ver lo que pasa aquí, y aunque lo estén viendo muchas veces nos dicen: “No se entendió qué estaban discutiendo y no sé qué”.

Entonces tener un reportero que de pronto cuando estamos aquí en receso en la cámara diga: “Comunidad, están haciendo esto, se hizo una pausa para esto y se está discutiendo este punto”. Es un ejemplo de la preocupación que



yo tengo sobre cómo la Coordinación de Comunicación puede atender hacia adentro y no solamente hacia afuera.

Una última cosa relacionada con esto mismo, por ejemplo, el tema de la imagen institucional hacia afuera; pero hacia adentro quizá podríamos pensar en un programa de identidad, es decir, que de alguna manera promoviéramos, y no quisiera usar la frase que usan en otra universidad, pero digamos el orgullo de ser uacemeros –que yo prefiero decir uacemeros que uacemitas—, pero un poco eso pues, un programa de identidad que los estudiantes y los profesores nos sintamos orgullosos de pertenecer a esta casa de estudios y yo creo que eso siempre ayuda.

Entonces en esas dos cosas si pudiera hacer una reflexión sobre eso. Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Sigue el consejero Irán.

**IRÁN ISAÍ CARIÑO ROSAS (Casa Libertad-Estudiante). -**

Nada más agradecer a la Coordinación de Comunicación por este informe que nos acaban de compartir al Pleno del Consejo Universitario, y me gustaría hacer una pregunta referente al programa piloto de los 16 estudiantes. ¿En qué va a consistir? ¿Se necesitan aún más recursos para subsidiar esa parte?

De igual manera, para la creación de la UACM TV, esta iniciativa que tienen ustedes, y el inicio para instalar la sala de videoconferencia, me gustaría preguntarles de manera puntual, ¿cuál es la proyección estimada que tienen

tanto de presupuesto así como de tiempo para realizar estos proyectos?  
Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante).** -

Sigue la consejera rectora.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora).** -

También agradecer y reconocer el trabajo del coordinador de Comunicación.  
Gracias, Mario, y a todo el equipo de compañeros.

Hay que decir y yo lo agradezco enormemente la necesidad de coordinación que se necesita para el trabajo. Yo agradezco mucho la disposición siempre abierta de la Coordinación de Comunicación a impulsar y a dar seguimiento a todo este trabajo que ahora nos han presentado.

Me parece importante que el conjunto del Consejo Universitario observe la cantidad de trabajo que las distintas áreas hacen, es decir, creo que ahora estamos viendo a la Coordinación de Comunicación, en la otra sesión escucharon a la tesorera y ahora escucharán a la Coordinación de Informática y saber que en todas estas áreas a veces se hace mucho con no los mejores recursos disponibles y que esa es la realidad administrativa de la Universidad. Es decir, en todas las áreas carecemos de una enorme cantidad de recursos, tanto materiales como humanos, y que la forma de gestión de la propia Universidad, su estructura de gobierno, las instancias colegiadas por las que las decisiones deben tomarse, hace que los procesos sean muy largos y que vayamos arrastrando procesos administrativos de larga data, y este es el contexto general.

Sin embargo, también es importante notar cómo gracias a la conformación, cuando se logran conformar equipos de trabajo sólidos, cuando hay una dirección clara y hay un conocimiento en la materia, como es el caso me parece de la Coordinación de Comunicación, hay claridad de hacia dónde caminar. Y que no solamente se atiende permanentemente lo ordinario, que es algo en lo que todas las instancias administrativas estamos condicionadas por una atención a lo cotidiano, a la reproducción sistemática de atención a las necesidades, sino de ir sentando y dando pasos de futuro, y no sólo lo inmediato sino lo importante.

Al respecto me parece destacable el enorme esfuerzo y yo diría histórico esfuerzo que han hecho los compañeros por justamente delinear con la suma además de todos los compañeros y compañeras diseñadoras de la Universidad, de imaginar un programa de Imagen Institucional.

Esto que dice muy bien Gilberto pasa por efectivamente identificar los colores, por saber cuáles son las letras, por que haya una imagen homogénea que podamos transmitir, que podamos también identificar y eso creo que fue un éxito en términos de la comunidad universitaria y que hace eco en términos de la necesidad de proyectos de integración, por ejemplo, el ejercicio muy divertido del tema de la mascota. Ese tipo de elementos que parecen menores y que podrían ser no los grandes temas del presupuesto y de la reforma del plan de estudio, también contribuye necesariamente a construir comunidad y diálogo.

Creo que también hay una enorme inversión en términos de la capacidad que tenemos de mostrar todo lo que la Universidad es, con todos sus rasgos y sus diferencias. Tenemos de pronto un concierto de Carmina Burana, una

exposición magnífica como la que montamos con el Centro Vlady en San Ildefonso, al tiempo que tenemos los proyectos de desarrollo comunitario y los proyectos estudiantiles.

Todo ese crisol de posibilidades académicas somos y creo que efectivamente todas las estrategias de difusión y de medios y de posibilidades de proyectar esa imagen es lo que se juega justamente en el proyecto que se está presentando con las distintas posibilidades de desarrollo que tiene.

Somos muchas cosas, tenemos que transmitir eso y al mismo tiempo ser capaces de producir una imagen, así que de verdad yo les reconozco el enorme esfuerzo que han hecho particularmente en este proyecto que era urgente para nuestra Universidad y tendría que reconocerlo en público, así que muchas gracias a la Coordinación de Comunicación.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Yo también tomé un turno para hacerle una pregunta a la Coordinación de Comunicación.

Es un poco que se nos explicara el proceso para cuando alguien solicita la publicación de un informe o de un aviso a la comunidad universitaria en Info-UACM o en Facebook, porque luego llegan los comentarios, y no ha sido nuestro caso, pero sí ha llegado de algunos consejeros que dicen que se discrimina la información y de que hay prioridades. Entonces para evitar ese tipo de comentarios esclarecer a los consejeros, a los secretarios técnicos y a la comunidad cuál es el proceso para que se suba una información a Info o a la plataforma Facebook. Gracias.

Sigue Alejandro Moreno.

**ALEJANDRO MORENO CORZO (Del Valle-Académico). -**

Agradecerles también este informe que nos están haciendo, pero creo que también es nuestra obligación reflexionar sobre este trabajo y comentarlo. Y me parece que de toda esta visión que se nos plantea pues no me queda claro en los términos actuales de una narrativa transmediática qué imagen estamos proyectando hacia la sociedad a la que nos debemos como Universidad, porque esto es crucial para el desarrollo de nuestras actividades sustantivas.

Mucho depende el financiamiento que recibimos por parte de la Asamblea Legislativa y de la aceptación social que tenemos o no, que no ha sido la deseable, la imagen que proyectamos.

Esta Universidad es muy compleja y muy sorprendente, y sin embargo entre la sociedad nosotros constantemente nos enfrentamos a una ignorancia tremenda hacia lo que es esta Universidad, a un prejuicio también hacia lo que es esta Universidad, que muchos plantean que se trata de un proyecto demagógico, de un proyecto político de los grupos de poder de la Universidad, de un proyecto que no está respondiendo realmente a las necesidades tan complejas de esta ciudad, que es una de las ciudades más importantes del planeta, en términos de sus procesos culturales y demás. Y sin embargo, en esta Universidad sí tienen eco esos procesos a nivel de la vida estudiantil, por ejemplo, y a nivel de la vida académica también. Entonces yo no encuentro muy clara esa narrativa de qué imagen estamos proyectando. Eso por un lado.

Y lo que se ha comentado aquí también, de que nos hace falta todo un trabajo de comunicación interna de reporte de lo que está pasando en los planteles, porque hay una ignorancia también en el plantel Cuauhtémoc sobre lo que pasa en el plantel San Lorenzo Tezonco y entre los distintos planteles.

Lo que mencionaba el profesor Alvide me parece crucial, de que hubiera un medio interno que más allá de los boletines y que más allá de responder a las necesidades de comunicación social de las instancias de la Universidad, estuviera informándonos a todos y recreando esa identidad que ya existe y que se está dando en los medios de manera espontánea.

A mí me parecen mucho más atractivas las páginas de Facebook de los mismos estudiantes que no tienen nada que ver con los canales oficiales de la Universidad que los canales oficiales. Ahí es donde se está manifestando un poco de esta diversidad y de estos intereses, y creo que la Coordinación de Comunicación tendría que tener una participación activa ahí.

Y por otro lado, creo que es importante que reflexionemos cuál es la imagen que estamos proyectando hacia la ciudad y no es la imagen que deseamos. Esta Universidad es mucho más compleja y mucha más rica que la imagen que nosotros proyectamos socialmente, porque pensar que la comunicación es solamente para atraer aspirantes, y no solamente, pero que es un factor importante, habría que reflexionarlo porque eso es lo que menos nos hace falta, o sea, sí tenemos una cantidad de aspirantes más que suficiente. En cada proceso estamos excluyendo a muchos de nuestros aspirantes, y en estas inserciones pagadas y todo lo demás pues creo que tendríamos que hacer una reflexión al respecto.

A eso me refiero, cuál es la imagen que estamos proyectando y no estamos proyectando lo que es esta Universidad; estamos proyectando una pequeña parte de lo que es esta Universidad. Y pido una reflexión al respecto de qué narrativa estamos generando transmediáticamente en todas las redes sociales: en Tik Tok, en Facebook, en los medios institucionales, y qué impacto estamos teniendo en la sociedad.

Creo que es importantísimo tener un diagnóstico de esto, de estar midiendo qué impacto estamos teniendo en la comunicación social de la Universidad.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante).** -

Sigue la consejera Lorea Chaos.

**LOREA CHAOS CADOR (Tezonco-Académico).** -

Gracias por la presentación. Y yo nada más tengo una pregunta, yo soy muy concreta y trato de serlo por lo menos.

A mí me gustaría saber, o sea, todas estas campañas que se han hecho en la Territorial o en la que sea, ¿cómo y qué criterios se utilizan para saber el impacto que tiene?, porque me quedó claro por ejemplo para el ingreso y que si aumentó el ingreso pues ahí puedo vislumbrar algo que dice: “Tenemos un impacto grande”, pero en todas las demás, ¿cómo se sabe qué impacto se tiene? Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante).** -

Sigue la consejera Edith.

**EDITH TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ (Cuauteppec-Estudiante). -**

Tengo dos preguntas o dos inquietudes.

He formado parte de la Comisión de Hacienda y no nos quedó medio claro esa parte en la cuestión de las revistas que tienen un presupuesto anual, y lo veíamos varios de los consejeros, en particular los estudiantes, porque realmente nunca hemos sabido dónde tienen este impacto esas revistas que nos causan anualmente una cantidad considerable.

Y si los profesores-investigadores participan en estas revistas con artículos de sus investigaciones, y dónde está ese impacto, porque realmente yo he estado en puestos de periódicos tratando de investigar si se vende alguna de estas revistas en internet, y no he tenido suerte y no sé si es por mi ignorancia que no sé buscar, o realmente no tengan tanta difusión.

La segunda pregunta es, ¿por qué la publicidad de la UACM es poco conocida pese al informe que se nos acaba de dar?, y es por dos razones. Contrario al Instituto Rosario Castellanos, que es una escuela muy joven a diferencia de nosotros que tenemos 22 años, y relativamente la campaña de ellos es mucho mayor su difusión.

Tanto en la televisión como en la radio yo me he dado a la tarea y desde que la conocí me interesó, entré y revisé. Y a diferencia de la UACM, y les voy a ser honesta, yo soy fan de las noticias en el poco tiempo que me queda es ver la televisión y nunca he visto un solo anuncio a diferencia de esta institución, que es muy joven y sin embargo tiene una mayor difusión que nosotros.

Y mi pregunta es, ¿por qué ellos, que tienen un menor presupuesto que nosotros, y sin embargo tienen mayor difusión? ¿Entonces qué pasa ahí o qué está sucediendo? A la mejor debemos de tener ese foco rojo y ver que



esa difusión que ellos tienen, ¿por qué nosotros no tenerla, si somos una Universidad con mayor tiempo?

A mí muchas veces me preguntan que a qué me dedico y les digo: “A estudiar la Licenciatura en Derecho”. “¿En dónde?” “En la UACM”. “¿En la Rosario Castellanos?” “No, en la UACM”. “Esa no la conozco”. “Son las que hizo el Peje”. “Ah, sí”. Entonces es algo muy triste ver que nosotros mismos no necesitamos de un actor político, sin embargo, sí podemos trabajar en esa parte y por eso es mi inquietud de ver qué está pasando, pero sí se dio la publicación cuando se hizo el convenio con el IPN y entonces ahí sí tuvo una difusión total.

Pero yo creo que no nada más son ese tipo de logros. Yo creo que para tener más logros se necesita una mayor difusión para que seamos más conocidos y cada día tengamos más integrantes, como lo dijo en su momento la compañera que participó en el Foro Universitario.

Entonces si me pudieran aclarar esta parte porque sí me quedaron inquietudes desde que estuvimos en la Comisión de Hacienda de qué pasa con esas revistas, porque, si mal no recuerdo, era muchísimo dinero el que se daba y nunca he tenido una en la mano que haya una propaganda dentro de nuestra misma escuela, porque empecemos por casa y que la conozcamos, que se haga una publicidad dentro de la institución para poder salir afuera. Si los de adentro no conocen, ¿pues que esperamos los de afuera? Menos. Entonces sí sería bien importante que sea una buena difusión de esta parte. Es cuanto.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Sigue el consejero Perezmurphy.

**CARLOS HUGO PEREZMURPHY MEJÍA (Tezonco-Académico). -**

Felicidades. Muchas gracias por el informe, y comenzaría justamente por señalar eso.

Dado que estamos en el Consejo Universitario, yo esperaría no sólo escuchar lo positivo, sino tener en el supuesto de que de verdad somos un equipo y se espera justamente coadyuvancia, ayuda, apoyo y colaboración en todo lo que concierne a la propia actividad específica, creo que sería el momento idóneo de escuchar los problemas que supongo existen y no los escucho, y eso me hace pues dudar. Esperaría que eso formara parte de estas reuniones, que sería lo fundamental, y los loas quizás en otro contexto y aplaudo lo positivo por supuesto.

En la misma lógica, entiendo que somos una institución en su contexto con sus características y que formamos parte de una sociedad capitalista de una u otra manera, pero lamentablemente sí me duele reconocer que el concepto de comunicación precisamente es una institucionalidad que no está viendo hacia adelante, y creo que parte de los elementos que tienen que ver con eso ya los apuntaron, si no me equivoco, Gilberto Alvide y Alejandro Moreno, y tienen que ver con la lógica de qué es comunicación y para qué.

Y ciertamente tendría que ver con intervenir en la lógica de las institucionalidades separadas, y que yo creo que es parte de nuestro problema, con política, por ejemplo, con salud, por ejemplo, con derecho, por ejemplo, es decir, hay muchos elementos que el concepto de

comunicación nos caería muy bien para precisamente reformular nuestras dinámicas internas como sociedad.

Por último, si hay una instancia que tendría mucho material para trabajar es la de ustedes, es decir, ¿contenidos les faltan? Pues que le comenten a Nutrición, que le digan a Comunicación, y creo que con Comunicación sí trabajan, pero habría mucho más. Y en mi área de Arte y Cultura, si algo critico es la estrechez con la que nuestra Academia ve las cosas, en fin. Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Gracias. Ahora sí, maestro Mario Viveros.

**MTRO. MARIO ALFREDO VIVEROS BARRAGÁN (Coord. Comunicación). -**

Vamos a comenzar sobre la página, sus dificultades y el problema de seguridad.

El problema de seguridad es un problema que no se dio en nuestra página y mucho menos en nuestra página actual. Ese fue un problema que se dio en un viejo servidor que estaba en el SITE, por ahí entraron, en efecto entraron hace dos años y se alojaron en la vieja página. Fue un asunto de la página antigua.

Nosotros una de las primeras cosas que hicimos, y obviamente pedimos el apoyo y trabajamos en conjunto con la Coordinación de Informática, fue cambiar de servidor. En este momento la página actual tiene su propio servidor, que es un servidor de la Coordinación de Comunicación, y desde que cambiamos de servidor no hemos tenido ningún ataque.

Ahora, eso no nos hace no susceptibles a tener un ataque; por supuesto que somos susceptibles a eso, porque además, hablando de problemáticas, tampoco tenemos personal suficiente para evitar ataques demasiado sofisticados, y supongo que la Coordinación de Informática tiene muchísimos más goles que nosotros, pero en este momento nosotros no hemos tenido ese ataque.

Ahora, tampoco es que tengamos tanta información fundamental e importantísima en la página. La página es una página que prácticamente toda su información es pública, entonces no necesitan robársela, ahí está, entonces no es tan factible que sea atacada por ahí porque no conduce necesariamente a los sistemas que sí guardan información fundamental y por eso esos sistemas no están en nuestro control, están en el control de la Coordinación de Informática.

Entonces ese fue un asunto que sucedió, los compañeros estuvieron trabajando horas extras para poder expulsar a quienes se habían metido y los lograron expulsar y no hemos tenido más ese asunto.

Sobre los mecanismos para su actualización, el directorio.

El directorio es un asunto complicado y complejo. Nosotros no tenemos esa información. Recuerden que la Coordinación de Comunicación no construye necesariamente la información; la información nos la hacen llegar y nosotros a partir de eso construimos. Entonces todo este problema que tiene que ver con el directorio de los profesores lo hemos intentado resolver a través de un regalo que se hizo desde la Coordinación de Comunicación, que es la página de profesores.

Y ahí sí quisiera hacer un reproche a la mayoría de los consejeros profesores que no la han llenado, porque uno de los elementos que sí pueden llenar, no todo lo pueden llenar, lo demás lo llenan en el SIA, pero que sí pueden llenar es su número de extensión y el plantel en el que están adscritos, y esa información que es importante no sólo para los que hacemos el trabajo de andar buscando con la Coordinación Académica, Certificación y nosotros mismos, sino para los estudiantes.

Entonces yo haría ahí un llamado a que nos olvidemos un poco de ese directorio, que realmente es muy complicado llevar y que no tenemos esa información, y que llenen su página de profesores. Si no quieren poner su foto, está bien, pero que sí llenen esos datos porque ahí es donde los podemos localizar.

Entonces está esa opción que nos ha costado muchos años, fue un asunto que no surgió de la noche a la mañana, puede ser que sea, como todo, seguramente perfectible, pero que fue muchos años de trabajo de mucha gente.

Entonces está la página de profesores y por favor llénela y si la llenan vamos a tener un directorio institucional mucho más cercano a lo que siempre hemos tenido, y ahí entonces nosotros podríamos jalar esa información para que haya un pequeño directorio bien actualizado y que se actualice cada que ustedes cambien sus datos, porque ahí sí necesitamos a las personas porque las personas son las que se mueven y muchas veces otras Coordinaciones no tienen esos datos.

Les comento, el dato del cubículo era un dato que nunca nadie nos pudo proporcionar, de hecho no existía, nadie lo tenía, entonces los que hemos

llenado nuestra página de profesores ahí podemos incluir esa información y entonces ya tenemos certeza de dónde estamos, en qué extensiones y qué correo institucional tenemos.

El directorio institucional decía los importantes.

Este asunto es una obligación legal y esa obligación legal está dada por el Info de la Ciudad de México; el Info de la Ciudad de México nos pide tener en el organigrama de los directivos y de los coordinadores de la Universidad su foto y su información mínima. Estaba dado desde antes de que yo llegué, ya estaba hecho así y tenemos que tenerlo actualizado por una obligación de datos personales e información pública.

Los espacios de encuentro y desencuentro entre la Coordinación de Comunicación y la Coordinación de Informática.

Ahí esperamos que los espacios de encuentro sean más que los de desencuentro. Nosotros compartimos, por ejemplo, en el caso de lo físico el SITE de San Lorenzo Tezonco. Ahí están nuestros compañeros de página web, que andaban por aquí hace rato. Tenemos ese compartir y en su momento estábamos compartiendo los servidores.

La Coordinación de Informática nos prestaba un espacio virtual para tener ahí nuestra página institucional y fundamentalmente, no manejamos más sistemas. Ahora manejamos también una parte del sistema de la página de profesores, pero desde hace tres o cuatro años decidimos hacer el cambio a nuestro propio servidor, que está a cargo su seguridad y su mantenimiento de los compañeros de la Coordinación de Informática.

Nosotros ahí por lo general tenemos buena relación con ellos, y también entendemos las dificultades que existen, e incluso lo que decía el consejero

Gerardo, en efecto, hay un problema en el internet, pero no es un problema de las Coordinaciones institucionales; es un problema técnico, de falta de repetidoras y es un problema que eventualmente se repara y luego se vuelven a descomponer, es un problema de muchas cosas y que implican muchos asuntos.

En general, tenemos esos espacios de encuentro, más que de desencuentro con la Coordinación de Informática, y tenemos cosas cruzadas. Por ejemplo, en la convocatoria nosotros lo que hacemos es enviar la liga a la gente al sistema de nuevo ingreso, que es un sistema que controla la Coordinación de Informática.

Tenemos buena comunicación. Generalmente cuando hay un asunto que está causando un problema y que en las redes nos empiezan a reportar, lo primero que hacemos es comunicarnos con Luis.

Otra cosa que compartimos es la base de datos del Info y de Rectoría Informa. La base de datos la tiene la Coordinación de Informática; nosotros la utilizamos para mandar los mensajes, pero cuando por ejemplo alguien me dice: "No estoy registrado o mi correo no está ahí", no lo puedo resolver yo, tenemos que ir con la Coordinación de Informática para resolver el asunto.

Todo lo que tiene que ver con correos es un asunto de la Coordinación de Informática, pero el envío del Info-UACM, y es un asunto que cambió porque antes lo mandaban ellos, a partir de esta Administración lo hace la Coordinación de Comunicación.

El déficit en cantidad de personal. ¿Qué solicitudes hemos hecho al CU?

Bueno, ha habido trabajo que se ha hecho con las diferentes Administraciones, sin embargo, no siempre ha sido la misma sensibilidad de las Administraciones.

Yo, por ejemplo, en el caso del CU les recuerdo que desde el Cuarto Consejo Universitario no había existido consistentemente una Comisión de Difusión. Es hasta este Séptimo CU que hay una Comisión de Difusión con la cual hemos podido sentarnos a trabajar.

El CU en muchos sentidos nos ha tenido abandonados, bueno, en otros no pues, pero en el sentido como de poder platicar sobre las problemáticas ha sido complicado porque la Comisión de Difusión generalmente no se instala. En el Cuarto CU hubo una Comisión de Difusión muy somera y pequeña que duró poco su trabajo; en el Quinto CU prácticamente no hubo; en el Sexto CU hubo una, pero luego ya dejó de trabajar; y es hasta el Séptimo CU que hay una Comisión de Difusión.

En ese sentido, otro problema fundamental para la creación de las plazas pues es que es un asunto bilateral. Aunque se han hecho esfuerzos en lo administrativo, en varias Administraciones hemos tenido las pláticas para la construcción de los puestos, no se ha llegado a ningún lado porque no ha habido la disponibilidad por ejemplo de la Cemaepa, que es esta comisión mixta que no ha sesionado prácticamente... bueno, no sesionó nada en las Administraciones pasadas desde mediados o finales de Aboites, y posteriormente pues no hubo. Me parece que hasta el 18 hubo una y luego dejó de funcionar.

Ahora se retomaron los trabajos, según entiendo, pero no han sacado por ejemplo ningún tipo de convocatoria en términos de creación de plazas,



entonces es un asunto que es complicado y que hay que revisar, y que desde mi perspectiva tiene que ver con una posición, y no me quiero meter en esos asuntos, pero de negación de los trabajos que se han hecho por parte de la Secretaría Ejecutiva del Sindicato.

La profundización en términos del presupuesto del 0.7 por ciento. ¿Hasta dónde queremos llegar?

Bueno, yo no podría darles una cifra, pero lo que sí podría decir es, ¿hasta dónde queremos llegar? Pues hasta donde sea posible. Tampoco estamos pidiendo imposibles. Nosotros hemos construido cosas de la nada o de muy poco. La radio se construyó así. El programa de Utopías, que duró, porque ya terminó aunque se sigue transmitiendo en TV UNAM, duró 48 programas se construyó con cero pesos y cero centavos, sólo con una idea. Así hemos trabajado y así seguiremos trabajando.

Claro que necesitamos que crezca el asunto, pero no podría dar una idea, más bien ahí tendría que ser un asunto institucional que me rebasa y que creo que tendría que construirse desde otros ámbitos para ver cómo queremos que crezca la Universidad completa. Y en ese sentido, la propuesta de la Coordinación de Comunicación es: crezcamos en ese mismo sentido nosotros, o sea, al mismo nivel en la medida de lo posible, no de probable, de lo posible, y creo que con eso podemos hacer un buen trabajo, porque además los compañeros tienen la experiencia suficiente para hacer un buen trabajo como se ha visto, desde mi perspectiva.

El trabajo con la Comisión de Difusión ha sido, desde mi perspectiva, importante y creo que pueden rendir muchos frutos.

Nos preguntaba la consejera Mónica cuándo íbamos a acercarnos a la Comisión de Asuntos Legislativos. El acuerdo fundamental, y me parece que es lo correcto, es que sea la Comisión de Difusión quien determine los tiempos de cuándo va a ir a convocar a la Comisión de Asuntos Legislativos para subir las propuestas de cambios de los reglamentos.

Estamos trabajando el de la mascota, el Manuel de Identidad Gráfica, la adecuación a las reglas y a las políticas, estamos trabajando también la adecuación a nuestro Memorándum de funcionamiento y el Reglamento de uso de redes sociales. Estamos trabajando todos esos reglamentos, están adelantados. Y ahí la compañera Flor, más las profesoras han estado pendientes del trabajo y hemos estado avanzando. Tenemos ya un calendario de trabajo con ellas que pasa por una o dos reuniones mensuales. Entonces ahí la información que ellas pueden aportar.

De hecho, lo que dice la norma, y si la quieren leer se las podemos proporcionar, está en sus acuerdos y en nuestra página personal, dice:

“La comunicación oficial es toda comunicación emitida por los órganos que pueden emitir información”, es decir, Consejo Universitario, Rectoría, Secretaría General, Contraloría, Tesorería, etcétera.

La comunicación institucional es esa comunicación conceptual que nosotros construimos desde la Coordinación de Comunicación, a veces con apoyo de otras áreas, para implementar o para hacer llegar la imagen institucional tanto a lo interno como a lo externo. Esa es la diferencia fundamental. Eso dice la norma.

Consejero Emigdio, la realidad.

Yo creo que es muy interesante tu reflexión en torno a eso. Yo te diría, la realidad la enfrentamos todos los días y son muchos los asuntos que tienen que ver con eso. Tenemos una plaza vacante porque en el Covid desafortunadamente una compañera falleció, no es un asunto menor, falleció una compañera y no hay manera de cubrir eso, o sea, es muy complicado.

Nosotros construimos el informe pesando en lo positivo y hacia adelante porque así se nos peticionó, pero el enfrentamiento a la realidad es lo que vivimos todos los días: que no funcionan algunos equipos, que no hay tóners, porque otras áreas no tienen sus tóners adecuados, entonces todo el trabajo lo cargan para nosotros, pero lo sacamos y lo sacamos en términos de nuestras propias fuerzas y posibilidades. Tampoco estamos obligados a lo imposible, pero intentamos ser lo más eficientes posibles en términos de lo humano por supuesto.

La proporción de los presupuestos. ¿Qué es lo que podemos hacer? Y lo de las mediciones.

Nosotros consideramos que el presupuesto tiene que ver con qué queremos proyectar de la Universidad, y ahí puedo responder a varios de los cuestionamientos.

¿Por qué no se ve tanto la Universidad? Bueno, pues porque el presupuesto de la Universidad, aunque puede sonarnos a mucho, pues en realidad no es tanto en términos de los medios. Y para que se den una idea, les decía en la Comisión de Hacienda, una plana completa de un periódico, una sola plana cuesta alrededor de 200 mil pesos. Obviamente nunca publicamos una plana completa, siempre hacemos economías, publicamos fragmentitos, pedacitos,

octavas, cuartas, depende la importancia de la publicación y le sacamos provecho a eso, pero entonces es muy caro ir a los medios, es un asunto que cuesta mucho dinero. Y los medios implica también el Metro; no tenemos publicidad gratuita ni en el Metro, ni en el Metrobús, todo se paga porque está concesionado, entonces nosotros pagamos toda la publicidad.

En muy pocos espacios hemos podido tener convenios para poder publicitar gratis nuestras cosas. Casi nadie quiere hacer publicidad gratuita, casi todo mundo te cobra un dinero y pues obviamente hay que pagarlo.

¿Por qué el Instituto Rosario Castellanos se ve más? Porque hasta hace unos pocos días el Instituto Rosario Castellanos pertenecía a la Secretaría de Educación de la Ciudad de México, que era quien pagaba esa publicidad. Ahora que son autónomos tendrán que enfrentar... Ya son autónomos, ¿no? Muy bien. Entonces esa es la diferencia: mientras que ellos como institución no pagan esa publicidad, nosotros sí la pagamos, y esa es la diferencia al respecto de eso.

El gasto en medios actuales.

Te voy a dar primero la medición. La medición de los impactos digitales nos la proporcionan las compañías empresas que tenemos contratadas. No son números estimados, no son aproximaciones, son números exactos. Es un seguimiento que se hace y que incluye parámetros de 17 a 45 años; generalmente ese es como el target que trabajamos, aunque a veces lo ampliamos hacia arriba en la Ciudad de México y en el Estado de México.

Todo el asunto digital se mide por clics, que se miden ya sea en las plataformas sociales, en nuestra propia página o en nuestro sistema, y desde dónde se llega al sitio de la Universidad y cómo se mueven dentro de él.

La gráfica que les presenté de cuánta gente navega en el sitio es exacto y es diaria. Depende del día porque va variando, pero alrededor de tres mil visitas diarias y eso lo podemos medir, es medible.

**LOREA CHAOS CADOR (Tezonco-Académico).** -

De acuerdo, pero como lo pueden medir, ¿cuántas de esas visitas son de personas de la Universidad?

**MTRO. MARIO ALFREDO VIVEROS BARRAGÁN (Coord. Comunicación).** -

Sí se puede medir.

**LOREA CHAOS CADOR (Tezonco-Académico).** -

Claro, pero no tiene el dato de cuántos.

**MTRO. MARIO ALFREDO VIVEROS BARRAGÁN (Coord. Comunicación).** -

Bueno, en este momento no lo tengo, pero ahorita se lo buscamos.

**LOREA CHAOS CADOR (Tezonco-Académico).** -

Y por ejemplo, también una persona puede entrar tres veces al día.

**MTRO. MARIO ALFREDO VIVEROS BARRAGÁN (Coord. Comunicación).** -

Claro, pero ahí hay mediciones que te hacen esa diferencia...

**LOREA CHAOS CADOR (Tezonco-Académico).** -

O sea, consideran todo eso.

**MTRO. MARIO ALFREDO VIVEROS BARRAGÁN (Coord. Comunicación).** -

Por las IP's claro.

Por ejemplo, 5M2, Grupo Vallas MP, que son las empresas con las que trabajamos de autobuses miden sus impactos con el número de vehículos que transitan en las avenidas donde están ubicadas, más el número de personas que caminan, más el número de usuarios en cada transporte. Con eso se saca una media y ese es el número de impactos que promedian, y es el caso de los autobuses y de las vallas.

En el caso de los gastos por medio, que preguntaba el profesor Portillo, hemos contratado en el periódico El Universal, hemos contratado en el periódico El Gráfico, hemos contratado en la revista Proceso, en la revista Zócalo, en Sin embargo, en Reforma, en Metro, en el New York Times, que es una derivación de Reforma, en Publímetro, en Récord, en La silla rota, en Newsweek en español, en Animal político, en La Jornada y en el Chamuco. Esos son los medios impresos y digitales en donde tenemos contratos.

Tenemos en este momento contratados cuatro servicios profesionales...

**FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico).** -

Perdón, ¿tienes los montos?

**MTRO. MARIO ALFREDO VIVEROS BARRAGÁN (Coord. Comunicación).** -

Montos.

El periódico El Universal: \$172,413.79.

El Gráfico: \$86,206.90.

Revista Proceso: \$301,724.14.  
Revista Zócalo: \$86,206.90.  
Sin embargo: \$86,206.90.  
Reforma: \$172,413.79.  
El Metro: \$86,206.90.  
New York Times: \$86,206.90.  
Publímetro: \$172,413.79.  
Récord: \$86,206.90.  
La silla rota: \$86,206.90.  
Newsweek en español: \$86,206.90.  
Animal político: \$86,206.90.  
La Jornada: \$344,827.59.  
Y la revista digital e impresa de El Chamuco: \$86,206.90.

**EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA (Casa Libertad-Académico). -**

Perdón, esos son de los montos de 200 y 400, porque escuché dos veces a La Jornada, supongo que es eso.

**MTRO. MARIO ALFREDO VIVEROS BARRAGÁN (Coord. Comunicación). -**

La Jornada solamente aparece una vez. La Jornada tiene, repito, \$344,827.59.  
¿Por qué tiene un poquito más? Porque generalmente se apega más al perfil de lo que tenemos proyectado como consumidor de la Universidad.

**EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA (Casa Libertad-Académico). -**

Y esos son los montos que recuerdo en Hacienda que eran de 400, o sea, casi se lo acaban.

**MTRO. MARIO ALFREDO VIVEROS BARRAGÁN (Coord. Comunicación). -**

Sí. Ahora, la medición de las campañas de las más de 10 mil visitas se miden desde el clic en el anuncio. En el seguimiento se asume que las y los estudiantes y profesores no están revisando la páginas de aspirantes a ingreso, pero esa sí es una suposición. En específico esas campañas no son del interés de la comunidad, pero sí de sus amigos o de sus familiares.

El ideal de trabajadores.

Pues el ideal de trabajadores tendría que ver con el ideal del proyecto. Nosotros proponemos un Centro de Medios, que es un asunto que se propuso desde Dussel, no estoy inventando el agua tibia.

En el caso de que se construyeran medios más poderosos, es decir, una radio institucional más fuerte y una televisión universitaria más fuerte, pues obviamente tendríamos que hacer una valoración de cuántas personas tendríamos que contratar. Entiendo lo que decía muy bien el consejero Emigdio, no es un asunto particular o específico de la Coordinación de Comunicación, es un problema estructural, eso lo sabemos.

Ahora, yo hablo por la Coordinación de Comunicación y hablo sobre los ideales. No estoy diciendo que porque yo ya lo diga ya va a suceder; estoy diciendo lo que podríamos necesitar y podríamos hacer y hasta dónde podríamos llegar. Y obviamente existirán muchas más posturas y otras



formas de concebirlo, y esta es la que yo y los compañeros hemos podido desarrollar, pero habrá otras formas de escucharlo.

Y creo que ahí podría empezar a platicar sobre una cosa que me pareció muy interesante y que lo plantea Gilberto y también lo plantea Alejandro Moreno y Carlos Perezmurphy sobre el concepto de lo que pensamos de comunicación, y yo creo que ahí es muy importante que, más allá de lo que nosotros podamos proponer, es fundamental que nos escuchemos y que entonces platiquemos sobre cómo proyectar la imagen de la Universidad.

Nosotros hemos defendido una imagen de la Universidad, que tiene que ver con la defensa de la educación pública, con una educación humanista, como dice nuestra norma, con una educación crítica en algún sentido.

Les platico por ejemplo una anécdota rápidamente. Tuvimos una diferencia con el Grupo IMER, si no mal recuerdo, porque en uno de nuestros spots decíamos que éramos una posibilidad más allá de la educación neoliberal, y no nos lo quisieron publicar y no lo quisieron publicar a pesar de tener contrato con nosotros porque decían que ofendíamos a otros de sus clientes, que eran la Universidad Iberoamericana y el Tec de Monterrey. Nos proponían cambiar la palabra y nosotros dijimos: “No la vamos a cambiar”.

El problema no es la palabra, el problema es la discusión de concepto o conceptual, y al menos yo como profesor y como miembro de esta Universidad sí considero que tendríamos que ser una educación distinta porque somos una universidad pública y somos la universidad que nació de los anhelos de esos que hicieron la huelga en el 99-2000, de esas personas que tomaron la Cárcel de Mujeres en Casa Libertad y de todos esos grupos y movimientos sociales, que a la mejor eran pequeños, pero que todos pedían

esta educación para la gente, y en ese sentido sí hacemos esa diferencia desde la conceptualización de nuestra Universidad.

Probablemente, y en ese sentido tiene la razón el consejero Moreno, el concepto sea todavía pequeño o le falten cosas. Bueno, construyámoslo, ayúdenos a construirlo. A mí me parece que hay mucha gente que puede aportar muchas cosas. Nosotros estamos abiertos a eso, no pretendemos tener verdades absolutas. Tampoco no equivocarnos, no pretendemos eso. Construyámoslo todos, no nada más los profesores sino también los estudiantes y proyectemos la imagen que debemos proyectar.

Ojo, en una Universidad que está generalmente marcada su imagen por lo político y ese ha sido el problema de siempre. En el momento en que López Obrador es un factor político, hemos sido vilipendiados y golpeados en los medios que tienen intereses políticos.

Recuerden por ejemplo lo que nos pasó hace cinco o seis años cuando en uno de los debates presidenciales habló de la UACM, y al otro día uno de estos blogs o páginas pagadas que inició con diez millones de vistas sacó un video espantoso diciendo: “La Universidad más peligrosa del mundo” y éramos nosotros. Y entonces tuvimos con nuestros recursos pequeños que salir a contrarrestar en la medida de lo posible, vuelvo a repetir, lo posible, lo que se pudo.

Parte de la estrategia fue ir a recoger opiniones positivas de los grandes profesores universitarios, y recuerdo al profesor emérito Germinal, de la UNAM, muy amablemente accedió a hablar bien de la Universidad porque él había trabajado con profesores de nosotros. Y de esa manera con nuestros

pequeños recursos pudimos por lo menos responder a un ataque imposible, porque venía financiado por otros intereses.

No esperamos que el año que entra no suceda, al contrario. Probablemente se nos van a venir encima otra vez y ese es un problema con el que hemos tenido que pelear siempre, y que es que la Universidad está cruzada por eso, porque es su historia. ¿Qué tenemos que hacer? Pues jugar en el mismo equipo porque tenemos que defender a la Universidad, tenemos que defender nuestra imagen.

Y ahí sí me queda muy claro, y lo digo así abiertamente, cada golpe a la Universidad y a su imagen no necesariamente nos afecta a los que trabajamos aquí, porque ya trabajamos aquí. ¿Saben a quiénes les afecta? A nuestros egresados y a nuestros estudiantes que van a entrar y a los estudiantes que están aquí y les afecta fundamentalmente porque afuera los ven como un estigma y justamente ese estigma es con el que hemos estado luchando por todos estos años para acabar, y ese es un elemento importante para nosotros, que siempre lo tenemos en la mente cuando coreamos las campañas.

Hay que acabar con el estigma: no somos la Peje-Universidad; somos una Universidad Autónoma desde el 2005 y somos una Universidad que nos autogobernamos y que seguramente cometemos muchos errores, pero como decía en mi escrito, desde mi perspectiva, estamos en otro estadio, estamos en el momento de consolidarla institucionalmente.

Esa es nuestra responsabilidad, al menos así lo veo yo, y estaría increíble poder discutirlo de manera seria para ver hacia dónde vamos a llevar no sólo la imagen institucional sino a la Universidad completa. Y sí me compete y sí

me importa porque soy miembro de esta comunidad. No vine a hacer un trabajo nada más de comunicación y luego me voy a buscar otra cosa, y no. Me voy a quedar aquí en las aulas, entonces por eso me importa y por eso me parece que es algo importante y fundamental.

Sobre la cabina, pues yo creo que hay que construirla. No sé a quién le toque. Lo que pasa es que es bien complicado porque cuando nosotros acudimos a la Coordinación de Obras, pues no tienen presupuesto, entonces es un asunto que se vuelve una cosa que porque no lo tienen en el plan, entonces es un rollo ahí complicado.

Yo lo que digo es, no se construyó, no ha sucedido, ojalá suceda. Y no tiene que ser en San Lorenzo Tezonco, en donde sea, es decir, tengamos una visión institucional en términos de construir nuestros medios.

¿Saben por qué son importantes nuestros medios? Son fundamentalmente importantes porque es nuestra palabra y es nuestra visión del mundo, la visión del mundo de los uacemeros o de los uacemitas o de los uacemines diría algún viejo abogado de esta Universidad. Es nuestra visión del mundo; es la forma como nosotros vemos la ciudad, los problemas y las cosas buenas. Por eso son fundamentales los medios.

Voy a citar a uno de los integrantes del eje del mal, según Baby Bush. Cuando construye Hugo Chávez Telesur lo dice claramente: El asunto de los medios es quién gana el discurso y quien gana el discurso es generalmente el que convence. Y CNN tenía en ese momento el discurso de lo que sucedía en Latinoamérica y esa historia que nos contaban todos los medios y entonces había que crear un medio como Telesur que contara esa historia desde otra visión. Por eso son importantes los medios.

Eso lo he tenido presente desde que reconstruimos la radio, desde que reconstruimos Utopías, A río revuelto y todos los proyectos que hemos construido y lo que vamos a construir con la TV Universitaria: nuestra visión del mundo. Pero el problema del discurso es que no solamente lo construyo yo o los compañeros; el problema del discurso uacemita es que todos los demás también tienen que colaborar para construir esa visión uacemita o uacemera o como quieran llamarle, de la UACM, desde sus diferentes trincheras y lugares de conocimiento; y también los estudiantes desde donde están tienen que ayudar a construir esa imagen: desde sus Facebooks particulares o sus Tik Tok también tendrían que ayudar a construir esa imagen porque eso es fundamental para que se sepa que existimos y que tenemos una manera particular de ver el mundo.

Lo que dice Gilberto me parece fundamental y yo ahí te invitaría a ti y a quien se quiera sumar a partir de las reuniones con la Comisión de Difusión a sentarnos. No se me había ocurrido lo del reporte en el CU, pero creo que es una buena idea, o por lo menos hacer un resumen de los acuerdos y que se conozcan.

Y en ese programa de identidad, sí se hacen varias campañas internas al año, porque son campañas más pequeñas, y se hacen muchas y se mandan muchos mensajes. El problema es que tenemos ahí un problema real en la comunicación y que tiene que ver con la apatía de la comunidad universitaria, y eso también hay que decirlo: la mayoría de los compañeros de la comunidad universitaria no leen, no se informan, no les importa.

Alguna vez tuvimos una discusión en la que decían: “Es que hay que mandar un Info para que sepan que hay una convocatoria para llenar los lugares del

CU". Y les decíamos: "Es que la gente sabe que hay una convocatoria, pero no les interesa participar". Y en cambio cuando sucedió lo de la negociación sindical, pues todo mundo estaba ahí y todo mundo participó porque era un asunto que nos implicaba cerrar las escuelas; o cuando hay un asunto de negociación salarial que implica dinero, pues sí. Hay que decirlo, la comunidad reacciona dependiendo de lo que le interesa y hay cosas que no le interesan.

Habría que pensar más bien más que en comunicarlo, primero en cómo se plantea, en cómo logramos que les interese, y no nada más es un asunto comunicativo, tiene que ver con reconstruir muchas cosas del tejido social para involucrarlos en la participación del autogobierno, que eso es fundamental para que este proyecto pueda seguir teniendo sentido.

¿Cuánto presupuesto costaría a la UACM TV y tiempo?

Yo espero que podamos empezar en agosto. ¿Cuánto cuesta? En este momento, nada, no cuesta, con lo que tenemos lo sacamos, igual con la radio, con lo que tenemos lo sacamos, no cuesta. Utopías así fue, lo fuimos construyendo, fuimos a pedir un espacio a TV UNAM, que acabamos de firmar un nuevo convenio con TV UNAM o estamos por firmarlo. Vamos a presentar próximamente un nuevo proyecto en TV UNAM que se llama "Ruta UACM", que ya se está construyendo, e igual, se hace con los recursos que tenemos y es la visión uacemita de ciertos temas específicos.

Explicar el proceso de publicación.

No sé quién se haya sentido discriminado, pero salvo Esmeralda y Adrián casi nadie más nos ha mandado para publicar; casi todo se hace a través o de Adrián o de la oficina del Consejo Universitario.

¿Cuál es el proceso? Es muy sencillo. Nos mandan un correo institucional y nosotros estamos obligados a publicarlo. Qué tiene que decir el correo institucional y dónde quieren que se publique, eso es fundamental. Si nos dicen: “Sólo quiero página”, pues sólo página. Si dicen: “Página, pero tiene que durar un mes”, pues nos tienen que decir porque generalmente duran diez días en la página institucional. Si quieren página Info y Facebook, nos tienen que decir para que nosotros sepamos que va a los dos lados, pero es lo único, nada más decirnos.

Generalmente por norma tenemos diez días para contestar, pero no lo hacemos; generalmente lo hacemos el mismo día o un día después, depende de la cantidad de trabajo. Lo único que se atrasa es el Info, pero el Info se atrasa por la siguiente razón: el Info es un sistema que está montado en Google y que nos permite mandar cinco mil correos diarios, no más; si nos pasamos nos para la publicación y nos la rebota, entonces generalmente cinco mil son tres o cuatro correos masivos al día y tenemos lista de espera, y ahí siempre es bien complicado y de ahí vienen todos los pleitos y todos los reclamos diarios que tenemos en la Coordinación de Comunicación porque nos llega la publicación urgente, pero el problema es que ya lo pidió otra profesora u otro profesor pidió otra publicación antes, entonces tenemos lista de espera.

¿Hay excepciones? Sí. Si la Rectoría tiene una cosa importante o si el Consejo Universitario tiene una cosa importante, o por ejemplo, si Recursos Humanos tiene que avisar algo fundamental para que todo mundo sepa, pues tenemos que abrir la lista y mandarlo porque eso es urgente, pero si no es un asunto así pues tienen que formarse en la lista por una cuestión de justicia simple

para que se pueda enviar. No quiere decir que lo paramos; nada más es en la lista.

Generalmente a la mitad del semestre tenemos atascado, o sea, a veces hay tres, cuatro o cinco días de espera. Ahorita que baja la actividad, sólo hay que esperar dos días para publicarlo en el Info. Esa es la forma de funcionar.

Las únicas veces que hemos parado una publicación ha sido o porque es ilegal, o porque de plano insulta de una manera terrible a alguien, o porque trae datos personales y pedimos que se teste para que se pueda publicar en una versión pública, válgame la redundancia.

Esa pregunta que haces, Alejandro, sobre la imagen que proyectamos es una pregunta nodal y creo que es fundamental que hagamos una reflexión colectiva al respecto. Me parece que es muy interesante el asunto.

Lorea, los criterios para saber el impacto que tienen los mensajes. Eso ya lo platicamos.

Edith, los presupuestos de las revistas y los procesos que participan en las revistas es un asunto que no nos toca a nosotros. Nosotros no publicamos revistas más que la Colectiva UACM, que es virtual; todas las demás revistas pasan por otra área, que es el área de... Bueno, depende, hay unas del Colegio y hay otras de Publicaciones, pero tenemos en la página institucional en un lugar muy visible un repositorio de las revistas; ahí pueden entrar y entrarán a todos los microsítios.

Actualmente, hasta donde entiendo, todas las revistas tienen un microsítio y generalmente cuando sacan un nuevo número hacemos la publicidad de ellas. Ignoro si se venden o no en los puestos de periódicos y eso, la verdad esa información no la tengo.



Y lo de la publicidad. Pues sí, la verdad es que no tenemos el presupuesto que tiene el Gobierno de la Ciudad de México, porque además muchas veces ellos sí tienen espacios gratuitos porque son sus propios espacios. Si van a Capital XXI o a la Radio de la Ciudad, pues son sus espacios, pero no son los de nosotros.

Habías preguntado sobre los convenios y te voy a contar una historia muy simpática de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Teníamos convenios con la Radio Universitaria y en la elección pasada cuando compitió Delfina Gómez contra Alfredo del Mazo nos mandaron llamar y nos dijeron que tenían que suspender el convenio temporalmente, porque anunciar a la UACM en sus espacios era considerado por ellos como si estuviéramos haciendo campaña en favor de Morena. Eso nos sucedió con la Radio Mexiquense y nosotros inmediatamente cortamos el convenio, les dijimos: “Nos estás faltando al respeto porque nosotros ni tenemos nada que ver con el partido ni te vamos a anunciar eso. Estamos anunciando a una Universidad y los estudios”, pero esa fue su posición.

Claro, entendemos que en muchas de las universidades estatales funcionan las órdenes bajan de los gobiernos locales; afortunadamente no pasa eso aquí y por supuesto que tenemos el rollo de la autonomía. Podremos buscar de nuevo un acercamiento con ellos, pero generalmente ese fue un asunto complicado para poder restablecer convenios con ellos. Sin embargo, sí hemos tenido ciertos acercamientos para comprar publicidad en TV Mexiquense.

Carlos Perezmurphy, sí somos un equipo, yo sí creo que somos un equipo; que no lo utilicemos muchas veces es otra cosa, pero no creo que sea

supuesto, yo creo que somos un equipo. Al menos en el caso de nosotros, quienes han bajado a buscarnos y a pedirnos colaboración ahí hemos estado siempre y hemos respondido siempre. A la mejor lo hemos hecho mal, si tú quieres, pero ahí hemos estado.

Sobre el concepto de la comunicación yo diría que hay que construirlo y yo creo que ahí tu Academia podría ser muy importante para construir eso. Nosotros nos hemos cansado de pedir apoyo a los profesores para decirles: “Ocupen los medios, hagan los propios, hagan sus programas de radio, de tele o de lo que quieran, nosotros ayudamos a producirlos”, porque no tenemos suficientes personas para hacer contenidos porque no nos da la vida. Entonces ahí sería muy importante que las Academias de lo que sea le entren, pero desafortunadamente no hemos tenido mucho eco en términos de la participación de los profesores fundamentalmente.

Sí tenemos mucho material, por supuesto que tenemos mucho material. Tenemos muchos proyectos, siempre tenemos muchos proyectos, pero a veces uno de los problemas que tenemos es que nos comen los servicios, y no me dejarán mentir los compañeros, o sea, a veces es: transmisión de tal, transmisión de tal, transmisión de tal, entonces no puedes ir a producir un programa para la TV porque tienes tres transmisiones y de pronto nos piden una transmisión semanal, entonces es complicado ahí ir viendo cómo manejamos los espacios.

Ahora yo creo que vamos a tener una buena inyección de trabajo con los compañeros que van a venir a hacer prácticas profesionales. Y la verdad, como se los dije a ellos, los vamos a explotar duro, o sea, no les vamos a regalar el título por supuesto, van a tener que trabajar un montón, pero creo

que eso está padre porque van a aprender. Y eso fundamentalmente pasa porque muchos de ellos fueron mis alumnos o es gente cercana a este rollo de la producción, que es un asunto que a mí me mueve mucho, pero que también a los compañeros. La producción es padre porque al final estás haciendo cosas que quieres decir y estás construyendo discursos y eso es algo que es padre, pero nosotros somos una Coordinación de servicios y de producción y a veces la producción nos mata.

Y no sé si me salté alguna cosa y creo que ya hablé mucho, ¿verdad?

Concluiría con una cosa. Ahí está la Coordinación de Comunicación: úsenla. Si hay algo que no funciona: légslenlo, corríjanlo. No tenemos problemas, sentémonos a platicar; o si tienen dudas de mi comportamiento o de lo político o lo que sea, platiquen con los compañeros y no conmigo, ahí están ellos y cuando yo me vaya ellos se van a quedar, son los que mejor saben cómo funciona la Coordinación de Comunicación y hacia dónde tiene que ir. Esa es mi opinión.

Les agradezco mucho.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiente). -**

Muchísimas gracias, maestro Mario Viveros, por su participación en el Consejo Universitario. Le damos ahora al encargado de despacho de la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones, el ingeniero Luis Aguilar. Dígame, compañero.

**FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -**

Antes hay que preguntar si continuamos.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Vamos a votar. Es para un descanso, ¿verdad? Adelante, por favor.

**EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA (Casa Libertad-Académico). -**

Como propuesta sería un descanso de 10 o 15 minutos o algo muy breve para estirar las piernas, ir al baño y continuamos.

**GERARDO BUSTAMANTE BERMÚDEZ (Cuauhtepac-Académico). -**

Sé que hay estudiantes que van a ir a certificar, y si hacemos ese descanso creo que también por respeto al ingeniero y a su área pues ya posponerlo otra vez.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Mejor votemos la continuación. Quien esté a favor de que continuemos la sesión hasta por dos horas levanten su voto. Son 20 votos a favor. En contra. Dos votos. Abstenciones. Una abstención. Con 20 votos a favor continuamos hasta por dos horas. Adelante, ingeniero.

**ING. LUIS ALBERTO AGUILAR SÁNCHEZ (Coord. Informática). -**

Muchas gracias. Buenas tardes a todas las consejeras y a todos los consejeros presentes. Gracias por brindarnos este espacio para presentar este informe, el cual considero que es muy importante que la comunidad conozca.

La situación en la que nos encontramos como Coordinación de Informática y Telecomunicaciones, así como todos los presentes pues también tengan el conocimiento de lo mismo.

Hay un pequeño error ahí en la carátula, tiene la fecha del 26 de abril que fue el día original en que íbamos a presentar este informe, pero bueno, empezamos. Voy a dar una pequeña introducción.

La Coordinación de Informática y Telecomunicaciones se creó a partir del artículo décimo segundo transitorio del Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, y en observancia a las atribuciones establecidas en el acuerdo UACM/CU/EX-06/028/10, emitido en la Sexta Sesión Extraordinaria del año 2010 del Consejo Universitario de nuestra casa de estudios, y es la responsable de administrar las tecnologías de la información de la UACM, así como la administración y diseño de los sistemas y aplicaciones institucionales.

De igual forma, es la responsable del equipamiento y mantenimiento de la infraestructura en tecnologías de la información, así como de instrumentar las políticas, lineamientos y/o buenas prácticas para proveer los servicios de Informática y Telecomunicaciones que requiere nuestra comunidad universitaria.

La Coordinación de Informática y Telecomunicaciones actualmente cuenta con 30 personas adscritas a ella, incluido el coordinador o el encargado de despacho en este caso, distribuidas en las áreas de servidores, desarrollo de sistemas, redes y telecomunicaciones, soporte técnico y el área de gestión administrativa, las cuales atienden a seis planteles, dos casas de cultura y la sede administrativa de García Diego.

A partir del 28 de noviembre del 2018, que es la fecha en que yo fui nombrado coordinador de Informática y Telecomunicaciones, me dediqué a hacer un diagnóstico de la Coordinación y, entre otras cosas, lo que se detectó fue lo siguiente que actualmente podríamos decir que todavía sigue vigente.

El objetivo es brindar a la comunidad universitaria las herramientas en tecnologías de la información, que les permitan el desempeño de las funciones sustantivas y adjetivas de forma eficiente y segura, buscando proveer de servicios de calidad que satisfaga las necesidades de manejos de información de la Universidad.

Para cumplir con los objetivos antes descritos surgen del octavo eje programático: infraestructura, mantenimiento y equipo, cuyo propósito es hacer más eficiente la operación cotidiana del área y los servicios informáticos de la UACM.

Se implementó un portafolios de programas y proyectos cuyo propósito es el de ofrecer a la comunidad universitaria las herramientas en tecnologías de la información.

Los programas que llevamos a cabo en la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones son los siguientes:

- El Programa de Administración de Infraestructura de las Tecnologías de la Información.
- El Programa de Servicio de las Tecnologías de la Información.
- Y el Programa de Mantenimiento a la Infraestructura de las Tecnologías de la Información.

Y la estructura funcional de nuestra Coordinación es la siguiente:

Ahí podemos ver una pequeña imagen de lo que comentaba hace unos momentos.

- El Subárea de Gestión Administrativa.
- El Subárea de Redes y Telecomunicaciones.
- La Subárea de Desarrollo de Sistemas.
- El Subárea de Servidores.
- El Subárea de Soporte Técnico.

Comenzando con el área de Gestión Administrativa, esta área es la que se encarga:

- El análisis y revisión del desarrollo de la normatividad necesaria para el cumplimiento de las atribuciones conferidas a las Coordinación de Informática y Telecomunicaciones.
- El apoyo en la elaboración de políticas y de buenas prácticas en materia de TIC's.
- El seguimiento a convenios con alguna otra institución.
- El seguimiento al presupuesto que se nos asigna.
- Capacitación del personal en Tecnologías de la Información.
- Y elaboración de proyectos de normatividad, políticas, procedimientos, buenas prácticas, etcétera, así como programas de control interno que se nos han practicado o algún tipo de auditoría.

En el área de redes y Telecomunicaciones sus responsabilidades son:

- Dotar de acceso a internet.
- Cableado inalámbrico a la comunidad universitaria.
- Garantizar la disponibilidad de los servicios que se proporcionan a través de la red institucional de voz y datos.

- Supervisar durante todo el año el funcionamiento de las troncales con las que cuenta la Universidad, esto es, telefonía.
- Corregir fallas y tratar de reactivar el equipo en desuso de telecomunicaciones.
- La elaboración de anexos técnicos y procesos de dictaminación para la adquisición de equipo cuando se hace el procedimiento de compras pertinentes.
- Realizar el mantenimiento de la infraestructura de redes y telecomunicaciones-
- Brindar la seguridad de la red institucional.
- La atención al usuario final.
- Y el análisis de requerimientos de equipo de telecomunicaciones para brindar los servicios necesarios a la comunidad universitaria para el cumplimiento de nuestras atribuciones conferidas.

En el área de Desarrollo de Sistemas tenemos básicamente:

- La atención a los requerimientos de desarrollo de las áreas sobre las especificaciones funcionales desarrolladas por las mismas.
- Realizar las tareas de análisis, diseño, desarrollo, prueba y depuración en mantenimiento de los sistemas informáticos.
- Participar en la elaboración o modificación de normatividad y procedimientos en el ámbito de nuestra competencia en el área de desarrollo.
- Administrar eficientemente la operación de las bases de datos de la Universidad.
- Brindar apoyo técnico a las distintas áreas de nuestra casa de estudios.



- Dar mantenimiento a aplicaciones y realizar su diseño, así como el desarrollo de las mismas.
- Elaborar anexos técnicos para los procedimientos de dictaminación en esta área.
- Y la atención al usuario final.

Dentro del área de Servidores tenemos:

- El mantenimiento preventivo a los servidores institucionales, que la gran mayoría se encuentran en el SITE de aquí se este plantel de San Lorenzo Tezonco.
- Brindar la seguridad en Tecnologías de la Información en el ámbito de servidores.
- Corregir las fallas de hardware y tratar de reactivar el equipo de servidores.
- Supervisar durante todo el año el correcto funcionamiento de los servidores y de las unidades de almacenamiento, en donde se encuentran alojadas las recientes aplicaciones e información muy importante de la Universidad.
- Y supervisión de los contratos de mantenimiento correctivo a equipos el almacenamiento SAN. Y en un momento explicaré un poquito más a detalle qué es todo este equipo y a qué me refiero.

El área de Soporte Técnico es la encargada de:

- Mantenimiento preventivo a hardware y software del equipo de cómputo.
- Supervisar el correcto funcionamiento de estos equipos, que es el equipo cliente, el equipo en este caso del usuario final.
- Elaboración de anexos técnicos y dictaminación.

- Contar con un catálogo estandarizado de bienes informáticos cada año para el apoyo de las áreas responsables de gasto de la Universidad para las adquisiciones del mismo.
- Dotar a la comunidad universitaria de los consumibles y refaccionamientos que se requieren para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad.
- Planeación y atención al ciclo de vida útil de los equipos.
- Planeación en la adquisición de software y atención al usuario final también por supuesto.

Y en el diagnóstico que se realizó a las áreas que conforman la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones durante el primer trimestre de mi encargo se observan situaciones críticas, principalmente en los recursos humanos y materiales insuficientes para darles respuesta adecuada a las necesidades de la Coordinación.

¿Por qué lo digo? Actualmente en la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones tenemos dos plazas vacantes por licencia indefinida que son nivel 29.5 y son del área de Desarrollo de Sistemas. Eso nos deja con cinco desarrolladores para toda la Universidad, y de los cuales ninguno de ellos es 29.5; el más alto es 85.7.

Y es por ello por lo que en esta Subárea de Desarrollo de Sistemas no existe de momento una figura responsable de los desarrollos en la Universidad, porque no se puede realizar derivado a que los compañeros en el tema de homologación de salarios no puede haber un solo responsable cuando la gran mayoría tienen el mismo salario o el mismo nivel salarial. Solamente

tenemos a un compañero que es nivel 20.5 en esa área de Desarrollo de Sistemas.

De igual manera, tenemos una vacante de soporte técnico por defunción en el plantel Centro Histórico, la cual no ha sido concursada y es muy importante porque en ese plantel específicamente nos está apoyando una persona que no pertenece a nuestra Coordinación y que prácticamente por el principio de cooperación y apoyo mutuo pues nos ha brindado esta gran ayuda, sin embargo, creo que no es lo correcto.

Asimismo, se ha expresado en diferentes ocasiones la falta de personal en el área de Redes y Telecomunicaciones, ya que no alcanzamos a cubrir todos los planteles. No tenemos personal suficiente para cubrir todos los planteles, independientemente de las casas de cultura, que esas se pueden subsanar haciendo movimientos de personal temporales, pero sí todos los planteles.

Los riesgos detectados son los siguientes, enumeramos algunos, hay más y me gustaría platicarlos con ustedes:

- Una deficiencia en las contrataciones de servicios ineludibles en el primer minuto de los ejercicios entrantes.

Esto significa que por ejemplo en el servicio de internet corremos siempre el riesgo a fin de año, y es algo que la comunidad no puede ver o no lo sabe porque cuando regresamos del periodo vacacional pues todos tenemos internet y todos tenemos acceso a los sistemas. Sin embargo, esto implica que ese contrato se encuentre activo para el primer día del año fiscal entrante.

Eso nos ha ocasionado muchos problemas y sobre todo que tiene que pasar esta contratación, y pongo de ejemplo la del internet, porque es una de las

que ha tenido que pasar por comité de adquisiciones y se ha tenido que contratar por tres o cuatro meses para después salir a un proceso licitatorio. Sin embargo, en este caso a los compañeros de la Administración de las compras y los contratos tengo entendido que tampoco tienen el suficiente personal y no les da tiempo de sacar la licitación y lo que termina sucediendo es que se vuelve a someter al comité de adquisiciones y pues ya no se realiza una licitación.

Esto nada más para poner en la mesa que el tiempo de planeación de esta asignación presupuestaria y de esta realización de los procesos pertinentes para contrataciones, es muy importante sobre todo en las áreas como la nuestra que brindan servicios como el internet que no podemos estar un día solo sin internet porque no podríamos ejercer nuestras labores diarias dentro de nuestra casa de estudios.

Derivado de la falta de normatividad y procesos para dar de baja equipos obsoletos se han tenido que almacenar muchos equipos en desuso. Apenas la semana pasada se nos apoyó con el vaciado del SITE de telecomunicaciones de aquí del plantel San Lorenzo Tezonco, que de los presentes quien lo conozca no nos dejará mentir que realmente era un sitio lleno de equipo informático en desuso, lleno de basura tecnológica.

Tanto fue la acumulación de este equipo que el plafón, un SITE de telecomunicaciones debe de tener un plafón falso a cierta altura por donde debe correr el aire seco para dar las mejores condiciones climáticas a los mismos. Bueno, todo ese piso falso, todo el espacio que hay debajo de ese piso falso estaba lleno de equipo de cómputo, porque no teníamos dónde almacenarlo. Y el principal problema de esta situación es que los compañeros

del área de Informática a veces tienen 400 o 500 equipos en sus resguardos. Entonces un compañero tiene toda la razón cuando dice: “Yo no puedo deshacerme de ese equipo o aventarlo en el baldío de San Lorenzo Tezonco porque está bajo mi resguardo”.

No hay una normatividad que nos diga que después de diez años ese equipo por depreciación cuesta un peso, entonces yo no me puedo arriesgar de equipo que por lo menos en mi resguardo tiene un costo que asciende a millones de pesos. Es entendible y ahora que se está celebrando estas actividades por parte de la Coordinación de Servicios Administrativos de vaciar los espacios en donde no sólo se encuentra equipo informático sino también equipo de mobiliario como son sillas, mesas, escritorios dañados, que ya prácticamente son basura o sillas, nada más estamos esperando que se lleve a cabo esta... No sé si va a ser un reciclaje, si va a ser una licitación, si se va a ir a la basura, pero sí nos libra de muchos problemas, sobre todo que teníamos observaciones de Protección Civil ya que los espacios al apilar tanto equipo en caso de algún sismo o simplemente un tropiezo podría generar un accidente.

Esto es muy importante mencionarlo, no solamente son los SITE's, es todos los espacios o la mayoría de los espacios donde se encuentra el personal de la Coordinación de informática en los planteles, así como la sede administrativa también, incluidos nuestros SITE's de Telecomunicaciones IDF's y MDF's para no dar mucho tecnicismo dentro de estos temas.

Los IDF's y los MDF's son espacios dentro de los planteles y dentro de los inmuebles universitarios donde se encuentra el equipo de Telecomunicaciones para dar servicio a la comunidad.

Y pasamos al siguiente punto.

No se cuenta con herramientas para monitorear la red y se carecen de pruebas de penetración anuales. Estas pruebas de penetración son muy importantes porque acabamos de realizarlas, se nos autorizó después de muchos años de pelear el presupuesto para estas pruebas, las cuales nos dicen exactamente cuáles son las vulnerabilidades de nuestros sistemas. Es un material muy delicado, pero que es muy fructífero para nosotros porque ya tenemos identificados muchos problemas que emanan desde la programación de estos sistemas.

Entonces eso para nosotros es saber en dónde están nuestras fortalezas y nuestras debilidades y cuáles son nuestras áreas de oportunidad en cuanto al ámbito del desarrollo de sistemas y a la misma red de Telecomunicaciones de la Universidad.

El otro tema muy importante y que se ha mencionado en diferentes ocasiones, por lo menos desde que yo tomé la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones, en el 2018, es que no se cuenta con una figura o no contamos con la plaza de un responsable de servidores de la institución.

Esta plaza básicamente nosotros la contratamos por honorarios. La contratamos por servicios profesionales. El compañero ingeniero Abel Bravo es quien nos brinda este mantenimiento a los servidores. Ha trabajado con nosotros desde antes de mi llegada a la Universidad y sigue con nosotros laborando porque conoce la infraestructura, porque conoce el funcionamiento de nuestra red institucional y conoce básicamente los sitios en donde se trabaja con esta información.

Hay algunas razones por las cuales no se ha hecho el cambio, pero cada vez a nosotros como Informática nos cuesta más trabajo justificar ante un Comité de Adquisiciones en este caso la contratación de esta persona; independientemente del nombre de la persona, cada vez es más difícil justificar este puesto que realmente es importante porque es la persona de la Coordinación de Informática que más relación tiene, por ejemplo, con la Coordinación de Comunicación y que le ayuda a solventar problemas de índole como la página institucional en su momento cuando sufrió el ataque.

La falta de personal en las áreas de desarrollo, redes y telecomunicaciones ya lo había mencionado anteriormente.

Un punto muy importante es que la infraestructura tecnológica de la Universidad, en este caso los servidores, algunos cuentan con una vida de más de 11 años de funcionamiento.

¿Qué ocasiona esto y por qué es importante mencionarlo? Si bien los servidores todavía encienden, todavía funcionan y todavía podemos ingresar a los sistemas, es una realidad que cada año que transcurre, y ustedes lo deben notar, es más enfadoso el tema de la velocidad de respuesta de nuestros sistemas. Cada año que pasa nosotros nos encontramos más y más imposibilitados en la actualización de seguridad de los equipos.

¿Por qué lo digo? Hace un par de meses tratamos de actualizar el equipo institucional que almacena el sistema ISI, que es por donde ingresamos al correo institucional, la puerta a nuestros sistemas, y en ese servidor también se encuentra el sistema de nuevo ingreso y registro de aspirantes.

Al tratar de actualizarlo por temas de seguridad y motivos de parches para o tener vulnerabilidades, pues el servidor no soportó la actualización, esto hizo

que el sistema se alentara en un 50 por ciento más de su rendimiento y tuvimos que hacer un downgrade, le llamamos downgrade del mismo, regresar a versión anterior, aunque no sea lo ideal, pero si no estaríamos imposibilitados para brindar un servicio.

Esto ya no puede ser posible, en este año afortunadamente se nos aprobó presupuesto, el cual estábamos solicitando desde hace más de tres años para equipo informático, servidores en este caso, y tratar de mitigar si no los problemas completamente porque exige una fuerte cantidad de presupuesto, sí mitigar los problemas más importantes.

También tenemos un escalafón como un semáforo de cuáles son los problemas más importantes, y ahí podemos escalar lo que quede de esos servidores que podríamos decir que son los más funcionales dentro de la Coordinación hacia abajo y así ir retirando los que ya no son funcionales, que son servidores que de plano ya están viviendo tiempo extra desde hace cinco años.

Entonces ha habido situaciones en las que un servidor se muere, pues a nosotros nos llaman: “Informática, pues tu sistema no funciona, se cayó, se murió”, “Tengo una convocatoria abierta”, “No podemos ingresar al correo electrónico”, y es como una crónica de alguna muerte ya anunciada, o sea, es como decir: “No nos gusta”, es como decir: “Yo lo avisé y no se tomaron esas medidas de precaución para este tipo de fallas”, y que hasta el momento, como lo decía el coordinador Mario Viveros: “No estamos obligados a lo imposible”, pero de alguna manera hemos logrado sobrellevar esta situación y salir adelante con lo que tenemos y con lo que la Universidad nos ha brindado.



En este caso tuvimos una falla muy crítica del sistema institucional ISI, que básicamente es el sistema que nos permite la entrada a todos los sistemas, y con unos servidores que estaban ahí en el almacén de algún colegio o de algunas áreas que nos los brindaron porque ya tenían aparte años en el almacén y no sabíamos, pudimos hacer un pequeño clúster para salir de esa situación que aún está funcionando.

La falta de mantenimiento mayor a los aires acondicionados de precisión y minis splits instalados en los SITE's por parte de la Coordinación de Obras.

Este tema es un tema también que ya tiene algunos años. Los equipos que están alojados en los SITE's requieren un clima específico, requiere de ciertas condiciones climáticas, en este caso el aire de precisión es un aire seco que no genera humedad, el cual viaja por los ductos del piso falso, como lo mencionaba, y estos aires por lo que tenemos enterado del proveedor último que le dio mantenimiento, ya no hay las piezas para darle el funcionamiento al cien por ciento, ya no se encuentran las piezas porque el fabricante ya no hace ese modelo de aire, es un modelo ya muy antiguo.

Si llegaran a conseguirse las piezas, supongo que serían remanufacturadas o de alguna especie de esa índole, pero no, ya es muy difícil conseguirlas, pero bueno, seguimos con ese tema. Los aires funcionan, sí avientan aire, pero no funcionan como deberían.

Y otro gran problema que tenemos y que se ha mitigado desde que llegó esta administración, creo que se les dio mucho auge a los temas de los UPS porque cada semana teníamos por lo menos un corte de energía en el plantel San Lorenzo Tezonco. ¿Y esto qué ocasionaba? La pérdida de los sistemas eventualmente ocasionaba la pérdida de algún servidor. Cuando un servidor,

en términos tecnológicos, se apaga desconectando el cable de la luz recibe, digamos, un impacto a su sistema de energía que no debe ser el adecuado.

Hay un procedimiento para hacer este apagado y mantenimiento de los equipos, sin embargo, cuando la luz se va es un corte abrupto de energía y esto puede generar problemas en los equipos, tan fue el caso que uno de los equipos de almacenamiento en Red SAN, equipos que son muy especializados y que son muy caros, tuvo una descompensación por una falta de energía y se descompuso y estuvimos en una situación muy difícil porque se perdieron datos que si no hubiéramos tenido respaldados, pues hubiera generado inclusive hasta alguna responsabilidad por ahí.

Esto se ha mitigado, sin embargo, la última vez que se fue la luz, que fue hace como 15 días en el plantel que se cayó un árbol o algo así, no entraron las plantas de energía, entonces el UPS entra, durará unos 20 o 30 minutos, cuando se apaga ese UPS entran los pequeños que tenemos que durarán igual unos 5 o 10 minutos y si no entró la planta, pues nos quedamos sin energía. Y si San Lorenzo Tezonco se queda sin corriente eléctrica, básicamente nos quedamos sin sistemas en la Universidad. Es la realidad que tenemos ahora, precisamente por la mala situación en la que se encuentra nuestro SITE de Telecomunicaciones.

Este es un tema también que es importante mencionar, que hay coordinaciones que solicitan esto con las áreas concentradoras y ahora que nuestra Coordinación verifica sobre todo el equipo de cómputo que solicitan las áreas, sobre todo la incompatibilidad tecnológica en equipos ha disminuido o ha decrecido, sin embargo, a veces solicitan refaccionamiento o equipo menor que no es compatible. Entonces cuando ellos nos solicitan a

nosotros como informática alguna refacción, pues no la tenemos, se nos es imposible brindarla.

Nuestras metas como Coordinación de Informática y Telecomunicaciones son:

- Brindar y mantener un óptimo funcionamiento de las aplicaciones de la Universidad.
- Brindar a la comunidad universitaria y a la población en general los servicios que la Universidad proporciona a través de la red institucional e internet.
- La modernización y ampliación de la infraestructura de las tecnologías de la información.
- Mantener en operación óptima toda la infraestructura en materia de tecnologías de la información y comunicación.
- Brindar el software requerido por la comunidad universitaria.
- Proporcionar los consumibles y refaccionamientos suficientes para atender a la comunidad universitaria en su totalidad.
- Y dotar de servicios profesionales que brindan el correcto mantenimiento de los servidores institucionales y/o personal de base por tiempo indeterminado en el ámbito de servidores.

En este informe, por ahí repartimos unas copias del mismo, no se me hizo tan pertinente imprimir 40 juegos, no me gusta desperdiciar mucho papel, pero este se los haremos llegar, inclusive si lo puede copiar Valeria al terminar la presentación que lo comparta entre los consejeros.

Nos dimos a la tarea de poner los Programas Operativos Anuales de la Coordinación en los últimos años. Cabe mencionar que estos son los

Programas Operativos Anuales originales de la Coordinación, la solicitud original, mas no el aprobado.

Y por lo regular varían por muy poco, pero rondan entre los 28 y 32 millones de pesos, de los cuales es muy importante decir que en años anteriores el cien por ciento de esos Programas Operativos Anuales enlistan servicios cien por ciento dirigidos a la comunidad universitaria.

Los servicios para el personal de la Coordinación de Informática. Apenas hace un año y este año se nos aprobaron unos equipos para los desarrolladores y unas sillas, porque también ya el personal no puede mantenerse en los mobiliarios que se encuentran trabajando sobre todo las jornadas de ocho horas. Y digamos que eso representa el 4 por ciento de nuestro presupuesto de este año 2023; sillas y equipo para la Coordinación es el 4 por ciento de todo o aprobado por el Consejo Universitario y la administración para la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones, todo lo demás es servicios para la comunidad, servicios de mantenimiento a las redes inalámbricas.

Me gustaría mucho ahorita que mencioné redes inalámbricas, contestar un poco lo que le comentaba al profesor Mario Viveros cuando estaba exponiendo, y es que es una realidad, hay planteles donde adolecemos de conectividad inalámbrica.

Aquí en San Lorenzo Tezonco se acaba de instalar un proyecto que en el 2019 nos fue aprobado por la Comisión de Hacienda, un proyecto que tuvo un costo aproximado de 3,700,000 pesos para brindar conectividad a todo el plantel San Lorenzo Tezonco.

¿Por qué San Lorenzo Tezonco fue nuestro primer punto en la mira de la Coordinación de Informática? Porque San Lorenzo Tezonco tenía unos equipos que ningún otro plantel de la Universidad tiene, unos equipos que en materia de tecnología y en robustecimiento no daban el ancho, era un equipo que daba cuatro o cinco conexiones por equipo y se contaba como con 70, 80 equipos, pero aun así no, eran equipos no adecuados para la Universidad.

Ahora se han instalado los equipos adecuados, pero en el momento por lo cual los compañeros de la Coordinación de Comunicación se conectan con su celular, yo también me conecté desde mi celular porque no tuve red, es porque estos equipos tienen una capacidad o un soporte para hasta 100 usuarios simultáneos. Y 100 usuarios simultáneos en un equipo de redes inalámbricas, en un Access Point, es demasiado, es mucho.

El equipo de las redes de Telmex de ciudad segura o de ciudad para todos, o algo así se llaman, han de estar dando ocho conexiones, diez por equipo; nuestros equipos dan 100 en papel y ya teóricamente dan cien, yo creo que en la práctica han de estar dando entre 90 o 100, pero ese es el equipo que nosotros manejamos, este equipo tal vez ya está saturado.

También tenemos algunas peticiones a la Coordinación de Obras puesto que de este proyecto que les menciono del plantel San Lorenzo Tezonco faltan equipos por instalar, pero estos equipos dependen de otra área, en este caso la Coordinación de Obras y Conservación, porque ellos son los encargados de voz y datos. ¿A qué le llamamos voz y datos? A todo el cableado estructurado de red de la Universidad. Entonces no podemos hacer la instalación de este

equipo si no contamos con los nodos adecuados, los cuales ya se hizo la solicitud, pero seguimos a la espera.

Ahora que cambió el coordinador de Obras, vamos a hacer el reiterativo, ya que a veces es difícil saber la historia de la Coordinación en un mes, pero es importante instalar esos equipos para no entrar en temas de perder soporte o garantía de los mismos.

Y nos vamos al punto de plantel Cuauhtémoc, que es nuestro segundo plantel más grande y que también tiene muchas deficiencias en el ámbito de conectividad inalámbrica.

En este momento la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones, ya después de este día porque llevamos aquí todo el día, vamos a solicitar a la Comisión de Hacienda una afectación presupuestal porque vamos a comprar equipo inalámbrico para los planteles Cuauhtémoc, Casa Libertad y Centro Histórico. Esta afectación con apoyo de las áreas pudimos lograrla, entonces creemos que nos va a ayudar mucho a la comunidad sobre todo, porque la mayoría de nuestra comunidad accede por medio de la red inalámbrica.

Entonces le estamos dando prioridad, es una cantidad de dinero considerable la que tratamos de invertir en equipamiento inalámbrico y esa es una noticia que quería dar por parte de la Coordinación. Le estamos dando prioridad un tema que hemos platicado en muchas ocasiones tanto con el Consejo Universitario como con personal de la misma Administración de la Universidad y creo que es un punto nodal dentro de nuestra Universidad.

Sé que el plantel Cuauhtémoc ha comprado desde su Coordinación equipo de WiFi, pero no es la cantidad o no les dan también el dinero. Creo que es equipo caro, estamos hablando de que uno de estos Access point cuesta

entre 50 y 60 mil pesos, pero es un Access point que te va a dar diez años de servicio. No sería lo ideal, pero vamos a durar mucho tiempo con ellos. Entonces son equipos robustos, son equipos industriales que están diseñados para esto precisamente.

También me di a la tarea de compartir el cuadro no comparativo, sino para que ustedes conozcan los servicios que se han contratado por parte de la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones desde el año 2018 hasta el año pasado, que fue el último ejercicio de presupuesto, el de este año apenas estamos en el proceso de comprometer el presupuesto, pero no se ha derogado ni tampoco se ha ejercido. Pero para no perder tiempo en esto porque sería explicar cuadrado por cuadrado, están las fechas de inicio y de final de cada uno de los mantenimientos que se han contratado y servicios que se han contratado en la Coordinación de Informática.

También les dejé unas tablas para que ustedes conozcan y también si se necesita ser público con la comunidad. Las bases de datos que tenemos en la institución hay un cuadro, el cual las contiene, ustedes pueden ver el servidor en el que se aloja, el tamaño aproximado de la base de datos y en dónde se ubica y si ustedes ven la ubicación que es el punto principal, todas están en San Lorenzo Tezonco.

Si en Cuauhtémoc tenemos un SITE muy grande, muy bonito y muy adecuado, ¿por qué nuestros sistemas no están divididos entre Cuauhtémoc y San Lorenzo Tezonco? Bueno, tuvimos una época oscura en la que Cuauhtémoc perdía el internet una vez a la semana y la luz tres veces por semana, entonces nos la pasábamos batallando tres veces por semana porque no había sistema de alguna índole, ningún sistema. Se caía el sistema de

asignación de profesores por tiempo determinado, profesores de asignatura, los sistemas de la Coordinación de Difusión Cultural, etcétera, etcétera, etcétera, las páginas de difusión se caían. Teníamos también allá lo que eran servicio social, teníamos también allá lo que era posgrados, me parece ser. Los tuvimos que pasar a San Lorenzo Tezonco, los tuvimos que traer para acá. Ahora estamos en el monitoreo, creo que es el primer año en el que ya se les dio el mantenimiento adecuado a los servicios de Cuauhtepac en cuanto a energía eléctrica; y el proveedor actual de internet, que es la empresa Total Play Telecomunicaciones, ha demostrado que tiene una infraestructura que hace años no tenían. En el 2018 cuando perdían la conexión dos o tres veces por semana, pues este último año creo que ha sido bastante más estable su conexión. Entonces creo que eso nos va a permitir también ocupar el SITE para tener una redundancia de los sistemas y podemos hacer ese tipo de prácticas en la Coordinación, que es lo que estamos considerando. No les explico, pero está el cuadro con las bases de datos. Y también una lista de las aplicaciones que actualmente tiene la Universidad, y digo la Universidad porque aunque están alojadas en los servidores, son de la Universidad.

Vamos ya al punto de la proyección.

En los últimos años los modelos de infraestructura de redes, servidores y las herramientas de operación se han transformado de manera tan significativa que ahora más personas trabajan de manera remota y todo tiende a estar interconectado e intercambiando información en tiempo real, lo que traerá como consecuencia redes que requerirán el manejo de un mayor ancho de banda y servidores con un mayor poder de procesamiento, ya sean físicos o en la nube o virtuales, lo que requerirá de una infraestructura robusta que



ofrezca un mejor desempeño, administración eficiente y con mantenimiento adecuado de manera anual, ya que aprovechará las características de inteligencia artificial para asegurar la seguridad, fiabilidad y privacidad de las redes, servidores y equipos de cómputo al monitorear de manera constante el desempeño de los mismos y tomando acciones preventivas para mitigar posibles riesgos.

El ámbito de desarrollo de sistemas ha cambiado con el pasar del tiempo, esto ha ocasionado que las tecnologías queden obsoletas si no se actualizan o se les brinda mantenimiento constante.

Los paradigmas de programación se actualizan con los años y se debe mantener al margen de vanguardia la tecnología de la UACM para afrontar los tiempos presentes y futuros.

La Coordinación de Informática se encontraba elaborando un proyecto macro que permitía estandarizar conforme a las normas oficiales y certificaciones la infraestructura para estar en posibilidad de brindar un mejor servicio a la comunidad universitaria a través de una infraestructura vanguardista y cumplir con las normas del Instituto de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos.

La Coordinación de Informática y Telecomunicaciones trabaja en la modernización de la infraestructura informática, desarrollo de sistemas y ha planeado las siguientes proyecciones:

- Redes y telecomunicaciones. Estamos planeando modernización de los equipos de switcheo que dan servicio a la red y a toda la comunidad universitaria.
- La modernización de la infraestructura de Wifi y aumento de las zonas de cobertura.

- Modernización de los equipos de seguridad perimetral, ya que proteger la información, los sistemas y las redes de ataques es crucial para la institución, es por ello por lo que se requiere firewalls de nueva generación.
- Modernización de los equipos de core switch de la institución, ya que los actuales cuentan con una vida de más de 12 años.
- Impulsar que se convoque conforme a la normatividad de la Universidad, la plaza de responsable de Redes en sede administrativa, y actualmente los ingenieros que conforman el área de redes no pueden atender simultáneamente todos los planteles de la UACM.
- E impulsar la creación de la plaza de responsable de Redes y Telecomunicaciones en el plantel Cuautepec.

En el punto cinco me faltó mencionar hace un momento, cuando dije las plazas que teníamos vacantes, que también el responsable de Redes de la sede administrativa solicitó licencia sin goce de sueldo, entonces también tenemos ahí un hueco, otro más.

El desarrollo de sistemas a corto plazo.

- Impulsar que se convoque conforme a la normatividad de la Universidad, las plazas de desarrolladores que se encuentran de licencia sin goce de sueldo. Actualmente los ingenieros que conforman el área de Desarrollo no pueden atender en su totalidad los requerimientos de la Universidad de manera eficiente.
- Para la automatización de procesos de las áreas es indispensable que las áreas proporcionen los diagramas de actividades, o en este caso los procesos que se van a desarrollar para su sistematización.

- Capacitar a los integrantes del área de Desarrollo en el uso de nuevas tecnologías.
- Las proyecciones a largo plazo sería crear el área de Seguridad de Informática y Análisis de Datos.

Es importante contar con un área de Seguridad de Informática y Análisis de Datos porque precisamente evitaríamos lo que en algún momento pasó con el servidor de Comunicación y que de verdad puede pasar con cualquiera de nuestros servicios actualmente disponibles, si alguien se diera a la tarea de atacarnos porque amaneció con esa voluntad.

Entonces establecer protocolos de seguridad en el uso de los sistemas de información y dentro de los próximos dos años reemplazar servidores de aplicaciones y bases de datos, y es ineludible emigrar a un espejo de los mismos a la nube o en físico.

En el área de Servidores:

- Brindar el mantenimiento a los sistemas de almacenamiento SAN.
- Dentro de los próximos dos años reemplazar los servidores de aplicación y bases de datos, es igual ineludible emigrar a un espejo de los mismos a la nube o en físico.
- Realizar un escalamiento de la infraestructura de servidores para brindar un eficiente servicio a la comunidad.

Y en la proyección a mediano plazo sería:

1. Vigilar que las adquisiciones que involucren sistemas de información se homologuen con las tecnologías adecuadas, vigiladas por la Coordinación de Informática claramente.

2. Tenemos la migración en espejo a la nube para reducir el consumo de energía eléctrica.

3. Contar con las pruebas de penetración que soliciten para conocer los riesgos de las aplicaciones y la mejor implementación en materia de seguridad para mitigarlos.

En soporte técnico tenemos:

- Brindar mantenimiento a los equipos de cómputo para óptima operación.
- Brindar el servicio de mesa de ayuda a los usuarios vía correo electrónico, telefónica y presencialmente.

Referente al correo institucional:

- Soporte técnico, redes y desarrollo de sistemas.
- Brindar el software a la comunidad universitaria, sobre todo a la comunidad académica para la impartición de clases y evaluaciones requeridas.
- Adquirir refaccionamiento suficiente para los equipos de cómputo, impresoras y escáneres.
- Y adquirir el consumible diversos para las impresoras de la institución, que también es un tema que me gustaría mencionar.

Como Coordinación de Informática creemos que el gasto de consumible dentro de la Universidad es excesivo, es un gasto excesivo de consumible de impresoras. Estamos hablando que hay áreas comunes en planteles, sobre todo en este plantel, que se están gastando un cartucho de tinta de alto volumen en dos semanas.

Y lo he visto porque se han hecho recorridos en los planteles y encontramos, no sé si son pruebas de impresión o tesis o tesis que se imprimieron mal, tesinas, cualquier tipo de eso, pero que los dejan de un lado al lado impresos,

200 impresas, y que no sirvió porque tiene algún error, porque le faltaron los números de página, porque le faltaron los márgenes o el margen no era, no lo sé, y los dejan. Eso está generando un gasto de consumible tremendo. Lo que ocasiona es que por ejemplo en este primer trimestre del año 2023 hay un consumible, que es el 81A, le llamamos nosotros, el famoso 81A, pues ya se está agotando porque las áreas no tienen esa cultura de ahorrar el consumible.

Entendemos que hay áreas que lo necesitan o lo requieren, como el área de Certificación, por ejemplo, pero hay otros que consideramos es desperdicio. Entonces también aquí pondría yo un punto de establecer una política para no dilapidar de esa manera este insumo que es muy importante para la Universidad, es muy costoso y genera mucha contaminación aparte. Lo pongo en la mesa, en algún futuro informe de actualizado vendrá ese punto, pero es importante mencionarlo. ¿Sale?

Proyección a mediano plazo es:

- Actualizar los equipos de cómputo que han concluido su vida útil.
- Impulsar que se convoque, conforme a la normatividad de la Universidad, la plaza que tenemos por defunción en el plantel Centro Histórico.

Y en conclusión para ya no hacer más largo esto, la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones le brinda a la comunidad universitaria todas las herramientas en materia de tecnologías de la información y comunicaciones para llevar a cabo sus tareas sustantivas. Es por ello por lo que se debe contar con el presupuesto adecuado para la modernización de la infraestructura, así como de los desarrollos informáticos.

En los últimos cuatro años se ha logrado actualizar una pequeña parte de la infraestructura de la Universidad. El objetivo real es mantener en su totalidad la infraestructura actualizada, ya que eso brindará un servicio eficiente y eficaz a nuestra comunidad. Por ello, la Coordinación, mediante sus programas operativos anuales ha considerado mantener los servicios informáticos actualizados.

Muchas gracias a todos. Esto todo por mi parte.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Gracias al encargado de despacho de la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones, el ingeniero Luis Alberto Aguilar, y a todo su equipo que ha rendido este informe, y el equipo y todo quien esté detrás de este trabajo y de este informe. Muchas gracias.

Se abre un espacio de diez participaciones para hacer preguntas, por tres minutos. Iniciamos con la consejera Leticia, adelante.

**LETICIA MUÑOZ LANGARICA (Del Valle-Académico). -**

Es solamente para preguntar algunas cosas.

¿Esta Coordinación tiene comunicación con las academias diversas de Ingeniería y particularmente con la de Desarrollo de Software? Y si tienen algún programa de servicio social o prácticas profesionales para los estudiantes de Ingeniería, particularmente los de Ingeniería en Desarrollo de Software. Y si tienen área, espacio y disponibilidad para ello, porque tal vez no lo tienen, si es que no lo tienen por esa limitante. O bien, si en ese sentido tienen algún plan o alguna posibilidad para que eso también sirva para

contribuir al trabajo de la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones.  
Nada más. Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante).** -

Sigue el consejero Josiane.

**JOSIANE JAIME RODRÍGUEZ SUÁREZ (Cuauhtepac-Académico).** -

Ingeniero, mencionas que tienes varia problemática con respecto a los niveles salariales que se encuentran dentro de tu Coordinación. Que yo recuerde, la Rectoría mandató a las Coordinaciones a crear sus organigramas para generar un organigrama más grande y presentarlo ante el Congreso, que es me parece la instancia que se los está solicitando. ¿Tienes tú ya hecho alguna propuesta de organigrama dentro de tui Coordinación? Esa es la primera pregunta.

Segunda, mencionas que es ineludible llevar los servicios a la nube. Actualmente se está manejando desde la Coordinación de Planeación un proyecto de migrar los servicios de la Universidad a la nube. ¿Es el mismo o es otro diferente? ¿Qué puedes hablarnos de ese?, porque particularmente para mí no es claro ese proyecto y no sé si sea diferente del que estás proponiendo.

Tercera pregunta. Respecto al tratamiento de los residuos tecnológicos, ¿has realizado alguna propuesta de reglamento o normativa que se pueda traer al Pleno para manejar esos residuos, poderse vender y que sea un autogenerado?

Y por último, hígole, es más un comentario desde el punto de vista de la Comisión de Hacienda. Mencionas que solicitas que se pongan a consideración las plazas de desarrolladores que actualmente en tu Coordinación licencia sin goce de sueldo. Bueno, ese dinero o esa partida que no se ejercer por las licencias, actualmente se van a un fondo, que es la RANAD. Lo que tú estás sugiriendo con que se pongan a disposición la creación de plazas de los desarrolladores que están en licencia sin goce de sueldo, no creo que sea posible porque ese dinero se va al fondo. Lo que tú estás pidiendo es la creación de otras plazas adicionales, es lo que sería en la práctica, plazas adicionales a las que ya tiene tu Coordinación.

No sé de qué manera se tendría que trabajar, de tal manera que estas licencias sin goce de sueldo puedan crear plazas eventuales para que lleven a cabo las actividades de estas personas que ya no tienes a tu cargo, que te solicitaron la licencia sin goce, ya no sería una base, sería, no sé, ir a la COMPLAN y solicitar este recurso para contratar a personas que hagan estas mismas funciones con este mismo dinero.

Por el momento esta es mi participación. Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Sigue la consejera Mónica Oliva.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

Primero antes que nada, muchas gracias a Luis por el informe, muchas gracias también a las y los colegas de la Coordinación de Informática y



Telecomunicaciones que están aquí presentes y que seguramente también participaron en la construcción de este informe.

Yo tengo varias preguntas y quiero comentarle al Pleno que parte de mis preguntas también surgen del trabajo que estamos haciendo en comisiones unidas, la Comisión de Asuntos Legislativos y la Comisión de Planeación de este Pleno, para trabajar con relación a la convocatoria para la instrumentación del Consejo de Informática y Telecomunicaciones, así como la convocatoria para la elección de coordinador o coordinadora de Informática y Telecomunicaciones. Hemos hecho un conjunto de visitas, no hemos terminado, y digamos, de entrada quiero agradecer a todo el personal de la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones su amable apoyo para que podamos conocer los distintos problemas que tiene la Coordinación.

En ese sentido nuevamente gracias y quiero preguntar varias cosas.

La primera que quiero preguntar, Luis, es con relación a, ¿cuál sería una propuesta de solución para ustedes y en qué plazo podría darse respecto de la relación entre la Coordinación de Obras y la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones?, toda vez que buena parte de los distintos servicios que ustedes prestan depende de las determinaciones de Obras. Eso sería lo primero.

Lo segundo no es una pregunta, es una solicitud a la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones de hacerle llegar al Pleno del Consejo Universitario una solicitud expresa con información específica en términos del costo para arreglar el SITE de San Lorenzo Tezonco, y esto en el sentido si es una prioridad arreglar el SITE de San Lorenzo Tezonco respecto del plan de

obras que tiene distintas prioridades y que no necesariamente es una prioridad.

Una cuestión que no encontré en el informe, colegas, es el asunto de cómo hacemos o cuál sería la proyección de manejo de mejoramiento del espacio laboral de las y los colegas de Informática y Telecomunicaciones.

En nuestras distintas visitas hemos encontrado espacios que no son los adecuados para realizar la labor de las y los colegas y muy particularmente recuerdo el espacio en Del Valle; San Lorenzo Tezonco es obvio... ¿Me dejas? Gracias, Carlos, por tus asesorías. Bueno, San Lorenzo Tezonco por supuesto, pero también es el caso de Del Valle, etcétera. Ahí también.

Otra cuestión que me gustaría pensar es si hay una propuesta de parte de la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones de lograr que la planeación para el pago de los servicios de internet y que está vinculada a otras áreas de la administración, a otros comités, de Adquisiciones, Licitaciones, etcétera, pueda mejorar.

Una pregunta más es, ¿cuál es la relación entre la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones con los laboratorios de autoacceso en los distintos planteles?, porque le dan servicio a los laboratorios de autoacceso, pero los laboratorios de autoacceso dependen de la administración, es decir, que dependen, entre comillas, del enlace administrativo por planteles, y digo entre comillas porque la administración universitaria no está descentralizada, por lo tanto dependen de la Coordinación de Servicios Administrativos, o sea, está centralizada. Digamos, ese es un espacio permanente de relación entre el área de Servicios y el usuario final.

Pediré la palabra para lo que resta. Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Sigue el consejero Portillo.

**FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -**

Yo voy a continuar más o menos en el mismo sentido que la consejera académica Mónica Oliva.

Efectivamente hemos venido realizando un trabajo de visita a las distintas áreas de Informática, tanto la Comisión de Planeación Institucional, Desarrollo y Gestión Universitaria, así como la Comisión de Asuntos Legislativos, y en cierta manera estamos al tanto de ciertas cuestiones de las que has informado el día de hoy. Sin embargo, sí me gustaría plantear algunas preguntas para que nos informaras al Pleno y también se fueran enterando de esta situación a otros compañeros que no necesariamente están en estas comisiones.

La primera cuestión es sobre las plazas. Es claro que hace falta personal y que hay vacantes, entonces no sé si después nos puedas hacer un resumen exacto de las plazas totales en cada una de las áreas y nos indiques en qué áreas están y también las razones de cada una de estas vacantes. Entiendo que hay distintas causas, algunas son defunciones y otras son licencias que bien tengo entendido han estado vigentes por bastantes años. Eso es en cuanto a las plazas.

También me gustaría preguntarte sobre cuántas personas están en el área de Servidores o encargada del área de Servidores y el tipo de contrato que tienen estas personas, igual el tiempo que han estado en dichas áreas.

Sobre el área de Desarrollo de Sistemas, no sé si tengas un resumen de cuántos desarrollos están haciendo y cuál será la participación de estas áreas en el proyecto que actualmente está impulsando la Coordinación de Planeación para subir los sistemas a la nube, que es el Sistema Integral de Información Universitaria o algo así que se conoce mejor como el SIU.

Sobre eso mismo, sobre la cuestión de los servidores, si bien recuerdo, en el presupuesto se aprobaron aproximadamente, corríjame si es equivocado, cuatro millones de pesos para la compra de servidores.

**ING. LUIS ALBERTO AGUILAR SÁNCHEZ (Coord. Informática). -**

Otra vez la pregunta, por favor. No escuché completo.

**FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -**

La pregunta tiene que ver que recuerdo que se había aprobado un monto para la compra de servidores. No recuerdo el monto exacto, pero creo que eran cuatro millones o a lo mejor eran más.

**ING. LUIS ALBERTO AGUILAR SÁNCHEZ (Coord. Informática). -**

Dos millones 700 mil.

**FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -**

Dos millones 700 mil. La pregunta es si ese monto ya se ejerció, si ya se adquirieron. Digo, esto en base a una visita que acabamos de hacer hace una semana al SITE aquí en San Lorenzo Tezonco, donde vimos así de manera física los servidores que se pusieron de emergencia, que eran servidores del

Colegio y que son servidores que tienen otras características diferentes a los otros servidores que están en el SITE, que son horizontales, estos son verticales, entonces también saber si ya se adquirieron esos servidores... Después haré más preguntas, pero cerraría con una última.

Si la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones hizo un diagnóstico, para decidir la solución en nube y para decidir si esa solución en nube es preferible a una solución de servidores. Y lo digo porque para los que a lo mejor no están familiarizados con esta historia, el asunto surgió justamente por la falla de un servidor y en algún momento se planteó una solución en servidores de tipo espejo. Entonces si tú sabes de algún estudio en ese sentido o si ustedes realizaron alguno. Ahí termino. Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Sigue el consejero Castorena.

**CARLOS ALFONSO CASTORENA BRAVO (Centro Histórico-Estudiante). -**

Dos preguntas.

Primero, ¿quién determina la clasificación de los insumos?, si nos lo pudieras aclarar al Pleno, me estoy refiriendo a mouse y teclados. ¿Cómo están clasificados?, porque entiendo que de hecho sí hay una norma de altas y bajas de insumos aprobada por el Sexto CU.

Y la otra pregunta es, habló de una afectación presupuestal para equipo de Casa Libertad, Del Valle y Centro Histórico, nada más si nos pudiera decir de qué equipo se trata y de cuánto costos estamos hablando.

Sería nada más eso. Muchas gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Sigue el consejero Sánchez Gutiérrez.

**MÁXIMO EDUARDO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ (Cuauhtepac-Académico). -**

Muchas gracias por la presentación. Me quedan algunas dudas.

Por ejemplo, ¿cuántos son esos servidores?, porque aquí está desglosado que son unos power Exchange, un bnx 5200 y no sé qué. De esos, ¿cuáles pertenecen aquí?, es decir, estos dos millones serían para cuántos de esos servidores, una versión, por supuesto actualizada.

Y luego los otros 40 millones, a lo mejor no estoy entendiendo esa parte bien, si también se aplicarían para compra de servidores o para el procesos este de desarrollo de microservicios, ¿o cómo es que interactúan esos dos números, los 2.5 millones y los 40 millones?, porque, no sé, seguramente muchos miembros de la comunidad podrían pensar como yo que 40 millones para servidores es un montón de dinero para servidores.

Luego aquí en los desgloses presupuestarios aparecen mantenimientos, empezamos en el 2020, por cerca de 3 millones y continuamos aumentando eso hasta este año por 3.8 millones de pesos o algo así, un número cercano a eso.

¿En qué consiste ese mantenimiento? Seguramente muchos miembros de la comunidad tendrán una duda similar. Entiendo que podría ser por cuestiones de garantías, por ejemplo. Es decir, no es lo mismo, según entiendo, pedir mantenimiento en la oficina de la colonia que un mantenimiento

empresarial, ¿entonces cuál es esa diferencia?, para que la comunidad comprenda por qué 3.8 millones de pesos para darle mantenimiento.

También, por ejemplo, estos switches, no sé si entre su modernización en qué presupuesto, en el de los 2.5, en el de los 40, ¿o no hay presupuesto y nada más son cosas que se necesitan?

Y un poquito para redondear especificar de estos power Exchange y bnx y tal, ¿en realidad cuánto se tiene?, porque pareciera, según las tablas, que hay un servidor por aplicación y muy seguramente no sea así. Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Sigue el consejero Emigdio Martínez.

**EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA (Casa Libertad-Académico). -**

Básicamente son tres preguntas.

Una está relacionada con la pregunta del consejero Castorena, que sería más bien entender si ya tienen el mapping o no sé cómo se diga, el mapeo de los planteles para ubicar estos Wifi Ruckus. Eso sería un poco para ahondar en el contexto de la pregunta del consejero Castorena.

Un poco voy a entrar ahora a esto de lo que mencionó el profesor Portillo referente al SIIU. Asumamos sin conceder que se hace ese proyecto y ya está. La pregunta natural que me nace a mí es, independientemente de este proyecto, ¿es necesario tener servidores para las demás actividades de la Universidad? Esa es una pregunta concreta que me gustaría aclarar y que de esa se desprenden una serie de cosas.

Después, participé en una reunión desafortunada de los desarrolladores externos con la Coordinación de Planeación, no voy a entrar en detalles, pero en esa reunión se manifestó que se le solicitaba a la Coordinación de Informática algo así como un presupuesto para contratar los servicios en la nube. Muy bien, pero la pregunta que yo haría es, una vez que se tenga ese presupuesto, ¿quién paga esos servicios?

Esas son mis preguntas. Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante).** -

Sigue la consejera rectora.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora).** -

De igual forma, Luis, felicidades por la presentación, a los compañeros de la Coordinación también felicidades.

Creo que si hay un área donde es notable que hay que juzgar las cosas, como en muchas otras, en función del estado previo que guardaban antes de empezar a tomar decisiones es en la Coordinación de Informática, y podría decirlo en muchas otras, y creo que además es lo justo en función de tratar de entender en dónde estábamos parados y por lo tanto hacia dónde hemos avanzado.

Aparentemente podría verse, porque seguimos teniendo una enorme cantidad de servicios informáticos, que las cosas no cambian y que seguimos teniendo problemas y a veces nos desesperamos, yo misma a veces digo: “Esto no tiene solución”, uno siente que no tiene solución y sin embargo avanzamos.



Avanzamos y quiero incluso contar nuestra propia experiencia, digamos, con el propio ingeniero y el equipo de la Coordinación de Informática, es decir, cuando llegamos a la Administración lo que teníamos era una Universidad cerrada que dependía de una página porque los planteles estaban cerrados. Y recuerdo perfectamente con horror la primera reunión que yo tuve con el ingeniero Aguilar, porque me dijo: “Todo está por caerse, los servidores están por colapsar, el SITE no sirve, se cae la luz, no sirve nada, estamos a punto de que nos caigamos”. De ese lugar venimos.

No significa que esté todo resuelto y eso creo que es muy importante decirlo. Lo que creo, y no tengo duda porque voy oyendo sus preguntas y voy pensando en las respuestas, es que se sabe qué está pasando y eso tiene que ver con muchas cosas, es decir, en términos, por ejemplo, del desarrollo de infraestructura, particularmente en el ámbito tecnológico, la caducidad de los recursos e incluso la caducidad programada, la necesidad de que las cosas concuerden es absolutamente notoria.

Y durante muchos años, y creo que seguimos en esa situación, vivimos procesos de descuido en términos del seguimiento en mantenimiento. Pongo de ejemplo el SITE, efectivamente para lograr sacar las cosas del SITE, que fue la primera cosa que decidimos para habilitarlo, tuvo que pasar por una aprobación de una norma por el Consejo Universitario, revisado doscientas veces por distintas instancias, consultada por la Contraloría y después hacer el procedimiento, contratar cargadores, cargas nosotros mismos o las propias áreas, es decir, de ese tamaño es el problema.

Estamos con la basura tecnológica de 20 años en la Universidad, nunca antes se había hecho esa norma, nunca se había hecho ese proceso, es decir,

tenemos las computadoras que compramos en la temporada uno, de ese tamaño es el problema que estamos enfrentando.

Entonces efectivamente parece fácil y creo que la decisión que hemos tenido todos, no creo que nadie lo haya pensado antes, de tener un SITE que funcione y servicios informáticos que funcionen. El problema es el camino de serie de decisiones que tenemos que ir tomando de manera articulada y constante para lograrlo, es decir, no ha habido en ese sentido tiempo perdido. Cuando descubrimos con horror que la luz del SITE no tenía siquiera tierra y que había un cable que no tenía la medida que era, así estaba la Universidad y tuvimos que cambiar todo eso.

¿Falta todavía invertir más? Sin lugar a dudas. Y ahí tiene que ver con todo un diagnóstico justamente de los servicios que la comunidad exige, por ejemplo, decisiones sustantivas como hacer una inversión, ¿en dónde ponemos la inversión? ¿La inversión la ponemos en los teléfonos que las personas tienen en su cubículo o en cada escritorio? ¿O la inversión de la Universidad la hacemos en garantizar servicios de Wifi para el conjunto de la comunidad universitaria? Los tiempos van cambiando y en realidad lo que la gente quiere es conectarse con su propio teléfono. Ese es un poco el ejercicio de discusión de planeación que tenemos que ir haciendo.

Construir, por ejemplo, las condiciones para tener espacios para trabajo digno de los compañeros de Informática supone una decisión que no toma la Administración ni la Coordinación de Informática; la toman los Consejos de Plantel y las Coordinaciones de Plantel ante la escasez de recursos sistemáticos de espacio, particularmente en ciertos planteles. Ese es el conjunto de decisiones que tenemos que ir caminando.

Entonces creo que el panorama que pinta el ingeniero en términos de la cantidad de trabajo por hacer y la claridad que todos tenemos como usuarios, porque en este caso todos somos usuarios de los servicios que aún hacen falta, nos tienen que poner en la perspectiva de la cantidad de instancias y voluntades que tienen que estar a favor de resolver un problema como, debo decirlo, lo hemos intentado hacer durante estos años.

Entonces, felicidades, Luis y felicidades a la Coordinación.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Sigue la consejera Oliva Ríos.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

Son dos preguntas que me faltaron.

Perdón, Luis, la reiteración, sigo con eso desde Centro Histórico, pero pensando justo en lo que dijo el coordinador de Comunicación, ¿cuál va a ser la salida?, y tal vez no me puedas contestar hoy o el resto de los colegas de Informática y Telecomunicaciones, pero a futuro, y es urgente, no puede haber correos electrónicos en esta Universidad que digan: “alumnos”, o sea, es un principio básico. Aquí en esta Universidad no hay alumnos, hay estudiantes, estudiantes que ejercen, entre otros, su derecho de estudiar, y eso es muy distinto a ser alumno y eso está directamente vinculado a la pedagogía que trae detrás el modelo educativo.

Entiendo lo que nos comentaste en Centro Histórico, acuso de recibido, sé que eso no está acá en el informe, pero no es un asunto menor, es un asunto importante, por lo menos como consejera así lo considero, porque todo el

tiempo estamos en el aula, en el espacio de estudiantes, en el espacio de la horizontalidad en el trabajo de los procesos de enseñanza y aprendizaje para que permanentemente aparezca “alumno” donde no tendría que aparecer. Y lo digo como profesora del Taller de Identidad, Conocimiento y Aprendizaje, que soy profesora de ese espacio en Integración.

Y la otra cuestión que quería comentarles a todos es que me genera un poco de duda. Hay una subárea que se llama Gestión Administrativa y que tiene que ver con cuestiones de carácter normativo, entiendo, pero también dentro del área de Sistemas hay una parte normativa. No me queda claro de dónde viene el área de Gestión Administrativa. Si me pudieras hacer la aclaración.

Me queda clara, digamos, la atribución en el marco de sistemas, por supuesto, pero no me queda claro esta como área, digamos, distinta a lo que sería la técnica dentro de la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones. Entonces quisiera saber un poco más sobre esta área de Gestión Administrativa y la razón de ser y desde cuándo existe, etcétera. Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Sigue el consejero Sánchez Gutiérrez.

**MÁXIMO EDUARDO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ (Cuauteppec-Académico). -**

También a mí me quedaron un par de preguntillas. La primera es muy rápida y es el mantenimiento a los generadores que entran o no a tiempo. ¿Eso a quién le corresponde? Gracias.

Y luego, a lo mejor algo que no va a ser tan sencillo, pero explicarnos por qué hace falta estos access point de tan alta gama, ¿por qué no pensar en un access point de estos de casa en cada aula?, que de todas formas tienen un switch interno, tienen todo este esquema y podría llegar un cable ahí, tienen velocidad de un gigabit que atienden a 30 estudiantes a lo mejor por salón, por aula o por laboratorio. Y no sé qué tan eficiente en el uso de recursos sea eso, pero que nos platicuen un poquito por qué no.

Y luego también, era una pregunta muy particular sobre el subneteo de las redes. Hasta ahí lo dejo. Muchas gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante).** -

Sigue el consejero Portillo Bobadilla y con usted cerramos.

**FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico).** -

Continuar con algunas preguntas que se me quedaron aquí en las notas.

La primera tiene que ver con las antenas de comunicación que hay en cada plantel. A nosotros la Coordinación de Planeación nos informó que ellos ven estas antenas como ya obsoletas, como un gasto inservible. Yo quiero que me digas cuál es la visión de la Coordinación de Informática y qué se necesitaría. En alguna plática me comentaste que había que hacer un servicio de VPN, entonces que compararas el hecho de si las antenas deben seguir existiendo o no en nuestra Universidad.

Otra cosa que mencionaste en tu presentación tiene que ver con la vulnerabilidad de los sistemas. Dices que corrieron un diagnóstico y encontraron que varios sistemas son vulnerables. La pregunta es en el

sentido de, ¿qué se puede hacer para solucionar esa vulnerabilidad y si hay algún plan para actuar o si ya están haciendo algo una vez que tienen el diagnóstico?

La siguiente pregunta tiene relación con algo de lo que pudimos ver aquí en el SITE de San Lorenzo Tezonco, en donde observamos que sí tienen un ventilador, pero es un ventilador que no es el más apropiado, y diría que es un ventilador como de oficina o casero, y tienen un ventilador que es más profesional, pero por lo que nos mencionaste en esa ocasión no está funcionando a su máxima capacidad y por eso tienen que usar otro. Entonces si me pudieras dar un diagnóstico o una cuenta de cuántos aires acondicionados de calidad hacen falta y más o menos cuánto se necesitaría de inversión para mejorar eso.

No sé si te preguntaron sobre el monto que se requiere para mejorar internet. Creo que en algún momento platicamos sólo el caso de Casa Libertad y que habían mencionado que era alrededor de 1.4 millones necesarios para tener un buen internet. ¿Cuál sería? Si ya tienen estimado por plantel, ¿de cuánto sería lo que se requiere?

Y la última pregunta sería sobre las bases de datos. En el reporte que vi al parecer todas las bases de datos están aquí en San Lorenzo Tezonco, y me gustaría preguntar si tienen respaldo, si eso no es riesgoso o tienen doble copia de esas bases de datos. Nada más.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante).** -

Gracias a todas y todos por sus comentarios. Ingeniero Aguilar, es suyo el micrófono.

**ING. LUIS ALBERTO AGUILAR SÁNCHEZ (Coord. Informática). -**

Muchas gracias. Voy respondiendo conforme se hicieron las preguntas, entonces empezamos con la consejera Leticia que nos pregunta si tenemos comunicación con las academias y que si contamos con programas de servicio social o prácticas profesionales en la Coordinación.

Comunicación estrecha con las academias en cuanto a esos programas no tenemos, pero sí tenemos contacto con profesores que tienen algunos programas como los profesores de Del Valle, como con Felipe Contreras, el profesor Jas Buendía, de aquí del plantel San Lorenzo Tezonco que tenía algunos proyectos, y otro profesor que se llama Enrique Cruz que también creo que es de aquí de San Lorenzo Tezonco, y el profesor Agustín que no recuerdo su apellido, que son los que teníamos contacto, pero como que programas en conjunto, no. Estamos como que muy separados en ese aspecto, pero sí contamos con programa de servicio social y prácticas profesionales en la Coordinación de Informática.

Y servicio social hemos tenido dos en lo que va de mi gestión, por lo menos. No sé por qué sea la falta de participación en cuanto al estudiante hacer las prácticas aquí en la Coordinación y sí tenemos espacio para alojarlos, se les brinda un espacio digno de trabajo y se les da un equipo de cómputo también digno. Y por ejemplo, uno de ellos nos estaba ayudando a hacer la página de la Coordinación. Cae la pandemia, entonces se queda a medias el trabajo y ya después cuando él tiene que concluir sus trámites y todo, pues se quedó a medias, pero esto fue derivado de la pandemia. Eso nos afectó mucho, fueron dos años, pero sí tenemos programas de servicio social y de

prácticas profesionales dentro de la Universidad, tanto para internos como para externos.

Vamos a la pregunta del consejero Josiane Rodríguez. El organigrama del área y propuestas, sí se hizo, la Contraloría hizo un programa de control interno que le llama PACI y nosotros contestamos todo en tiempo y forma. Y dentro de ese Programa Anual de Control Interno está nuestra propuesta de organigrama de la Coordinación, está en forma.

No tenemos aún respuesta de ese Programa Anual de Control Interno que fue del año pasado o del 2021, no recuerdo, pero ya está en validación porque ya se envió a la Contraloría esta propuesta de organigrama. En ese mismo organigrama están los dos 29.5 de la Coordinación.

Una de sus preguntas es plazas de desarrolladores, si se crean o se solicitan. Lo que nosotros solicitamos, más que crear plazas de desarrolladores, es que se concursen las plazas que están de licencia sin goce de salario. Ejemplo, cuando una plaza sin goce de salario se va de licencia, en este caso tenemos uno de los ejemplos de nuestra Coordinación, es el maestro Hugo Zúñiga, él renueva licencia el mes de febrero.

En cuanto él renueva la licencia porque cumple un acuerdo bilateral, no recuerdo ahorita cuál es exactamente el artículo que lo indica, pero en cuanto al Contrato Colectivo de Trabajo hay un acuerdo bilateral que dice más o menos que si él trabaja y tiene un puesto de confianza en el servicio público o en una institución educativa puede renovar su licencia sin goce de salario indefinidamente mientras compruebe ese puesto. Aquí la situación es que al no haber exactamente procedimientos y tampoco sesiones por parte de la Comisión Mixta de Escalafón de Personal, la Cemaepa en este caso,



pues no se concursan las plazas. Entonces es una plaza que no se puede crear porque existe, pero tampoco se concursan. En el informe se hace de conocimiento de la comunidad y del Consejo Universitario así como de la Rectoría que estamos como en jaque porque no se concursan.

No quiero contratar por servicios profesionales, lo que quisiera es tener esas plazas fijas y que se concursaran porque cuando yo llego en 2018, en 2019 se concursan solamente una vez esas plazas, la de Soporte Técnico que tenemos por defunción queda desierta, pero la de Desarrollo la concursan compañeros de la misma área de Desarrollo de la Universidad y uno de estos compañeros gana la plaza, pero caemos en el mismo hoyo porque él gana la plaza, la ocupa, pero la plaza que él desocupa no se concursan, entonces tenemos una deficiencia.

¿Cuál es la única diferencia? Que a esta persona por el nivel salarial ahora sí se le pueden asignar actividades de jefe del área de Desarrollo, aunque por Contrato Colectivo a veces los compañeros trabajadores me dicen: “Es que mi plaza no especifica: jefe de Desarrollo”. Hay una discrepancia y yo considero que es un error en la plantilla de la Coordinación de Informática, porque una plaza 85.7 dice: “jefe de Desarrollo” y las 29.5 dicen: “Desarrollador”, no puede ser posible. No puede ser posible que una plaza que es más baja salarialmente diga: “jefe” de una plaza que es 29.5. Eso es lo que con ese organigrama y con esa estructura funcional queremos mitigar para que los desarrollos 29,5 sean responsables tanto de los Desarrollos Académicos como de los Desarrollos Administrativos, y de ahí para abajo. Pero no, no estamos proponiendo que se contraten plazas por honorarios, eso ya sería por parte de algún proyecto, pero que haga las actividades que

deberían hacer como jefe de Desarrollo, no. No sé si eso responda a la pregunta. ¿Quiere añadir algo a su pregunta?

**JOSIANE JAIME RODRÍGUEZ SUÁREZ (Cuautepec-Académico).** -

Sí, ingeniero. Mire, me genera un poco de conflicto estas reglas que menciona, porque en efecto así son. ¿Qué ocurriría si esta persona que se fue de forma indefinida de licencia, regresa y ya está su plaza ocupada por otra persona que la ocupó?, o sea...

**ING. LUIS ALBERTO AGUILAR SÁNCHEZ (Coord. Informática).** -

No lo sé.

**JOSIANE JAIME RODRÍGUEZ SUÁREZ (Cuautepec-Académico).** -

No se sabe exactamente.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora).** -

No. Es que pidió un interinato. Justamente está...

**ING. LUIS ALBERTO AGUILAR SÁNCHEZ (Coord. Informática).** -

¡Ah! Sí, claro.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora).** -

Sí está en la regla, que se (...) en la comisión.

**ING. LUIS ALBERTO AGUILAR SÁNCHEZ (Coord. Informática). -**

Sí. La plaza cuando se ocupa, sólo se ocupa por el tiempo que dura su licencia.

**JOSIANE JAIME RODRÍGUEZ SUÁREZ (Cuautepec-Académico). -**

Claro. Y lo que quiero aclarar es de que no depende ni de usted ni de nosotros, es otra cosa.

**ING. LUIS ALBERTO AGUILAR SÁNCHEZ (Coord. Informática). -**

Como lo mencioné, esto lo quería hacer de conocimiento por si se puede impulsar de alguna manera por parte del Consejo Universitario. Yo sé que a veces son instancias totalmente distintas, pero sí que la comunidad y en este caso si el Sindicato nos está viendo, pues vea los problemas que se generan por este tipo de acuerdos en primera que dan una infinidad de licencias a un personal; y la segunda, que el no concursar esas plazas pues nos genera a nosotros vacíos en recurso humano para realizar los trabajos.

Me mencionaba que yo en el informe señalé que era ineludible la contratación de servicios en la nube. No, no, no. Los ineludibles de la Coordinación son mantenimientos cuando ya vencieron, son contratación de servicios como el internet, o en el caso cuando teníamos punto a punto de red, pero no, los servicios en la nube yo los mencioné como una posibilidad dentro de un proyecto para tener una redundancia en nuestra red, y lo que sí hemos nosotros hemos defendido es que sea tanto en físico como en la nube en su caso para que tengamos una redundancia.

Más adelante tocaré también el punto, pero no quiero perder la idea, pero hay una pregunta por ahí que va a contestar sobre el tema de los servidores de 40 millones de pesos o 42 millones de pesos, no recuerdo, 2 millones de dólares aproximadamente.

En ese proyecto hay que tener algo bien claro, es un proyecto de hace seis años, es un proyecto del 2017 que se aprueba en el 2018 y que se recibe cuando yo entro a la Coordinación. Era funcional en el momento en que se recibe y que se ingresa el presupuesto y se ejerce para su contratación, sin embargo, en este momento no es ya funcional un proyecto de 40 millones de pesos para la Universidad. Hay tecnologías que han rebasado esto, que podemos considerar poner un modelo híbrido, por así decirlo, e inclusive hasta mitigar el impacto presupuestal de esta solución en la cual la Coordinación de Informática actualmente se encuentra trabajando un escenario con este dinero.

A pesar de que no tiene la gestión de este recurso, porque en algún momento de la adquisición de los servidores se paró el procedimiento y no tenemos conocimiento real de dónde se encuentra detenido o dónde se encuentra ese dinero o cómo se puede ejercer ese dinero. Creo que el único órgano que puede definir el ejercicio de ese presupuesto es el Consejo Universitario, pero sí podemos nosotros actualizar ese proyecto, porque un proyecto de 40 millones en dos sitios con espejos, esto sucedió derivado de un apagón que hubo en San Lorenzo Tezonco como de un mes y obviamente la preocupación era cómo hacemos para que no vuelva a pasar.

En el 2017 el tema de las telecomunicaciones en la nube no era tan fuerte y su auge no era tanto como el que tenemos hoy en día. ¿Entonces cuál fue?

Bueno, a final de cuentas lo que nosotros tenemos aquí en el plantel San Lorenzo Tezonco es una nube, es la nube de la UACM. Tenemos un SITE de telecomunicaciones, tenemos un centro de datos que es nuestra nube propia, es la nube de la UACM.

La nube se ocupa demasiado para empresas, por ejemplo, que no tienen una infraestructura suficientemente fuerte y robusta para almacenar servicios. Ejemplo, el señor Pedrito de la esquina tiene una tienda de ferretería y quiere almacenar su sistema en algún lugar y no tiene infraestructura porque tiene muchas ferreterías, y lo que él hace es contratar un servicio en la nube porque no va a poner un SITE en su tlapalería, no va a poner dos servidores, y entonces a él le conviene más rentar un servicio barato que le va a costar mil pesos mensuales u 800 pesos mensuales. Eso a una escala mayor obviamente es un impacto monetario más grande, depende de cuánta información consumamos como consumidores, valga la redundancia, de esta información. Entonces sí han cambiado las tecnologías, han cambiado los paradigmas de programación, como yo lo mencionaba en el informe, y sí tenemos deficiencias que son claras y que tenemos identificadas, pero iré contestando las preguntas conforme van llegando para no tratar de contestar todo en un diálogo de una hora.

También me pregunta el consejero maestro Josiane que si tenemos alguna propuesta para el manejo de residuos. Es una disposición general ya, entonces la administración se está encargando básicamente de esto ya bajo unos lineamientos, es la Coordinación de Servicios Administrativos.

A nosotros solamente nos dijo: "Informática, todo se va al desecho bajo los lineamientos adecuados, se están juntando este tipo de desechos". Le

comento, no nada más es desecho informático, es desecho también mobiliario, son más que nada mobiliario y equipo informático, o sea, equipo electrónico y todo se va a eso.

¿Cuál será el procedimiento de baja de ese equipo, o sea, si se va a licitar para que se lo lleve alguien, si se va a ir a un reciclador? No lo sé, aún no lo sé, pero a nosotros nos dijeron: “Se va ya el equipo por baja, por disposición”. El equipo está almacenado en el edificio F.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

Está aquí y en Casa Libertad.

**ING. LUIS ALBERTO AGUILAR SÁNCHEZ (Coord. Informática). -**

Está aquí y hay en Casa Libertad. Son como cementerios de equipo en desuso. ¿Vale? Con eso le doy respuesta a las preguntas del maestro Josiane.

De la maestra Mónica, ¿cuál sería la propuesta de solución respecto a la Coordinación de Obras y cuál ha sido en cuanto a la relación de trabajo? Básicamente la relación de trabajo más fuerte que tiene la Coordinación de Informática con la Coordinación de Obras es en cuanto al cableado estructurado y la energía de nuestros SITE's.

Lo que más nos impacta a nosotros en Informática es un mal manejo de la corriente eléctrica que alimenta nuestros SITE's de telecomunicaciones, así como nuestras antenas y torres de telecomunicaciones, porque, voy a mencionar algo que ahorita está totalmente fresco y vigente, sucedió a principios de mayo y aún no tenemos solución.

Aquí en el plantel San Lorenzo Tezonco, como lo mencionaba la maestra Mónica Oliva, la torre de telecomunicaciones está hasta los confines del plantel, está casi pegada a la barda del lado de allá, por donde está el Ágora. Esto ha ocasionado que las personas se brinquen al plantel y se roben el cable de tierra física de la antena, así como los cables de fibra de Telmex. Yo no sé para qué se quieren robar un cable de fibra que no cuesta absolutamente ni un peso, pero se lo roban, al final de cuentas se roban los cables.

¿Y eso qué nos ocasiona? Pues que ustedes se queden sin servicio. Actualmente Casa Libertad no tiene Wifi porque la antena de telecomunicaciones de San Lorenzo Tezonco, que es la que alimenta a Casa Libertad, dos cosas: una, no tiene tierra física. ¿Esa tierra física qué nos ocasiona a nosotros? Que entre la interferencia, uno, de la línea eléctrica, y dos, hay una torre de radio que desde aquí se ve, desde el plantel, que está como a un kilómetro, si no es que menos, 800 metros, esa nos está metiendo interferencia.

Tenemos contratado el servicio de mantenimiento de las torres, ya la empresa vino a verificar el espectro radioeléctrico y toda la situación de la antena y eso nos está tirando las comunicaciones. Sin embargo, no es por eso por lo que ahorita no tengamos Wifi en Casa Libertad, porque eso se cae por momentos.

La vez pasada que los consejeros vinieron a dar un recorrido nos dimos cuenta nosotros que el tablero de pastillas de la caseta en donde está la torre de telecomunicaciones da toques. ¿Eso qué significa? Que está en corto y eso me puede dañar un equipo, que si se descompone y lo compro me puede

tardar hasta año y medio en llegar, entonces ahí sí nos quedamos sin servicio, pues lo siento mucho, pero por un año, no es lo ideal.

De hecho, el switch entró como en modo de hibernación. No lo hemos encendido, no sabemos si funcione, esperemos que sí, pero a Obras ya se le mandó el oficio para solicitar que esto... Esto fue por un robo de cable y le puedo decir por una mala instalación, porque la línea está mal conectada, si está dando toques es una línea mal conectada, entonces no podemos nosotros arriesgar nuestro equipo de esa manera a esa instalación eléctrica a la torre de telecomunicaciones.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico).** -

¿De quién es esa...?

**ING. LUIS ALBERTO AGUILAR SÁNCHEZ (Coord. Informática).** -

Obras. Por lo cual también quisiera yo solicitar su apoyo ya que, y esto lo menciono como parte no del informe sino de la Coordinación de Informática, para que nos dejen... Se ha pedido por años a Obras en su Programa Anual de Obras y en las solicitudes que hace a las Coordinaciones a principios de año, que se reparen estas tierras físicas, no de manera temporal ni de manera superficial, de una manera adecuada. ¿Qué es esto? Blindar el cable con tubo y generar la malla para que no se puedan subir a la torre y se puedan robar el mismo tubo. Nosotros como Coordinación de Informática estamos ya generando el proyecto y tenemos dinero para hacer una afectación y poder contratar esos servicios.



Entonces sí me gustaría que nos permitieran, se va a mandar a la Comisión de Hacienda también este informe, contratar ese servicio porque no podemos seguir así, se ha solicitado y no se contrata. Estamos haciendo también el esfuerzo porque esto cambie y ustedes, sobre todo es que el impacto no es nuestro como Coordinación de Informática, es de todos ustedes como comunidad universitaria.

Nuestro anillado de torres, desgraciadamente el doble anillado se pierde de este lado con Casa Libertad, y la única antena y torre que tiene comunicación con Casa Libertad es San Lorenzo Tezonco y esto derivado a que en la línea que teníamos entre Casa Libertad y García Diego yo creo levantaron un edificio y perdimos la línea de vista, eran los únicos planteles que ven Casa Libertad.

Si yo veo San Lorenzo Tezonco con Casa Libertad de una manera muy coloquial, o sea, si yo tengo visión de San Lorenzo Tezonco a Casa Libertad y de San Lorenzo Tezonco tengo visión a todos los demás planteles, me puedo interconectar, no hay ningún problema. Y ese es el problema, sí me gustaría informarlo porque la comunidad de Casa Libertad se está preguntando qué está sucediendo. Si de por sí el internet no es el más eficiente por la falta de equipos de conectividad inalámbrica, pues ahorita es prácticamente casi nulo.

Esto responde a otra pregunta que me hicieron más adelante, pero bueno, no me adelanto más

Una armonía entre la Coordinación de Obras y la ClyT, básicamente dependemos de: uno, las instalaciones eléctricas; y dos, voz y datos. Voz y

datos porque los compañeros que están certificados en cableado de voz y datos son de la Coordinación de Obras.

Hace un momento que estaba presentando el informe sobre los equipos que se compraron para el plantel San Lorenzo Tezonco de Wifi, que tenemos sin instalar y se encuentran en el SITE, pues no se pueden colocar porque no tenemos nodos, pero esos nodos no dependen de nosotros, es de instalación. Ya se solicitó y no se instalan, a veces por falta de cable, no sé si es por falta de material o por falta de disposición, pero bueno, el chiste es que no se instalan.

Los dos puntos siguientes que tengo de la maestra Oliva, son solicitudes a la Coordinación, se hará llegar la solicitud expresa sobre el costo para arreglar el SITE, creo que lo tengo que congeniar con Obras, otra vez es un tema que tengo que congeniar con Obras. Y el mejoramiento del espacio laboral de los compañeros, también podríamos meterlo en ese mismo informe.

Propuesta para agilizar los pagos ineludibles y que se mejore. La única propuesta que nosotros hemos planteado, no sé si haya alguna otra manera, es que a veces el presupuesto ineludible, que son los básicos, le llamamos gastos básicos ahora, se aprueban en diciembre o noviembre por parte del Pleno del Consejo y eso atrasa todo, o sea, sí es un atraso.

Entonces igual poner a consideración del Pleno del Consejo Universitario tener en cuenta esta aprobación de presupuesto ineludible o básicos, hacer un análisis real de los servicios que son básicos, en este caso yo ahorita tengo ubicados tres que son meramente básicos que son agua, luz e internet. ¡Ah! Y los seguros de vida. Yo tengo esos tres ubicados, pero bueno, seguros de vida, y decir: “¿Saben qué? Ya contamos con un pretecho presupuestal,

vamos a autorizar aunque sea estos rubros”. Creo que esa sería la manera, porque para salir a una licitación la Administración tarda aproximadamente mes y medio, dos meses.

Entonces si quisiéramos salir conforme a la norma y la mayor transparencia, pues tendríamos que hacer el esfuerzo por aprobar este presupuesto lo antes posible en un tiempo considerable para que todavía alcancemos en ese año a llevar un proceso y empiece a correr desde el año entrante.

Creo que en este momento se solicitó al Comité de Adquisiciones la contratación del servicio de internet, que en cierto modo está bien porque a mí, como Coordinación de Informática, me permite darles el servicio, pero ya en temas de transparencia, legalidad y todo este tema creo que no hay como una licitación en su caso. Eso sería para contestar esa pregunta.

Y la relación entre la Coordinación y los laboratorios de Autoacceso. En los laboratorios de Autoacceso, los laboratoristas son los que brindan el mantenimiento a los equipos, sin embargo, nosotros los proveemos de las refacciones necesarias para dar ese mantenimiento, pero ahí más bien cada laboratorista responsable de su laboratorio y los insumos los brindamos nosotros como Coordinación.

Con esto termino los cuestionamientos y participación de la profesora Mónica Oliva, y continuo con la participación primera del profesor Portillo.

El profesor Francisco me dice que cuáles son las plazas y el resumen exacto de las vacantes y las causas.

Bueno, las vacantes actuales que tenemos en Informática son dos en Desarrollo, 29.5; las causas, las dos son por licencias sin goce de salario, una de Centro Histórico, Soporte Técnico nivel 18 por defunción, y una nivel 20

del responsable de Redes y Telecomunicaciones de la sede administrativa García Diego por licencia sin goce de salario. Esas son las vacantes y son las causas del por qué las vacantes están en ese momento.

¿Cuántas personas están encargadas del área de Servidores, tiempo y tipo de contrato? Solamente hay una persona encargada de servidores, el ingeniero Abel Bravo. El tiempo que tiene aquí en la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones, si mal no recuerdo y está aquí mi personal que me puede ayudar a corregir, desde el 2014. Desde el 2014 el compañero Abel Bravo se ha contratado por servicios profesionales y es quien les brinda mantenimiento a los servidores de la Universidad.

Es una plaza plenamente importante porque, aparte de ser servicios profesionales, es una persona que siempre atiende, hasta en fines de semana trabajamos nosotros en Informática y vacaciones, sobre todo es cuando nosotros aprovechamos para dar mantenimientos, porque bajamos los servicios y en vacaciones es muy difícil que alguien nos reclame o que haya algún proceso abierto. Es en donde nosotros aprovechamos este espacio y el compañero, se oye mal y se oye triste, pero al ser de servicios profesionales, pues tiene que brindar este servicio a la Universidad, pero más allá de eso también el personal de base proporciona estos servicios en vacaciones.

Y bueno, él está contratado por honorarios, es el tipo de contrato, el tiempo que lleva, desde el 2014 y el tiempo que tiene el contrato de este año actualmente fenece el 31 de diciembre de este año, o sea, que tenemos cubierto este año, pero otra vez lo dejo a consideración.

Esa sí sería una creación de plaza porque no está en la Coordinación. Históricamente esta plaza existía antes del cierre de la Universidad por

conflicto por el año 2012, pero cuando sucede este conflicto la persona que estaba en ese cargo renunció y por lo que se informa históricamente a mí como coordinador, yo no estaba en ese entonces aquí en la Universidad, pues la plaza la toma la Administración y la asigna al enlace administrativo del plantel San Lorenzo Tezonco y de ahí en fuera la plaza ya no está en Informática y no tenemos un lugar para una persona que administre los servidores, aparte de que no tenemos otra persona que haga lo que hace esta persona dentro de la Coordinación.

La siguiente participación del profesor Portillo, el desarrollo que se encuentra realizando Planeación, el SIIU.

Es importante mencionar que este proyecto no nace o no nació en la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones, no es una proyección. Nace de un informe o de un diagnóstico que se hace en la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones muy semejante y del tipo que acabo de presentar, en donde se informa que los sistemas y los servidores están sobrepasados, las bases de datos son muy grandes, se ha rebasado, hay inseguridad y hay vulnerabilidades en todo este tema. Y de ahí se presenta en la COMPLAN por parte de la Coordinación de Planeación y después se toman una serie de caminos.

Antes de este desarrollo SIIU hubo un tema con una empresa o más bien un sistema que se llama Saeko, que brindaba el Banco BBVA como prestación a la Universidad por el manejo de las cuentas, algo así tengo entendido, pues del cual no se pudo adaptar a nuestra vida académica, sobre todo en el tema de certificación y la implementación no se pudo llevar a cabo, jamás pudieron poner cierto dato en la base de datos, creo que era la academia o no

recuerdo qué dato en específico, y bueno, se decide no continuar con esta implementación.

Y entonces después se nos informa que se contrata el desarrollo externo para la unificación de la base de datos y la migración de los sistemas a la nube, lo cual creo que para el tiempo en el que estamos viviendo la idea no es una idea mala darles mantenimiento a los sistemas de la Coordinación, darle más bien un aire nuevo a estos sistemas que ya tienen muchos años y que con el paso del tiempo han excedido su propósito para el cual fueron creados. Esa es la idea, sin embargo, creo que no es la ejecución y falta tiempo para ejecutar un proyecto de esta magnitud, porque los sistemas de la Universidad son inmensamente grandes y complejos.

Simplemente como lo mencionaba, una empresa ya establecida que tiene el nombre de Saeko, que da servicios a otras universidades, no recuerdo si a la Benemérita de Puebla y a otras universidades de paga también, no pudo adaptar el sistema, no pudo programar esta parte de la certificación que nosotros tenemos diferente a las universidades como es el Instituto Politécnico Nacional, que tiene la clásica manera de evaluar de tres calificaciones, las dividimos entre tres y lo que nos salga es tu promedio, y pues si reprobaste te vas a extraordinaria y luego presentas un segundo extraordinario, pues no es el caso de nosotros.

Entonces eso no pudo ser adaptado y se decide llevar a cabo esta parte del SIIU. A la Coordinación se le han pedido datos, se ha entregado información de las bases de datos, sin embargo, y sí es importante mencionarlo, de momento no conozco o no conocemos el código que se está desarrollando, conocemos la idea nodal de este desarrollo. Sin embargo, la proyección, más

allá de que se nos informa que es un desarrollo que está basado en una metodología que se llama Scrum, una metodología ágil de desarrollo, el proyecto como tal que alguna vez solicitamos pues no sabemos el alcance verdadero. Esa es la relación que tenemos.

Hemos dado información, se nos ha solicitado apoyo, sí, pero no conocemos ese proyecto como tal hasta el alcance porque no tienen ninguno de los desarrolladores del área acceso a ese código, no tiene acceso a esa programación de lo que se lleva, y grosso modo con el sistema actual o los sistemas actuales de la Universidad y la funcionalidad que podría brindarnos.

Esto es en general por esta parte. No se trata de generar un sistema que funcione igual a los sistemas que tenemos; se trata de generar un sistema que haga eficaces y eficientes los procesos que se tienen en la Universidad.

Si nuestros sistemas están rebasados por un diagnóstico, si nuestros sistemas están en una base de datos que no está tal vez... Porque bueno, este es un tema que a lo mejor algunos consejeros ya conocen porque han visitado el área de Informática y han platicado con el personal del área, pero las dos grandes bases de datos de la Universidad básicamente es la base de datos académica, en la cual están inmersos todos los desarrollos que tienen que ver con la vida académica de la Universidad, desde que un ciudadano se convierte en aspirante a nuestra Universidad hasta que obtiene su título o su certificado de terminación de estudios. Una base de datos maneja todo eso e inclusive ahí vienen todos los datos también la vida académica en cuanto a los profesores.

Y la segunda es la del Sistema Integral Administrativo, SIA. Ese Sistema Integral Administrativo SIA fue adquirido por la Universidad, actualmente es

de la Universidad, pero se paga una consultoría anual derivado a que la falta de procesos ha derivado en esta contratación anual, la cual no debería de ser, pero sin ella no podríamos operar, porque muchas de las áreas no han decidido o no han tenido la disposición de tomar el sistema como debería ser, sus módulos.

Hay un área en específico, por ejemplo, que es muy importante su módulo para cumplir auditorías y normatividades externas a la Universidad, como la cuenta pública o la Auditoría Superior de la Federación, que no ha concluido su módulo porque no asigna personal para hacerlo, no ocupa las funcionalidades que por norma deberían ser.

Eso no es responsabilidad a veces de nosotros como Coordinación de Informática, es un sistema que tendría que ser administrado por personal administrativo, o sea, de la administración central de Servicios Administrativos, vaya, de la Tesorería y de la Coordinación de Informática. De la Coordinación de Informática en lo técnico, de la Tesorería en la base presupuestal contable y de la Administración, pues valga la redundancia, en el ámbito administrativo de los bienes en el sistema, entre otras cosas, hace muchísimas cosas.

A lo que voy es, programar un sistema como el SIA no es una tarea sencilla, es algo que es complejo, es algo que maneja recurso público, es una herramienta que es auditable, es una herramienta que debe cumplir con ciertas disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como lo dispuesto por el Consejo Nacional de Contabilidad. Entonces es un tema que lo expreso, ya se había platicado en algunas reuniones y la preocupación es qué manejo se le está dando a esos datos, si cumple o no.



Nuestro sistema actual, el SIA, vamos a poner un ejemplo, de los 44 reactivos que nos indica la CONAC, cumplimos 43 y el 44 no aplica, o sea, no aplica a la Universidad, por eso no lo cumplimos. Por lo menos si vamos a migrar a otro sistema que cumpla las mismas disposiciones que cumple nuestro sistema actual.

Yo sé también las dolencias del sistema SIA, una es, se alenta mucho, sí. El servidor ya es muy viejo también, ya es muy viejo el servidor. La segunda, es un sistema que fue adaptado a la Universidad, sí. Es una realidad, así lo adquirieron cuando lo compraron. Y la tercera es que es un sistema poco amigable, tiene muchos botones, muchos campos y es confuso, sí también. Es un sistema que a la vista es muy incómodo, o sea, no es nada amigable, no es un sistema fácil de manejar. Es una realidad, no es un sistema fácil de manejar, sin embargo, funcional y normativamente cumple con todas las leyes, y creo que sería la parte sustantiva de ese sistema ese cumplimiento.

También me pregunta el profesor si se ejerció el monto de los servidores que se aprobó para este año.

Ya se ingresó la requisición, por lo que se puede decir que el presupuesto está comprometido, pero no se ha ejercido. Esto se va a ejercer, supongo, lo vamos a mandar por un Comité de Adquisiciones, ya que la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones solicita que este tipo de equipos se adquiera por marca porque en las licitaciones luego llegan equipos armados, entonces una caja blanca no es ideal para nadie y en este caso la marca que nosotros tenemos ya por muchos años y tenemos servidores de esa marca funcionando por 12 años y creo que eso quiere decir que salen muy buena.

Eso ya nos tocará justificarlo en el órgano correspondiente, y bueno, con la Administración.

Me dice acerca de los tipos de servidores si algunos son de rack, algunos son de torre, otros son blade. En el SITE pudimos observar que hay servidores que van horizontales, se llaman de rack, pueden ser de una unidad o dos unidades, eso depende de los espacios de rack que ocupe. Los de torre son como una computadora de casa. Y los de blade es básicamente un módulo donde se meten unas pequeñas tarjetas que son los servidores de navajas.

Y que si tengo un diagnóstico para subir todo a la nube, no. La Coordinación de Informática actualmente no cuenta con un diagnóstico como para migrar todo a la nube, pero sí está trabajando con los desarrolladores, digamos, en una propuesta para la mejor consecución del consumo de la información en los sistemas.

Luego tengo la participación del consejero Castorena. ¿Quién determina la clasificación de los insumos? Básicamente no sé si se refiera a lo siguiente consejero, de quién inventaría y cómo inventaría los bienes, ¿más o menos?

**CARLOS ALFONSO CASTORENA BRAVO (Centro Histórico-Estudiente). -**

Los insumos se pueden clasificar de dos maneras: consumibles e instrumentales. Quiero entender quién clasifica los insumos que le competen al área de Informática.

**ING. LUIS ALBERTO AGUILAR SÁNCHEZ (Coord. Informática). -**

Conforme lo que dicen las partidas presupuestales, que vendría siendo su nombre, pero bueno, las partidas presupuestales una es para consumibles,

otra es para herramientas menores. Clasificador por objeto de gasto se llama, ahí viene todos los códigos de partidas presupuestales y ahí, por ejemplo, nosotros utilizamos mucho dos, que es la 2941 y la 2931 o 2531, no me acuerdo, pero una es consumibles y la otra es herramientas menores de equipos y tecnologías de la información.

Todo clasificador por objeto de gasto que comience con dos, en este caso 29, es Capítulo 2000, no es inventariable, es un consumible, es herramienta menor que por lo regular no va a formar parte del patrimonio de la Universidad, ejemplo, un cartucho de tinta de una impresora, no puedes inventariar un cartucho. Y no nos vamos tan lejos, una caja de plumas, un lápiz, algo así, eso no lo puedes inventariar, porque si tú inventarías un lápiz y te lo acabas sacándole punto, ¿al rato qué le vas a rendir a la cuenta pública? No se puede.

Y el monto que tiene más o menos estipulado la Administración o la Tesorería para que un bien se pueda inventariar tiene que ser de más de seis mil pesos; todo bien abajo de seis mil pesos, creo, no se inventaría, no es patrimonio de la Universidad. Esa decisión no es mía, es creo que de la Tesorería o de la Administración. Eso es lo que yo tengo, o sea, yo conozco. ¿Vale?

Entonces, por ejemplo, todo lo que es equipo de cómputo entra dentro de otra partida presupuestal, que es la 5151, equipo de cómputo y tecnologías de la información. Todo Capítulo 5000 se inventaría, todo Capítulo 5000 ya es patrimonio, y así hay otros capítulos, el 3000 que son Servicios, el 4000 que no sé qué es y otros que no ocupo yo, que son los de Obras y etcétera.

Entonces hay situaciones aquí en la Universidad bastante irregulares, vamos a llamarlos irregulares, porque yo me he encontrado mouse de equipo de cómputo con número de inventario y eso no es posible, eso no debe ser en ningún lugar. Pinzas para crimpar cable o pinzas de punta, alicates para cortar cable con número de inventario. Eso no es posible, porque si a nosotros nos llega un equipo de esa categoría inventariado, lo que hacemos es regresarlo al almacén, porque el día de mañana como eso es patrimonio va a estar en tu resguardo, tú eres responsable de unas pinzas que se te pueden caer en un viaje a otro plantel y ya. Tú eres responsable de ese equipo y tienes que levantar un acta, y todo eso no va inventariado, es un bien que se mueve con mucha facilidad. Entonces ese tipo de situaciones se han presentado en la Universidad y existen teclados inventariados, pinzas, o sea, hay cosas que no deberían estar inventariadas, de todo.

Ahora que va a ser la baja de bienes, pues va a salir un mouse inventariado y van a decir: “¿Dónde está?”, y nadie sabe dónde está, nadie sabe dónde se encuentra ese bien, porque aparte son del 2004 o 2005, es algo que no existe, ya no es tangible, no sé dónde está, pero está en el patrimonio de la Universidad.

Pero en cuanto a sistemas nosotros clasificamos los bienes como deben ser, un mouse no va inventariado. Todo lo que va inventariado, te digo, es por disposición de la Tesorería o de la Administración que tiene que costar más de seis mil pesos para poder inventariarse. No recuerdo si son seis mil o siete mil, ahí sería nada más cuestión de corroborar ese dato.

Y me indicas que el equipo de Wifi, cuál es el monto y qué equipo. Bueno, aquí voy a contestar una pregunta que viene más adelante. El equipo que

nosotros adquirimos para la Universidad tratamos de homologarlo con el equipo que se tiene en todos los planteles, ahora sí puedo decir, en todos los planteles, es un equipo de marca Ruckus. Son equipos muy robustos que no es una marca que hayan escuchado como una ASUS, por ejemplo, un TP-Link, es una marca muy robusta que trabaja también con una controladora que es la que maneja y homologa la red de la Universidad.

Es por ello que si tú te conectas al Wifi UACM de tu plantel Centro Histórico y vas a plantel Cuauhtepac se conecta automáticamente. Es como cuando te conectas a un Starbucks en Cancún o en China y regresas aquí y te conectas en un Starbucks y ya no te pide la contraseña, ellos tienen toda su red homologada, pero creo que ellos a nivel mundial. Eso básicamente hace una controladora de estos aparatos y también distribuye de alguna manera las cargas de la velocidad de cada equipo de la red.

Estos equipos, te digo, aproximadamente la última vez que se cotizaron costaban como 50 mil pesos el de interiores y 60 o 70 mil pesos el de exteriores, pero son equipos que le dan servicio a 100 personas en simultáneo, que trabajan y se homologan con la señal de la Universidad, sobre todo con los canales y que no se meten ruido entre ellos.

Aquí me voy a brincar un poquito contestando la pregunta del por qué no se compran equipos baratos, es una pregunta que hizo el profesor Max. ¿Por qué no se compran equipos baratos de Wifi? Va un poquito de la mano con esta pregunta.

Nosotros no compramos equipo casero ni en equipo de computación ni en impresoras ni nada de eso, porque es un equipo, una, no va a dar el ancho. Un equipo de casa te da aproximadamente diez conexiones simultáneas.

Por ejemplo, no sé si algún día hayan ido a una fiesta a una casa donde hay 20 personas y ya no se pueden conectar todas al Wifi, a menos que tengas un ruteador más grande o algún expansor de señal, pero a un ruteador normal que te da la empresa, en este caso Telmex, de Axtel, Total Play o quien tenga contratado, no te da esa capacidad porque es casero, es un equipo casero que no está diseñado para eso. ¿Lo podemos instalar? Sí lo podemos instalar, va a durar, ¿cuánto tiempo? No lo sé, puede durar un año, puede durar dos meses, puede durar cinco años, pero no es lo ideal mantener un equipo de esa magnitud para una escuela. Te digo, estos equipos pueden durar muchísimo tiempo. Los equipos más viejos tienen como ocho años funcionando y todavía están en buen estado.

Y aquí si necesito apoyo, espero me permitan que el encargado de Redes de la Coordinación pueda explicar esta historia con el plantel San Lorenzo Tezonco. Creo que lo ideal sería que él que tiene la historia completa más o menos para que tengan el panorama lo explique. Entonces solicitaría al Pleno si le puedo dar la palabra al ingeniero David. Muy bien. Adelante.

**ING. DAVID RICARDO SÁNCHEZ ROBLEDO (Redes Coord. Informática). -**

Muchas gracias. Buenas tardes.

Con respecto al Wifi casero aquí se instaló una solución que no era casera, eran APs Ubiquiti. Fue un convenio que firmó la Universidad con la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Ciudad de México en ese tiempo. Desde un principio se les dijo que esos Ubiquiti no iban a ser suficientes, aunque son equipos más robustos que los caseros, soportaban entre ocho y diez conexiones simultáneas.

Aquí en San Lorenzo se instalaron cien Access Point y aun así era insuficiente, y al responsable de Redes del plantel le complicaban también la administración, porque aunque se firmaban a una controladora la controladora no era robusta, entonces sí se complicó por muchos años la solución de Wifi aquí en San Lorenzo. Estos son equipos superiores a un equipo casero y aun así no soportaron todas las conexiones que se generan en un plantel de la Universidad. Por ejemplo, en un pasillo de salones, por salón se tienen 30 estudiantes y aunque se tenían muchos equipos de Ubiquiti no eran suficientes ni para atender un solo salón.

Es por eso por lo que se optó por soluciones más robustas y que se cambia a tecnología especialmente diseñada para entornos de mucha densidad de usuarios y que la experiencia y el tiempo nos ha dado ya la respuesta. La solución de Ruckus lleva instalada en la Universidad ocho años y las fallas han sido mínimas en cuanto al hardware, el hardware es difícil que falle.

Sí necesitamos aquí más equipos. Actualmente para todos los planteles, excluyendo San Lorenzo, tenemos 40 APs, entonces por mucho no son suficientes para lo que ustedes demandan, y aunque se ha solicitado presupuesto por muchos años, no se aprueba. Eso es a grandes rasgos lo que pasó con una solución un poco superior a una casera que no dio resultados y ustedes tuvieron muchos problemas de conectividad. Muchas gracias.

**ING. LUIS ALBERTO AGUILAR SÁNCHEZ (Coord. Informática). -**

Más o menos eso explica un poco por qué no preferimos el equipo casero, porque al final de cuentas les vamos a dar más problemas que soluciones. Y aquí en San Lorenzo todos esos equipos se retiraron, se retiraron todos y era

en la época en donde de plano no había Wifi aquí en San Lorenzo, y el que tenía era afortunado porque agarraba la conexión y ya no soltaba, y la verdad es que así funcionaba.

Vamos a continuar con las primeras participaciones del profesor Máximo. Me indica, son dos millones de pesos para cuántos servidores y si esto también tiene que ver con los 40 millones.

Nos aprobaron 2 millones y si no recuerdo mal, 2,700,000 pesos para servidores en este ejercicio, este POA así se planeó. Son dos servidores, dos servidores de 1,300,000 pesos cada uno. Son servidores de alta densidad, son servidores de alta capacidad. La marca en la que confiamos, y lo voy a decir porque son los equipos que se tienen en el SITE y todos van a ver que son de esa marca, es Dell, son equipos Dell, son equipos muy robustos y se tienen pensados para alojar las bases de datos en este caso del sistema ISI, del SIASU y también para dar a los sistemas mayor velocidad. Esto va a dar un flujo, porque cabe anunciar públicamente que se viene el registro de la reinscripción y cuando se abre el Ciclo Superior pues nosotros nos quedamos sin sistema aproximadamente tres horas, en el mejor de los casos, y ahorita estamos pronosticando dos horas, tres horas. En el peor de los casos que fue cuando actualizamos el servidor la vez pasada fue todo el día y ahí fue donde nos dimos cuenta de que el servidor no soportó la actualización de seguridad. Vamos a ir balanceando de alguna manera rendimiento contra seguridad para poder dar el servicio, y esto nos va a ayudar a mitigar este tema que es principal, ya no se atora el sistema y sí dé mucho más flujo y seguridad de los datos.



**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

**(Inaudible)**

**ING. LUIS ALBERTO AGUILAR SÁNCHEZ (Coord. Informática). -**

Bueno, esa es una aclaración interesante. Estos servidores yo creo que van a llegar hasta el año que entra, y les voy a dar el por qué para que no nos hagamos emociones. Hay una razón del por qué van a tardar hasta 50 semanas en llegar esta tecnología y también los Wifis en este caso van a tardar mucho tiempo en llegar. Los switches todavía creo que no hay, entonces tuvimos ahí reuniones con el proveedor para dar soluciones porque nos íbamos a ir hasta.... Mucho tiempo.

Con el tema de la pandemia las empresas que elaboraban los microcomponentes para estos equipos informáticos u otros equipos electrónicos, vamos a llamarle, chips, microcontroladores, condensadores y todo este tipo de piezas dejaron de producir en la cantidad que requería la demanda, entonces la oferta fue mucho menos que la demanda y por eso no había tarjetas de video, no había un equipo que querías y todo escaseó.

Apenas se está recuperando la industria del ensamble de material en tecnologías de la información, apenas se está saliendo adelante. Hay empresas que tenían convenios exclusivos con marcas como Samsung para hacer sus chips, pues decidieron quebrar estos convenios o contratos y empezar a fabricar en otros países porque ya no se daban a abasto.

Bueno, eso nos pasó a nosotros con los switches, queríamos comprar los switches del plantel Del Valle y de las 200 mil piezas pequeñas que lleva el switch, también tal vez cuatro no estaban y por eso no podían ensamblar el

switch. Tuvimos una reunión directa con el fabricante en donde al final la Universidad ganó porque nos dieron un equipo de mayor capacidad del que se había comprado. Entonces es un tema el tema del ensamble en la industria informática y de todo lo que es un componente electrónico, pues ahorita está muy lento. Y hasta la última vez cuando cotizamos eran hasta 50 semanas de entrega, entonces sí es un tiempo bastante considerable. Eso no es atribuible a nadie, más que a la falta de oferta que hubo para la demanda o que hay para la demanda.

Y estos 2,700,000 pesos no tienen que ver con los 40 millones. De hecho, cuando se para el proyecto de los 40 millones de pesos ya no supimos qué pasó con ese dinero, o sea, nosotros como Informática sabíamos que había un contrato, ya no supimos más allá y de ese dinero no se ha ejercido nada. Creo que por la situación en la que está no se ha tocado nada de ese dinero. No sé qué se ha ejercido.

**MÁXIMO EDUARDO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ (Cuauteppec-Académico). -**

Con esos 40 millones nos alcanzaría para 30 servidores.

**ING. LUIS ALBERTO AGUILAR SÁNCHEZ (Coord. Informática). -**

Con esos 40 millones haces magia para la Universidad, o sea, sí nos alcanza para mucho.

Ahora viene un poco ligada la respuesta siguiente con la pregunta anterior, que dice: ¿En qué consisten los mantenimientos preventivos y correctivos? ¿Por qué son tan caros? Porque sí son caros.

El de switches que es de los más caros y el de los core switches que son los de 3.5 millones de pesos más o menos, la Universidad cuenta actualmente con 124 switches para toda la Universidad. Cada equipo cuesta entre 250 y 300 mil pesos cada uno.

Cuando esto switches dejan de funcionar, y no sé quién esté aquí en el plantel San Lorenzo Tezonco, bueno, el edificio de profesores en la planta baja se quedó sin internet casi un año o un año y era porque no teníamos switches y no teníamos contrato de mantenimiento. En ese momento no se nos aprobó el presupuesto para el contrato de mantenimiento, sí fue planeado, no fue aprobado, no se autorizó, entonces nos quedamos sin mantenimiento. ¿Qué pasa? Que cuando empieza a caer un switch parece como una maldición, como dominó se cae uno, se cae otro, se cae otro y se caen como cuatro o cinco.

Y si bien había dinero en la Universidad tal vez para comprar equipo, iba a llegar en un año y entonces como no teníamos mantenimiento, ahí va la respuesta, ¿por qué el mantenimiento? Porque con la póliza, si el equipo se me cae en cuatro horas tengo uno nuevo, en cuatro horas vienen y me lo cambian. Aproximadamente por año perdemos entre 15 y 20 switches porque de la mayoría de los 114 de nuestros switches, creo que solamente tenemos como 20 de segunda generación y todos los demás son primera generación, ya son viejitos. Esos ya no están soportados, digamos, de alguna manera por el fabricante, el fabricante de la infraestructura que se llama Stream Networks que vendría siendo como un hermano más pequeño o menos conocido de Cisco y no tan caro.

Entonces lo que nosotros hacemos en las bases de esos anexos técnicos de mantenimientos es sí exigirle al proveedor un tiempo de respuesta de cuatro horas los siete días de la semana las 24 horas del día, porque no podemos quedarnos sin servicio y por eso cuesta eso. Aparte si nada más se descompusieran, haz de cuenta, no sé, 15 switches tu mantenimiento te hace así como el balance y tú todavía tenías derecho a lo mejor a más switches, pues nos dan la facilidad de poder sustituir esos switches por switches nuevos, entonces creo que no hay como una parte mala dentro de un mantenimiento. Si compráramos los equipos, haz de cuenta si yo ocupo esos 3.5 millones en comprar equipos, pues básicamente compro la misma cantidad de equipos que podría cambiar con el mantenimiento, pero van a tardar un año en llegar, y aquí el proveedor y el fabricante se obligan a atenderte en ese tiempo.

Es por ello por lo que nosotros compramos el mantenimiento, y no nada más para los switches, aplica para todo. En el caso de los core switches, que son switches muy grandes, como de este tamaño, es el cerebro de los switches, igual, es exactamente lo mismo, o sea, funciona de esa misma manera.

Y así también el de los Wifi, el de los escáneres el cableado es diferente porque es la calibración del mismo, el de las torres de telecomunicaciones incluye la tensión de las retenidas, incluye la pintura de la torre, incluye los cambios de los focos que por norma tiene que estar funcionando el foco, incluye las alineaciones de las antenas e incluye todo para que tengamos una buena conectividad.

El tema ahorita con las antenas es la tierra que nos está dando lata y esa no la incluye el mantenimiento, porque es un tema eléctrico, y por eso yo les

solicito su apoyo para que podamos nosotros solicitar ese servicio ahorita que podemos hacerlo y que la conectividad no se pierda y no dejemos a un plantel en este caso sin conectividad o sin conexión porque si es como si aisláramos a Casa Libertad en este momento.

Entonces en eso consisten los mantenimientos. Si gusta con todo gusto, profesor, si algún día quiere ver los anexos técnicos de lo que incluye un mantenimiento de la Coordinación, con todo gusto se los puedo compartir, o puede acercarse a la Coordinación a ver algún contrato de los pasados que básicamente están en el mismo tenor y por eso cuestan más o menos lo mismo. Entonces sin ningún problema quien guste también y de la comunidad quien guste conocer esos servicios que se contratan, pues con todo gusto.

Y la modernización de switches, ¿en qué presupuesto entra? En nuestro presupuesto normal de este año es igual, la modernización de switches, digamos, que en esta póliza de mantenimiento estamos considerando la modernización porque son los cambios, pero más rápido de alguna manera, entonces ya viene considerado ahí y también nos sale de los 40 millones.

Termino con las primeras participaciones del profesor Máximo y continuo con las participaciones del profesor Emigdio Martínez.

Profesor Emigdio, usted me pregunta si ya tenemos el mapeo de los planteles para Wifi. Todavía no, porque no he recibido por parte de Obras los planos de las sedes, sin embargo, con el presupuesto que estamos planeando, por lo menos podríamos dar el servicio, o sea, tenemos más o menos la cantidad que se necesita, y el mapeo más que nada sería para la ubicación dónde se necesita, pero la cantidad sí la tenemos.

Obviamente con el dinero que les mencionaba hace rato que se va a mover no va a alcanzar para dar servicio completo, pero sí empezamos a incrementar nuestro porcentaje de avance en la modernización de la infraestructura de la Universidad, así es como poco a poco hemos modernizado la infraestructura de nuestra Universidad. Esa sería más o menos la respuesta a esa pregunta.

La segunda es si se necesitan servidores físicos aparte de la nube. La consideración que como Informática tenemos es que sí, porque los datos que necesitamos nosotros tener como Universidad siempre es más eficiente y de alguna manera el tiempo de respuesta es más rápido tenerlos en casa que tenerlos fuera de ella. Entonces creo que una solución híbrida sería lo ideal en caso de querer utilizar la nube, pero si nosotros tenemos aquí en la Universidad los espacios adecuados para esos servidores, pues ocupémoslos y démosles un uso adecuado.

Por eso, como lo que me comentaba la profesora Mónica, vamos a hacer una proyección del SITE, cuánto costaría adecuarlo de manera que los equipos se encuentren bien en un espacio como deben de ser, tal vez con un sistema de riego seco para en caso de algún incendio y todo, porque todo eso tiene que llevar, son muchas las medidas de seguridad que tiene que llevar un SITE.

Obviamente si el SITE se incendia no vas a poner un aspersor de agua, hay métodos como de equipos que lo que hacen es consumir el oxígeno y llenar de CO<sub>2</sub> la habitación para que el fuego no se propague y se apague, pero bueno, esa es la respuesta a esa pregunta.

La contratación de servicios en la nube, ¿quién gasta? En este caso se nos solicitó como Informática que hiciéramos la contratación porque somos el

área en este caso indicada para hacer contrataciones de servicios informáticos. En este caso esto es como un software y sería como una licencia porque se paga mensual, entonces es como un software no perpetuo.

**EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA (Casa Libertad-Académico). -**

Pero mi pregunta va en el sentido de que... O sea, cuando yo estuve en la Comisión de Hacienda este proyecto de la unificación de bases no contemplaba la contratación de estos servicios o al menos no lo leí cuando estuve en Hacienda, entonces por eso pregunto, ¿eso no es una afectación? O sea, ¿al pagar esto no se hace ninguna afectación?

**ING. LUIS ALBERTO AGUILAR SÁNCHEZ (Coord. Informática). -**

No. Aquí es de dinero que está en la Coordinación, no está en el POA, a lo mejor ni en el mío ni en el de Planeación, porque en el mío no está, en el de Planeación no sé. Pero en este momento sí es una afectación, dentro de la misma Coordinación tiene que ser una afectación.

**EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA (Casa Libertad-Académico). -**

De Informática.

**ING. LUIS ALBERTO AGUILAR SÁNCHEZ (Coord. Informática). -**

Sí, de Informática.

**EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA (Casa Libertad-Académico). -**

Muy bien. Gracias.

**ING. LUIS ALBERTO AGUILAR SÁNCHEZ (Coord. Informática). -**

De nada, profesor.

La profesora Mónica Oliva en su segunda participación: ¿Cuál es la salida para el dominio arroba alumnos? Eso lo estamos revisando ya y lo estoy checando con Omar. De hecho, esta decisión se dio porque de momento fue: “Ya tengo arroba estudiantes, ¿qué pongo?”, entonces vamos a ver si podemos hacer el cambio a estudiantes UACM, por así decirlo. Nos exigía el dominio de Google hacer otro cambio y en este caso a lo mejor no fue el adecuado el de “alumnos”, pero sí implica muchas cosas, entonces creo que podrá lograrse, pero ahí yo la invitaría y a los interesados a tener una reunión con nosotros ya para tratar ese tema en específico y con todo gusto también lo hacemos.

La segunda es la gestión administrativa del área, de dónde viene y para qué o qué es.

Pues la gestión administrativa le llamamos en el área a básicamente al personal de la Coordinación que se encarga de los ámbitos administrativos, en este caso el ejercicio del presupuesto, la recepción de correspondencia, el envío de correspondencia, personas que organizan cursos para la comunidad o las personas que me apoyan, en este caso a la Coordinación a contestar auditorías, a contestar el Programa anual de control interno, a generar los procedimientos que ahorita están en el área de Planeación y con Contraloría que ya se van a aprobar, por lo que tenemos enterados. Esa es nuestra área de Gestión Administrativa. Es el área que no se encarga tanto de lo técnico



sino de lo administrativo y da respuesta a las diferentes unidades de gasto de la Universidad en cuanto a solicitudes y peticiones que no tienen que ver tanto con el ámbito técnico, más con el administrativo.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico).** -

¿Desde cuándo existe?

**ING. LUIS ALBERTO AGUILAR SÁNCHEZ (Coord. Informática).** -

¿Desde cuándo existe? Desde que yo llegué existe esa área de Gestión Administrativa, digamos que así como bien normada, normada como tal no está, porque no está autorizado, como le decía al profesor Josiane. Creo que no están autorizadas las estructuras orgánicas, entonces se manda a la Contraloría. Contraloría conoce la que yo envié y es la que yo tengo, la que yo conozco es la que se envió a la Contraloría, entonces ahí está. Gestión administrativa depende directamente del coordinador y ya después están las subáreas que mencioné en el informe.

Y vamos con la segunda participación del profesor Máximo, mantenimiento a los UPS y generadores de electricidad, ¿a quién corresponden? A la Coordinación de Obras, todo lo que es tema eléctrico corresponde a la Coordinación de Obras.

**CONSEJERA.** -

**(Inaudible).**

**ING. LUIS ALBERTO AGUILAR SÁNCHEZ (Coord. Informática). -**

No sé, no sé. ¿Aquí en el plantel?

**CONSEJERA. -**

No. En toda la Universidad.

**ING. LUIS ALBERTO AGUILAR SÁNCHEZ (Coord. Informática). -**

Creo que hay dos personas, por lo que me indica la rectora. Creo que hay dos personas de mantenimiento eléctrico en la Universidad, entonces estos son servicios que se contratan externos.

No sé si conozcan los UPS que están en los SITE's. Un UPS que está en el SITE es como del tamaño yo creo que de este cuadro hasta la tele y todo el cuadro de en medio, es una cosa muy grande que tiene adentro como 120 baterías, baterías como de automóvil que cuando se va la luz automáticamente entra y les da energía a nuestros insumos informáticos, en este caso UPS viene de las siglas en inglés de Sistema de Energía Ininterrumpida, en cuanto se va la luz automáticamente detecta la baja y entra.

La planta, sin embargo, no funciona así, la planta de energía tarda en entrar unos dos o tres minutos, por eso es que el primer aguante que tiene nuestra infraestructura es el UPS, pero para el UPS dura 30 minutos, pero a los tres, cuatro minutos la planta ya debería estar funcionando. La vez pasada, les digo, se fue la luz, no entró la planta, según lo que yo investigué con Obras sí tenía Diesel, pero no jaló, entonces ahí tenemos un tema porque si se va la luz por más de 30 minutos, pues va a volver a suceder lo mismo.

Y recuerden, aquí lo importante es que cada vez que se apaga nuestra infraestructura de manera abrupta, corremos con el riesgo de que ya no vuelva a encender o que encienda y ya tenga un componente malo. Y el problema es que como ya son viejos los servidores, no conseguimos refaccionamiento, por lo menos el fabricante ya no lo hace, ya no hace ese refaccionamiento.

¿Y por qué los Wifis tienen que ser tan caros? Creo que lo respondí anteriormente, es por el tema de que no nos da el ancho.

El profesor Portillo me pregunta de las torres de telecomunicaciones cuáles es su función, cuáles son los costos, y cuál es la diferencia entre las torres una VPN.

La función de las torres de telecomunicaciones es darnos una intranet de calidad y de privada nosotros, funciona por medio de banda libre, no es banda licenciada, nuestras bandas son de banda libre, sería pagar una renta más y no es necesario. Y tenemos un doble anillado, como lo mencionaba, en donde redundamos la conexión a los diferentes planteles, excepto Casa Libertad, que es el que por temas de falta de visión y de estudios de vista ya no llegamos más que de plantel San Lorenzo Tezonco. La función es transmitir voz y datos.

¿Qué transmitimos a través de la red de torres de telecomunicaciones? Las llamadas telefónicas que tienen en sus extensiones, la intranet de la Universidad que son la consulta a la página, todo lo que ustedes consultan de la Universidad dentro de la Universidad no está viajando por internet, está viajando por la intranet, a pesar de que no se note la diferencia, eso nosotros lo hacemos con los DNS y los aparatos que tenemos.

¿¿Por qué viajamos por ahí? Es una conexión directa, y en este caso la Coordinación Académica en su parte de Registro Escolar o nosotros como Informática utilizamos y jalamos muchos datos que son sensibles, entonces eso viaja por nuestra red interna, no viaja por internet.

La diferencia entre las torres de telecomunicaciones y la VPN es una, la VPN nunca nos daría la velocidad que nos da la torre. La torre nos da una giga de velocidad de las que tenemos recientes que se adquirieron en el 2019. Y la VPN, una, se va a limitar a la conexión que tengamos de ancho de banda de internet porque viaja por internet; dos, se va a limitar al ancho de banda que haya en la otra punta donde quiera llegar; y tres, no ocupa el ancho de banda completo, es una mínima parte, y a pesar de que va cifrada y todo, puede haber algún sniffer ahí en la red que pueda robarse esos datos.

Soluciones alternativas. Más que una VPN sería una red LAN to LAN o punto a punto que se le llama, en donde nosotros ocupamos la infraestructura de un tercero, en este caso algún proveedor de internet, para llegar de García Diego a Casa Libertad, que así lo teníamos.

Nuestra redundancia hace tres o cuatro años cuando perdimos la línea de vista con Casa Libertad solicitábamos un enlace LAN to LAN, el cual tenía un costo aproximado como de 30 mil pesos mensuales, no recuerdo, y era de cien megas de velocidad, y así teníamos nuestro doble anillado, llegábamos a Casa Libertad por García Diego, pero por fibra óptica de un tercero, que en este caso era el proveedor de aquel entonces Maxcom Telecomunicaciones y por la antena.

Si tuviéramos ese doble anillado con el LAN to LAN, aunque estuviera caída la antena, no estaría aislado Casa Libertad, pero no lo tenemos. También ya se

nos aprobó el presupuesto y ya no pudimos contratar esa doble. Y luego Maxcom con quiebra y ahí se hace un relajo y nos quitan el internet y se vuelve un caos, y es porque tenemos que cambiar de proveedor de internet, pero esa sería la función de las antes. La función de las antenas es darnos una comunicación intrauniversidad de calidad.

Obsoletas. No son obsoletas, pero es algo muy caro y por eso no la tiene muchas instancias, quien sí la tiene es la Suprema Corte de Justicia y la Fiscalía General de la Ciudad de México, ellos tienen esas antenas, entre otras, porque si nosotros nos subimos a un edificio alto, vas a ver infinidad de esas antenas en los techos de los edificios, inclusive hay platos pegados en la Torre Latinoamericana, edificio que es muy alto e inclusive ya no necesita una antena, tiene línea de vista. Hay edificios en Reforma que tienen 60 pisos y ahí pones el plato en la punta del edificio y tienes vista. Nosotros usamos esta infraestructura de torres porque nuestros planteles son de tres pisos, no tenemos 60 pisos para poner un plato colgado en la obra.

Vulnerabilidad de los sistemas. Tuvimos un servicio de pruebas de penetración, las pruebas de penetración que son básicamente contratas a un hacker de guante blanco, le llamamos nosotros, para que te diga qué está mal con tus sistemas, y este hacker de guante blanco lo que va a intentar hacer es meterse hasta la cocina de tu Universidad en cuanto a informática se llama.

Y bueno, sí salieron algunas cosas preocupantes, no me gustaría divulgarlas públicamente, pero hay algunos temas que son preocupantes y de los cuales ya hemos tomado medidas, también puedo decir que la Coordinación ya ha tomado medidas y hacemos que estos sistemas que son vulnerables pues

tengan que atravesar por uno de nuestros sistemas más seguros, entonces ya no estamos tan vulnerables.

Y en esos informes, que también creo que lo adecuado sería reunirnos con la Academia de Software o alguien afín, en este caso el Consejo Universitario que quiera conocerlos, con todo gusto, pero creo que sí es delicado divulgar información delicada. Y nada más para que vean el informe, cómo está la situación, y en muchos de esos informes dice que la mayoría de estos problemas se solventan con actualizaciones y parches de seguridad, que vuelvo a lo mismo, no podemos realizar porque se nos alentan los servicios, entonces estamos como amarrados.

Tenemos que encontrar segundas o terceras formas de mitigar estos riesgos que de momento pueden servir, pero no son las adecuadas. Entonces de alguna manera tratamos por la Universidad, por los servicios que brindamos, de mitigar estos riesgos, porque les digo, hasta el momento ataques se sufren todos los días, los equipos de seguridad perimetral los retienen, para eso tenemos nuestros mantenimientos, también equipos de seguridad perimetral, lo cual nos mantiene actualizados esos equipos y son exclusivamente dedicados para eso, no son computadoras, es un equipo así muy diferente y nos defiende de los ataques, pero hay personas que pueden burlar ese aparato.

Les ofrezco esta invitación si alguna vez tienen, sobre todo las personas del Consejo Universitario que tengan esa curiosidad o de la Academia de Software lo podemos platicar de alguna manera.

Solución para esas vulnerabilidades. Encontramos ya algunas, ya las aplicamos y ya están mitigadas, o sea, ya no es tan grave, pero sigue siendo un punto ahí rojo.

Diagnósticos para los aires de precisión. Pues los aires de precisión más que nada son equipos muy especializados que lo que arrojan es aire frío seco, no genera humedad y es el equipo adecuado para dar servicios a los sistemas informáticos, el aire de precisión, no aire seco, se llama. Y los que tenemos, una, ya están rebasados en edad, y dos, también ya están rebasados en la cantidad de equipos que tenemos en el SITE.

Entonces la solución sería, no sé si haya todavía solución para estos, hasta lo que nos dijeron los anteriores prestadores de servicios, empresa que vino a arreglarlos, ya no hay piezas para esos equipos, funcionan a medias, pero la solución era comprar uno nuevo. Esto yo creo que va a ir en parte en el proyecto que se me solicita de mejora del SITE.

Monto de mejora para Wifi. Actualmente el monto que se pretende mover para al Wifi es de 1,800.000 pesos más o menos para lo que vamos a comprar de equipamiento. Con eso solventamos una parte, no toda, pero cada vez es menos y yo espero que igual el año que entra ya tengamos todo cubierto.

El plantel que nos preocupaba más y que es más grande y que tiene más comunidad es San Lorenzo Tezonco y lo tenemos cubierto de alguna manera, sólo falta instalar algunos equipos que por falta de cable no se han instalado.

Ya no me voy a extender más. ¿Las bases de datos tienen respaldo? Si, profesor, tenemos respaldos. Precisamente estos sistemas de almacenamiento SAN, tenemos algunas NAS que son más pequeños,

sistemas de almacenamiento como la SAN, pero es diferente, más pequeño, y tratamos de hacer respaldos.

No tenemos a lo mejor toda la infraestructura requerida para hacer un respaldo que cumpla con las normas, pero tratamos de tener redundancia para no tenerlos en el mismo sitio. Y sistemas de almacenamiento en red tenemos tanto en San Lorenzo como en Cuatepec.

Y con eso acabo las participaciones hasta este momento.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico).** -

Muchas gracias.

**EDITH TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ (Cuatepec-Estudiante).** -

Una pregunta. Nosotros somos de la Comisión de Organización y tenemos el problema en cuestión a que queremos grabar y no podemos porque ya nos quedamos con la inquietud de las concesiones de Meet. Había dicho la consejera rectora que ya no estábamos en pandemia, pero muchas veces sí se necesita este tipo de grabaciones para los relatores, para que quede como evidencia.

Entonces si me permite, consejera rectora, sí me gustaría si nos pudiese decir qué pasó con eso, ya que en su momento sí nos interesaba saber si sí las vamos a tener.

Había dicho que no se podía una cierta cantidad, pero sí a lo mejor la mínima para los que realmente sí la ocupamos y que es en cuestión de la grabación, porque luego tenemos problemas con transparencia o problemas que los estudiantes no pueden grabar, sin embargo, los docentes sí, pero hay veces



que nos agarran las sesiones en transporte público, más a los estudiantes o estamos en plantel y no podemos por la transmisión, pero si se graba ahí se queda la evidencia.

**ING. LUIS ALBERTO AGUILAR SÁNCHEZ (Coord. Informática). -**

De acuerdo. Buena pregunta, la contesto. Ya se contrataron las licencias, el tema es que tardó en el área de Recursos Materiales en llevarse a cabo esta contratación, desconocemos el por qué, pero ya están. ¿Cuándo llegaron? Hace una semana, ya las tenemos en consola y el compañero Max se encuentra haciendo la asignación.

Ahora, la asignación que nosotros hacemos, recuerden, primordialmente es para los profesores, entonces ahorita todos los profesores ya deben de contar con esta herramienta de grabación. Si son administrativos o son parte de alguna comisión, algún órgano colegiado que requiera este servicio, mándenos un correo a la Coordinación de Informática solicitando el servicio, a qué correo se va a colocar esta licencia plus para la grabación y con todo gusto. Pero sí, esa es la respuesta, ya contamos con el servicio y las licencias que se adquirieron sí fueron 1,200 licencias.

**EDITH TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ (Cuauhtepc-Estudiente). -**

Muy amable. Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiente). -**

Sigue el consejero Max.

**MÁXIMO EDUARDO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ (Cuauteppec-Académico). -**

Pensando en estos servidores de los que se autorizaron dos similares o muy similares, de manera muy concisa, ¿cuáles serían sus capacidades en términos de procesador y memoria?

En realidad, no me preocupa el número exacto, sino preguntarles en su opinión estamos hablando de un servidor que soportaría, por ejemplo, 100 contenedores, 100 máquinas virtuales de ciertas características, es decir, con 30 servidores de esas características seguramente podremos tener nosotros una nube administrada por la Universidad. Esa es la duda.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

**(Inaudible)**

**MÁXIMO EDUARDO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ (Cuauteppec-Académico). -**

40 millones.

**ING. LUIS ALBERTO AGUILAR SÁNCHEZ (Coord. Informática). -**

No. Los dos millones, ¿no?

**MÁXIMO EDUARDO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ (Cuauteppec-Académico). -**

No, no, no. Yo digo, pensando en ese otro presupuesto.

**ING. LUIS ALBERTO AGUILAR SÁNCHEZ (Coord. Informática). -**

¡Ah! Muy bien.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

A ver, en español, por favor.

**MÁXIMO EDUARDO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ (Cuauteppec-Académico). -**

Está muy difícil la pregunta.

**ING. LUIS ALBERTO AGUILAR SÁNCHEZ (Coord. Informática). -**

Está difícil. De los dos servidores que metimos ahorita que vamos a comprar los dos, son unos servidores que podría decirte en el ámbito informático, son Lamborghini, lo que fuera un carro, es una cosa de esa capacidad.

Tiene un procesador Xeon Platinum, no es de última generación, es creo que décima y ahorita está la onceava, no recuerdo, 256 gigas de memoria de RAM, para hacer la comparación las máquinas con las que trabajan de tener 8 y esta trae 256, y no recuerdo cuántos discos o arreglos de discos duros trae ya de estado sólido parece ser.

En resumen, son equipos muy especializados y por eso cuestan lo que cuestan, porque, por ejemplo, hay colegios o academias que compran un servidor que cuesta 100 mil pesos, 150 mil pesos, 200 mil pesos, y no es algo así, es algo muy especializado, es algo que está pensado para que no tenga problemas de aquí a una infinidad de años que es lo que supongo, de aquí a que compran otros va a pasar.

Digamos, el pensamiento en Informática no debería de ser, pero nosotros pensamos en un equipo que nos tiene que durar diez años, porque a veces las situaciones adversas no permiten comprar más equipo, entonces pensamos en un equipo que de verdad vaya a aguantar eso y por eso es un

equipo caro, es un equipo de calidad y es un equipo que está pensado para dar servicio a una comunidad tan grande como es la de la UACM.

En el tema de los 40 millones era en ese momento servidores de esa categoría, pero eran creo que 14 o 16 servidores, eran un sistema de almacenamiento divididos en un cinta para respaldos, también necesitamos un sistema de cinta para respaldos, o sea, era un proyecto en forma que consistía de 16 servidores, el sistema de cintas, el sistema de almacenamiento, las antenas para hacer la intercomunicación, el software para hacer la redundancia y la virtualización, etcétera, en el plantel San Lorenzo Tezonco un sitio y el espejo en el plantel Centro Histórico lo estábamos pensando. ¿Por qué? Cuauhtepac se caía la luz en ese momento, estamos hablando de los cinco años que yo llevo más o menos aquí era el problema con Cuauhtepac.

¿Ahorita qué te diría? Al lo mejor necesitamos un sitio así, no tan grande y un sitio híbrido en la nube o podrían ser que sí dos sitios no tan gigantescos, depende, la tecnología avanza y cambia.

Nosotros hemos analizado, pero realmente no lo tenemos todavía todo completamente sentado en papel, pero sí estamos trabajando cuál sería la mejor inversión para ese dinero que se tiene ahí parado y para la Universidad.

Sería muy ilógico y sería una mentira que yo te dijera: “Con unos 40 millones vamos a comprar ese mismo proyecto”, y no, es algo que ya no, o sea, ya hay que pensar a más cosas.

**MÁXIMO EDUARDO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ (Cuauhtepac-Académico). -**

Gracias. Y esos servidores soportan, me imagino, supongo, CEX, por ejemplo, Bien Weber o soportan IPRB y todo esto, entonces podríamos nosotros armar nuestra nube.

**ING. LUIS ALBERTO AGUILAR SÁNCHEZ (Coord. Informática). -**

Así es. De hecho, como les comentaba, lo que tenemos aquí nosotros es una nube. Al momento de tu ingresar desde tu casa o desde China, si algún día te vas a España a un congreso y tú ingresas a la UACM pues nosotros tenemos una nube donde tenemos almacenados todos esos datos.

La misma nube que tiene una empresa de renta de dominios, no sé, había una que se llamaba GoDaddy o algo así que te renta un dominio, pues él tiene una nube, él tiene un centro de datos en algún lugar, a lo mejor lo tiene subarrendado o a lo mejor es propio, pero él te está arrendando un espacio en su nube, un servicio. Ahí lo que te está haciendo es subarrendarte un espacio de su nube, entonces es lo que nosotros básicamente tenemos aquí en la Universidad, una nube propia.

**EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA (Casa Libertad-Académico). -**

Exacto. Por eso mi pregunta era si teníamos que comprar servidores para lo demás, o sea, en algún momento. Y dije, de ahí se desprenden una serie de preguntas.

**ING. LUIS ALBERTO AGUILAR SÁNCHEZ (Coord. Informática). -**

Ya entendí.

**EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA (Casa Libertad-Académico). -**

Porque efectivamente si tenemos que comprar los servidores para atender otras partes, a lo mejor extendiendo un poco más de los servidores podemos no utilizar completamente la nube para lo que está en el proyecto, entonces en ese sentido también va mi pregunta. Gracias,

**ING. LUIS ALBERTO AGUILAR SÁNCHEZ (Coord. Informática). -**

Sí, maestro Emigdio. La nube podríamos ocuparla como una instancia secundaria de cargas.

¿Qué pasaría si mi infraestructura propia o viceversa, si mi nube, o en este caso mi infraestructura propia alcanzó el límite de peticiones? Lo que va a hacer ese divisor de cargas es mandar las peticiones que sigan entrando a la nube o en este caso a la parte física. Eso sería como el espejo al que referimos como una conexión simultánea para que no se saturen los sistemas de información. Es pensar en esa manera.

Ahora, ¿sería necesario tener servidores físicos? Por lo menos lo del sistema SIIU, el SIASU, Certificación y el SIA, pero tenemos Camena, tenemos terceros programas que sí requerirían un lugar donde alojarse. Simplemente el acervo de Camena ocupa muchísimos recursos de nuestros SITE, muchísimo espacio en nuestros sistemas de almacenamiento, es un acervo importante para la Universidad y es algo que es una cosa bárbara el Camena en espacio, en lo que ocupa, y creo que almacenar todo eso en la nube también tendría un costo extremadamente alto, entonces sí tendríamos que tener por lo menos una redundancia ya sea en la nube o ya sea físicamente.

**CARLOS ALFONSO CASTORENA BRAVO (Centro Histórico-Estudiante). -**

Regresándome un poco al tema de las torres y a las antenas, una pregunta de casa, en Centro Histórico están al lado construyendo un edificio y me parece que va a ser un edificio de 15 pisos, no estoy del todo seguro, ¿pero eso nos va a significar perder la vista? ¿Significa que hay algún plan para Centro Histórico sobre ese tema, sobre qué va a pasar allá?

**ING. LUIS ALBERTO AGUILAR SÁNCHEZ (Coord. Informática). -**

Es preocupante lo que tú acabas de mencionar y es importante. No sabemos a ciencia cierta porque no conocemos el proyecto del edificio, pero sí estamos pensando solicitarlo porque puede ser que nos tape la línea de vista y nosotros tendríamos que ver si podemos crecer la antena en este caso, pero si nos tapa la línea de vista, pues sí nos va a tapar, o sea, básicamente...

**CARLOS ALFONSO CASTORENA BRAVO (Centro Histórico-Estudiante). -**

Pero la respuesta a eso es crecer la antena.

**ING. LUIS ALBERTO AGUILAR SÁNCHEZ (Coord. Informática). -**

La respuesta sería crecer la antena si es posible, si es posible. Si no es posible, vamos a tenernos que ir por fibra, pero tampoco sabemos qué altura va a alcanzar el edificio de la parte del costado del Centro Histórico, porque recuerda que aparte de la altura de nuestro edificio de Centro Histórico la antena es de 42 metros, entonces puede ser que no necesitemos más antena, pero no lo sabemos de momento. Es algo que estamos tratando de

investigar con quién podemos ver ese proyecto y qué tanta altura va a tener. También conocer con Obras cuánto mide el edificio de Centro Histórico. Es una pregunta que me llevo porque es muy interesante y a la brevedad cuando pueda te la contesto.

**CARLOS ALFONSO CASTORENA BRAVO (Centro Histórico-Estudiente).** -

Muy bien. Gracias.

**FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico).** -

Mi pregunta era en el sentido de la pregunta sobre los servidores, que nosotros podemos tener una nube local, según estoy entendiendo, una nube aquí en la UACM, de hecho tenemos nuestra propia nube. Si funciona esta propuesta del SIIU que estaría en AKS, que es de Microsoft, ¿cómo se haría la compatibilidad de los dos sistemas para tener los dos funcionando?

Y también preguntar, ¿hay alguna razón por la que no les hayan dado el código o no conozcan el código de los avances?, porque desde mi punto de vista, sería bueno que conocieran ese código que están desarrollando los desarrolladores externos, valga la redundancia, para que ustedes se fueran familiarizando con el sistema.

**ING. LUIS ALBERTO AGUILAR SÁNCHEZ (Coord. Informática).** -

Realmente este tema de la compatibilidad supongo que, a reserva, yo personalmente no soy un experto en la plataforma AKS y nadie en la Coordinación es experto o ha trabajado con la plataforma AKS, entonces de



primera instancia no conocemos la herramienta AKS. Se pretende una capacitación de esa herramienta, pero de momento no la conocemos.

Al ser un desarrollo que cuando se tuvieron los primeros acercamientos iba a estar desarrollado en un lenguaje que tampoco nadie conoce, se propuso que lo hicieran en un lenguaje que conocieran los trabajadores de la Universidad, y este lenguaje se homologó a PHP que es el lenguaje que manejamos en la Coordinación de Informática, donde está ahora sí que homologada la mayoría de los sistemas en ese lenguaje, a excepción de algún otro que está en visual, pero es uno de 30.

Derivado de esto la compatibilidad, supongo yo, sería, bueno, ya no tengo un servicio en la nube, puedo instalarlos en mis contenedores propios dentro de la Universidad, pero esto sería corroborarlo con el personal que está desarrollando este proyecto, porque en la reunión pasada que tuvimos hubo un tema que estaba presente, usted profesor y también el profesor Emigdio, y hubo un tema que yo enfatiqué y es el de una funcionalidad que va a ser el sorteo de nuevo ingreso.

El sorteo de nuevo ingreso se nos expuso en ese momento que se iba a hacer en una herramienta propia de la plataforma AKS que básicamente programa un diagrama, o sea, supongo que es como un tipo de inteligencia artificial. Eso no lo puedo bajar a un servidor físico y ni siquiera lo puedo migrar a otra nube, porque es una tecnología exclusiva de Microsoft.

Entonces yo hice una solicitud de que no podemos tener una funcionalidad, un contendor o una apservis que le llaman, que es básicamente esa funcionalidad, programada de esa manera, porque en dado caso que está herramienta fluctúe y se vaya a la nube y funcione, el día que nosotros no

queramos seguir con Microsoft por alguna diferencia y nos queramos ir a lo mejor a la AWS, que es la nube de Amazon, o a Google o traerlo a la Universidad porque llegó una Administración o un Consejo Universitario que dijo: “¿Sabes qué? Toma 20 millones de pesos, haz tu SITE y tráete tus sistemas para acá”. ¿Y qué voy a hacer con los sistemas que no sean compatibles? Yo no puedo meter la nube de Microsoft en mis servidores, o sea, no puedo hacer eso. Microsoft me renta un servicio como servicio, me renta una plataforma como servicio, me renta una infraestructura como servicio, y yo esa viceversa ya no la podría hacer y por eso se solicitó eso.

Sería importante conocer el código, sí, no lo conocemos. Conocemos parte de lo que se nos indica del proyecto que es en qué lenguaje y todo ese tipo de cosas, pero no el código y los alcances. Ese es el tema principal que, por ejemplo, los programadores del área han dicho y han solicitado en este caso a la Coordinación de Planeación y hemos solicitado, cómo hago algo de lo cual no tengo el conocimiento para hacerlo. Eso no. Y si va a ser aparte, va a ser migrado a los programadores del área era para que ya estuvieran por lo menos con el conocimiento de eso.

Esa sería una respuesta muy, digamos, superficial de este tema, pero creo que es bastante concisa, creo que es bastante claro el tema.

No es necesario que todo esté en la nube, pero me preocupa la parte de exclusividades, esa parte nos preocupa, la parte de exclusividades en la nube. Y qué parte del desarrollo hasta este momento se tiene porque nosotros observamos los procesos de la Universidad, y digo de la Universidad porque todos son procesos de la Universidad, que es muy grande, y la primera preocupación que nosotros tuvimos es cuando se homologó la base de datos

por parte de los desarrolladores externos, la base de datos tenía 70 tablas, cuando la de nosotros tiene más de 400.

Sí entendemos la parte de que a lo mejor hay información duplicada y todo, pero es demasiada la diferencia dentro de un análisis muy cuantitativo, por así decirlo, muy superficial. Esa es la parte preocupante para el área de Desarrollo de Sistemas, que si el día de mañana a lo mejor este sistema se tiene que migrar para que ellos le den mantenimiento, porque no se trata de seguir dando mantenimiento a una herramienta como el SIA en este caso, es lo que queremos evitar.

Primordialmente creo que las cosas que debemos evitar son: una, quedarnos con un sistema que no va a poder ser mantenido por la Universidad, y evitar pagar una consultoría externa como pasa con el SIA. Creo que este punto es principal.

Y el segundo, pues sí conocer y que los programadores del área tengan la capacidad de resolver estas situaciones que se presentan con ese sistema, no nada más es tomarlo y decir: “Funciona y tengo este botón para en caso de alguna emergencia”, sino conocer las tripas y entrañas del mismo sistema, porque básicamente va a volver a ser un sistema heredado, y sistemas heredados ya tenemos todos. Es algo que también es preocupante y los desarrolladores del área, así como yo, tenemos esa preocupación.

La idea de una homologación es excelente, la idea de una modernización es excelente, la preocupación es cómo va. Creo que con eso respondo a la pregunta.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

Sobre este punto, efectivamente tenemos que enfrentar una discusión de fondo y que es: hacia dónde van los servicios de información para la Universidad en los siguientes 20 años, es decir, buena parte de dos cosas, de la infraestructura y del sistema, vamos a distinguir las dos cosas, es decir, el software y hardware como el que teníamos está caduco por distintas razones.

Y por otro lado, en términos financieros, en el amplio sentido del término, en términos financieros, ¿qué es viable para la Universidad y qué puede mantener? ¿Por qué? Porque buena parte de nuestros procesos, y ese es un tema en el que a qué se va el presupuesto universitario, tendría que centrarse fundamentalmente en actividades académicas.

Evidentemente y como se ha dicho aquí, el área de Sistemas es un área de soporte a una serie de actividades, ¿pero hasta qué punto, y esa es la pregunta que iniciamos en toda esta discusión, la Universidad tiene que mantener sistemas e infraestructura que están rebasados?

Imagínense lo que tiene la Corte de Justicia, es el otro símil que tiene antenas, o la PGR. ¿Por qué los bancos, por qué otro tipo de instancias, otro tipo de universidades no necesariamente comunican, por ejemplo, a través de antenas la forma de reproducción? ¿Por qué? Porque sistemáticamente ocasiona un margen de inversión en mantenimiento gigante y de múltiples cosas en términos incluso de la seguridad de la propia infraestructura universitaria con todas estas salvedades que ahorita han salido, construyen un edificio, tiembla y hay que ajustarlas, generan mayor peso a los edificios,

una serie de decisiones de largo plazo cuando hay tecnologías disponibles, distintas y cambiantes.

¿Dónde está una parte de la innovación tecnológica contemporánea? Justamente en la construcción de nubes que garantizan una de las cosas que han sido preocupación: seguridad, mantenimiento en los SITE's y refuncionamiento del equipo.

¿Y cuáles son los servicios primordiales que la Universidad, los estudiantes en concreto, los profes en concreto requieren? Requieren que el sistema corra y requieren servicios de Wifi. Básicamente sobre ese diagnóstico hemos dicho.

¿Cómo trabajarlo? Y debo decir que una de las primeras preguntas que tuvimos con la propia Coordinación fue: “¿Hay posibilidad en función del sistema, ya no del hardware, estoy hablando del sistema, que podamos hacer las dos cosas con los recursos humanos que se tienen y con los conocimientos que esos recursos humanos tienen hacer las dos cosas, es decir, mantener en funcionamiento la vida universitaria de esos sistemas y de esa infraestructura que está operando y además construir algo nuevo?” La respuesta fue: “No, no podemos”.

La decisión por tanto es que es urgente que se haga una decisión sobre un sistema integrado. Así como se presentaron las tablas de los sistemas, hay que señalar, y no miento en ello, y si lo hago me corriges, Luis, que buena parte de los sistemas no se interconectaban, y sistemas que no estaban están conectados u homologados en la base de datos, generan una serie de problemas en términos de la construcción de información para la Universidad. El clásico ejemplo, la base de Registro Escolar y de Certificación

no se alojan, así, así de dramática la situación, con lo cual tenemos que construir el enlace de los sistemas.

Llegamos a la conclusión después de todas estas discusiones que el problema no era el enlace en los sistemas; el enlace fundamentalmente, el problema de fondo, independientemente de la infraestructura que compremos, de los servidores de quién sean, si sean servidores virtuales, contratados donde nos ahorramos también incluso la idea de mantener un SITE con tierra, electricidad, aires secos, en dos lugares para tener redundancia, o tenemos uno que le damos mantenimiento y contratamos un servicio de empresas que se dediquen exclusivamente a eso y que actualizan su información y te la resguardan y eso es lo que pagas.

¿Cómo le das viabilidad a ese problema, a esa solución tecnológica? Son soluciones tecnológicas que tienen que ver con cómo usamos mejor los recursos de la institución. Esta decisión en términos de ir avanzando, en términos de construir un sistema unificado es una necesidad institucional urgente y que efectivamente tenemos que seguir construyendo los mejores puentes porque en eso estamos de acuerdo y en eso el SIA ha sido el ejemplo, por lo menos de esta Administración señalado desde el inicio, de que algo como el SIA no debe volver a pasar y que es: la dependencia a un consultor externo, la incapacidad de los usuarios para poder administrarlo y justamente la poca certidumbre en términos de usuarios de habilidad de usar el sistema para todas las necesidades que tenga, con lo cual los servicios de sistema que actualmente tenemos tendrían que garantizar, y así lo hemos invitado de manera sistemática y por eso tenemos reuniones periódicas

semanales de seguimiento a la elaboración de eso, que los programadores de la Universidad se capaciten, decidan y sean parte del proceso.

El asunto es hasta qué punto, y ese es el punto nodal en términos que tenemos que entender todos en este momento histórico, es que el sistema y la construcción del sistema de la Universidad tiene que ser una discusión corresponsable, por supuesto entre la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones, que es un actor central, y las distintas necesidades institucionales de viabilidad a largo plazo que requerimos.

Y esa colaboración exige tanto de la instancia de Consejo Universitario, los comités que vayan a crearse como de la Coordinación de Informática, de los trabajadores de Informática y de las necesidades que desde la Administración, diría yo, padecemos en función de la crisis de producción de información y de sistemas informáticos que vivimos, la posibilidad de solucionarlo, tanto en términos académicos como administrativos.

Y creo que esa es la gran decisión que hay que tomar cuando este Consejo Universitario, porque tendrá que ser el Consejo Universitario, decida quitar la etiqueta o planear un uso específico de 42 millones de pesos que están efectivamente en una cuenta de banco para comprar un proyecto que claramente no se puede ya comprar y caminando al lugar en el que tecnológicamente hoy es posible vivir y que es la prevalencia de convivencias de los SITE's y de la infraestructura en servidores que la Universidad requiere, junto con necesariamente servicios que están en red para mantener y aligerar también los costos de mantenimiento de los mismos, compañeros, es decir, la inversión sistemática.

Si uno ve el crecimiento del presupuesto y la calidad de las Coordinaciones, va a ser compleja y en buena medida nosotros hemos sido absolutamente claros en poner que esto es una prioridad institucional, la inversión millonaria que se requiere no sólo en la compra de los servidores sino también en lo que vayamos a decidir en términos de mantenimiento. Y creo que esa es la discusión central y que es una discusión técnica y de carácter institucional en el largo plazo, porque la solución tendrá que ser no de una Administración, es la solución de la Universidad, que la Universidad piensa para sí misma. Y creo que desde esa perspectiva deberíamos seguir enfrentando la tarea, la cual llevamos avanzada por lo menos en el objetivo que tenemos que hacer, las tareas que estamos haciendo y la inversión que tenemos que hacer.

Entonces yo creo, ingeniero Luis, que tenemos que seguir trabajando y abriendo los canales de comunicación con mucha sensibilidad, y lo digo también para la Coordinación de Planeación, a llegar a acuerdos muy claros con respecto a esta inversión que se va a hacer de los 42 millones de pesos, por un lado, y dos, del camino de convivencia de recursos tecnológicos que hoy están en la mesa, y negarlos también sería aceptar que estamos, digamos, en la segunda década del siglo XXI y no ya en el 2001 cuando la Universidad decidió este tipo de infraestructura tecnológica.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiente). -**

Ya se acabaron las participaciones con respecto al coordinador de Informática.



**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

Muy rápidamente. Yo sé que ya nos queremos ir todos. A mí sí me van a poner el tiempo, perfecto, pónganme el tiempo. Es que está muy caliente y por eso lo apagaron.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Entonces yo aquí lo cuento.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

No pasa nada. También la rectora tendría que haber tenido tiempo.

Han salido preguntas sin duda respecto del SIIU, este no es el espacio de la discusión del SIIU ni tampoco el espacio para mostrar las ventajas y las desventajas de una serie de decisiones que a todas luces requiere, por ejemplo, de la escucha puntual de quienes trabajan en la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones respecto de los sistemas, las bases de datos y también respecto de esta idea que ha permeado desde que inició este Consejo Universitario, en términos de la homologación de bases de datos cuando solamente hay dos bases de datos, ya lo dijo el coordinador de Informática y Telecomunicaciones, pero que desde distintas áreas se ve diferente al sujeto. ¿Por qué? Pues porque las necesidades de información son diferentes.

Lo que sí queda perfectamente claro es que no está clara la asesoría que estamos pagando recurrentemente y sin duda alguna eso se tendrá que discutir, no son los 40 millones, se tendrá que discutir para la próxima construcción del presupuesto.

Lo que también queda perfectamente claro, no nos dejaron entrar a la sesión esta semana, es que no existe, no conocemos, y se lo pregunto al coordinador en el último de los casos, dónde está el plan de trabajo de esa asesoría. Eso tendremos que discutirlo, pongamos ese punto, dónde está el plan de trabajo, dónde está el plan de trabajo de esos contratos de servicios profesionales que hemos estado pagando, etcétera.

Pero sin duda alguna es un tema fundamental, y no es el único en el caso de la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones, pero sin duda alguna es un tema fundamental que será materia por supuesto de la Comisión de Hacienda, la Comisión de Planeación y por supuesto de este Pleno, porque la toma de decisiones tampoco es tan lejos, los 40 y tantos millones son del 2018, no está tan lejos. Esa toma de decisiones entonces tendremos que revisar.

Y yo nada más quiero dejar claro algo que a mí me dio mucha luz y que tiene que ver, lástima que no está Max, que es experto en la materia, que cuando él escuchaba esta asesoría de la cual no está vinculada a la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones, pero sí está con actas y con un procedimiento en la Contraloría, que decía Max que la idea era muy buena, ya lo dijo Luis que la idea era muy buena, pero que la Universidad estaba aquí para una idea que está acá, porque, ojo, las nubes cuestan y cuestan mucho, y eso a la fecha nadie nos lo ha podido contestar, por lo menos en la investigación que estamos haciendo las comisiones de Asuntos Legislativos y de Planeación.

Entonces tendremos mucho tiempo a futuro para discutir y ojalá que lo hagamos también incluso no nada más en el espacio del Pleno sino también

en términos de comisiones, comisiones unidas en donde todos los consejeros y consejeras y representantes administrativos tengamos las ideas más claras y profundas de lo que significa, porque a mí no me queda claro que el software está caduco ni tampoco me queda claro que el hardware en la Universidad está caduco como tal. Me queda claro que tenemos muchas cosas que actualizar, pero me queda claro que gracias a eso que tenemos ahorita funcionamos. Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Le agradecemos al encargado de despacho de la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones.

En nuestra Orden del Día falta un solo punto por atender y que lo presenta el consejero Josiane. Entiendo que el punto es muy corto, o sea, no tiene la... Sí, somos los siete estudiantes. Levanten la mano los estudiantes. Ahí están los siete, siete con Arturo.

Consejero Josiane, como usted es el consejero que presenta el punto, le da usted lectura. Adelante, consejero Josiane.

**FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -**

Una moción de procedimiento. ¿Ya nos excedimos de las dos horas adicionales?

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

Ya. La siguiente cuestión sería votar que es permanente y determinar la fecha para la siguiente sesión desde aquí del Pleno para evitar lo que insisten en cuestionar desde Del Valle, colegas.

**EDITH TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ (Cuauhtepc-Estudiente). -**

Sólo hago un comentario. Yo tenía una asesoría de elementos básicos del Derecho, es un profesor de asignatura, excelente profesor que a ellos no les pagan estas horas y, sin embargo, nos las dio. Iban a ser tres horas, era a las cuatro de la tarde. Yo le solicité al secretario técnico que me tenía que retirar, pero precisamente porque tenemos el problema de las y los estudiantes, si yo me iba, ya no iba a haber quórum. Exactamente es su punto, consejero.

Sí les pido de la manera más atenta, yo sé que son muchas horas, pero si en caso de que esto se vaya a permanente es una falta de respeto lo que acaba de pasar porque de verdad perdí mi asesoría. Esta es mi guía y el profesor nos iba a hacer el favor de adelantar muchos temas, tres horas que sí decidí quedarme precisamente por respeto a usted y a todos y cada uno para que precisamente... Ha sucedido varias veces que se pierde el quórum por los estudiantes y no me quise ver de la misma manera. Entonces sí les pido, por favor, que valga la pena y que sí se desahogue este punto porque si no, créanmelo que no se valdría. Gracias.

**FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -**

Yo ya estoy también cansado, pero si se quiere discutir yo propongo que se haga un receso como para tomar aire de 15 minutos y regresemos en 15 minutos.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Yo nada más iba a hacer un comentario, consejeras y consejeros. Para la próxima sesión del Pleno voy a traer un punto informativo donde les voy a presentar una tabla de cuántas horas son que sesionan los CU y no hay CU que sesione menos de cuatro horas. Todos han extendido porque han atendido los tiempos, y si nos vamos de permanente en permanente en permanente, toda la agenda legislativa que tenemos trazada no va a salir. Y tenemos de verdad una agenda de trabajo que va atropellada y vamos corriendo, vamos sobre tiempos. Yo para la siguiente sesión les traigo esa tabla para que vean que no es mentira y no es invento mío. Consejera Mónica.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

Pues yo digo que discutamos. Miren, el problema de irnos a descansar es que qué tal que ya no regresan y ya nos ha pasado. Vamos a darle. También Lizbeth se quedó, yo le pedí de favor y muy amablemente se quedó, ella también se tenía que ir, yo también tengo que aplicar certificación mañana, tenemos todos un montón de trabajo, entonces vamos a darle de una vez, es un punto pequeño, o sea, no es muy largo, podemos darle de una vez, yo digo.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Continúele, consejero Josiane.

**JOSIANE JAIME RODRÍGUEZ SUÁREZ (Cuautepec-Académico). -**

Pleno del Consejo, quisiera solicitarles a través de la Comisión de Organización realizar dos correcciones al texto, bueno, tres, ya voy viendo tres, son tres imprecisiones, dos derivadas de mi redacción y una que estoy detectando, si me pudieran permitir hacerlas. Es cambio de tres palabras.

La primera es en donde está el Título número dos, ahí arriba, mi nombre está mal. Aquí a la derecha dice: “Josaine”. Gracias. Abajo en ese párrafo donde dice: “extraordinarias permanentes”, segunda línea. Donde dice: “permanentes”, cambiarle a “presenciales”. Muchas gracias. Y por último, hacia abajo en el siguiente párrafo, en medio donde dice: “Segunda Extraordinaria”, es “Ordinaria”. Ofrezco disculpas a este Pleno por esta redacción, y le agradezco al Pleno permitirme hacerlas. Ahora sí procedo a la lectura.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Consejero Josiane, permítame tantito. Me informan como es costumbre que el Facebook después de ocho horas de transmisión se corta, entonces vamos a cortar la transmisión para que vuelvan a reconectarnos y volvamos a estar en transmisión, antes de que inicie el consejero, disculpe la interrupción.

Comunidad universitaria, son las 18:29, vamos a un pequeño corte, en lo que nos vuelven a retransmitir, por favor. Gracias.

## **Receso de 15 minutos**

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Consejeras y consejeros, nos vamos acercando. Consejero Josiane, adelante, por favor.

**JOSIANE JAIME RODRÍGUEZ SUÁREZ (Cuauteppec-Académico). -**

Presento la iniciativa de punto de acuerdo para derogar el acuerdo UACM/CU-7/EX-02/005/22 del acta de acuerdos de la Segunda Sesión Extraordinaria 2022 de este Séptimo Consejo Universitario y establecer a la sede administrativa de García Diego como el único lugar para la realización de sesiones ordinarias y extraordinarias presenciales del Consejo Universitario. Presenta el consejero universitario Josiane Jaime Rodríguez Suárez.

Exposición de motivos.

El 19 de diciembre de 2022, este Pleno del Consejo Universitario acordó en su Segunda Sesión Extraordinaria el calendario de sesiones ordinarias del año 2023 y las sedes en las que se realizarán, estableciéndose diferentes sedes para realizar tales actos. El motivo para que sean en diferentes planteles y sedes fue el de conocer los planteles y tener un acercamiento mayor a la comunidad que representamos. Fue un motivo lógico y de buena fe en su momento, pero ha mostrado ser más uno de incomodidad, de inasistencias e incluso de factor conveniente de presión política, intencional o no, para que pasen iniciativas en el Pleno.

La redacción de la presente iniciativa fue en la noche del 26 de abril de 2023, la cual, como se sabe, cae dentro de una fecha en la que se realizaron una serie de sesiones continuas, tales como las cuatro permanentes de la Sexta Extraordinaria y dos permanentes de la Segunda Ordinaria (hasta este momento de redacción de la presente iniciativa), en este momento estoy desgastado por tantas sesiones continuas y el largo trayecto para ir a las sedes, y no creo que haya sido el único.

En nuestra travesía de sesiones de forma tan continuada observé que el cambiar de sedes representa motivo de incomodidad para varios consejeros, así como para no asistir a las sesiones cuando el plantel acordado queda muy lejos de su hogar. Por ejemplo, he escuchado molestias de consejeros que viven en Ecatepec cuando las sesiones son en San Lorenzo Tezonco o Casa Libertad debido a lo distante que les queda el plantel acordado para la sesión.

El transporte que provee la Universidad es de gran ayuda, pero no los lleva a sus hogares, muchas veces distantes del plantel en el que los dejan y de ahí tienen que tomar camino, varias horas de camino.

En la sesión de hoy observé que la Universidad no cuenta con la infraestructura para que el Consejo Universitario sesione a la velocidad con la que en este momento el Consejo Universitario lo hace y en sesiones anteriores se ha afirmado que no todos los planteles tienen espacios adecuados para realizar las sesiones.

En ámbito de logística, es más adecuado y conveniente tener una sede fija que cuente con la infraestructura suficiente para que el Pleno del Consejo Universitario sesione al ritmo que sea necesario, que cuente con diversas vías



de comunicación a la sede y que esté relativamente a una distancia justa de todos los consejeros universitarios.

Sin lugar a dudas, la única sede es la de García Diego.

El tener como sede fija a García Diego hará que todos los consejeros se habitúen a un tiempo de traslado a las sesiones desde su lugar donde habitualmente se encuentren y consideren las posibles problemáticas de traslado de su zona, conociendo diversas vías alternas.

Fundamento legal.

Artículo 29 del Reglamento del Consejo Universitario.

Considerandos.

1. Que los motivos de incomodidad, tiempos de traslado e inasistencias a sesiones son causas mayores para definir una sede fija para las sesiones presenciales que a la buena intención que motivó hacerlo en distintos planteles.
2. Que la sede de García Diego es la más neutral y justa para trasladarse a ella para todos los consejeros universitarios.

Propuesta de punto de acuerdo.

Por lo antes expuesto, el Pleno del Consejo Universitario, Séptima Legislatura, acuerda lo siguiente:

Primero. Derogar el acuerdo UACM/CU-7/EX-02/005/22 del acta de acuerdo de la Segunda Sesión Extraordinaria 2022.

Segundo. Establecer la sede administrativa de García Diego como la única sede para realizar todas las sesiones ordinarias y extraordinarias presenciales del Consejo Universitario.

Tercero. Mantener las mismas fechas de sesiones ordinarias de 2023 redactadas en el acuerdo UACM/CU-7/EX-02/005/22.

Dado en Ciudad de México, el 26 de abril de 2023.

Dr. Josiane Jaime Rodríguez Suárez, Consejero Universitario, sector académico.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante).** -

Gracias, consejero. Vamos a abrir el espacio de diez participaciones por tres minutos, por favor. Iniciamos con el consejero Arturo.

**ARTURO TENORIO FLORES (Casa Libertad-Estudiante).** -

Me pregunto cómo le harán entonces los estudiantes que quieran participar en el Foro Universitario que tienen quejas, dudas, sugerencias y en las cuales quieran acercarse a nosotros, y por medio de nuestra caravana es ir de plantel en plantel escuchar las voces de aquellos estudiantes.

Creo que la tarea principal del Consejo Universitario es acercarnos a los estudiantes y no que los estudiantes se acerquen a nosotros. En mi caso, no concuerdo con esta propuesta porque la tarea principal de nosotros es acercarnos a aquellos compañeros de Cuauhtémoc y de todos los planteles, y poner una sede única, ¿cómo vamos a desplazar a aquellos estudiantes que queremos escuchar su voz, cuando nosotros nos estamos cerrando la puerta? Eso sería todo, secretario. Es cuanto.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante).** -

Sigue el consejero Portillo.

**FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -**

Primero voy a hacer una crítica más de forma y luego voy a tratar de ir al fondo que ya empezó a esbozar el consejero Arturo.

Yo al leer el punto de acuerdo creo que está muy fundamentado en impresiones personales y que creo que nosotros podemos tener visiones diferentes de lo que ocurrió y de cómo nos sentimos al terminar esas sesiones.

Evidentemente hubo toda una hilera de sesiones bastante intensas y yo creo que la intención de las sesiones no se debió en sí a la sede, porque inclusive se dieron en distintas sedes, sino al tipo de puntos complejos que se estaban abordando, e inclusive esta misma sesión, no importa donde se lleve a cabo, pues lleva más de seis horas, vamos para siete u ocho horas, entonces es totalmente natural sentirse agotado, y yo creo que no podemos justificar en ese cansancio el no estar disponible para la comunidad e ir a los planteles.

La otra observación que quiero hacer es que corregir la fecha porque cuando se decidieron las sesiones ordinarias fue, según estuve checando, el 9 de noviembre del 2022. Y quiero decir que en ese entonces yo todavía estaba en la Comisión de Organización y participé en la discusión en la que se definió el calendario y las fechas, y según yo recuerdo, nunca se planteó que la razón de alternar las sedes era para ir a conocer los planteles. Definitivamente sí nos sirvió a algunos consejeros conocer los planteles porque por ejemplo yo no conocía Cuauhtepac, entonces efectivamente sí lo fue a conocer gracias a esta situación. Pero la principal razón por la que las sedes fueron alternadas

fue para darle la oportunidad a la comunidad de cada uno de los planteles de participar y en ese sentido de escuchar su voz.

Yo creo, como consejero, evidentemente después de ocho horas de estar sesionando estamos cansados, pero es muy importante tener esa disponibilidad para acercarnos a las sedes. Y yo creo que si existiera esta iniciativa no podríamos haber hecho lo que hicimos el día de hoy de acudir justamente a este plantel para escuchar a la comunidad cuando había una demanda y existe una demanda de seguridad muy concreta.

Entonces definitivamente yo estoy en contra de esta iniciativa, y creo que sí se deben buscar procedimientos para agilizar, digamos, la decisión de dónde van a ser las siguientes sedes. Creo que por ejemplo las sesiones ordinarias están muy claras, fueron definidas en ese acuerdo, en el acuerdo UACM/CU-7/EX-02/005/22, y no veo yo ninguna incertidumbre en ese sentido y quizás habría que buscar un procedimiento para decidir las sedes extraordinarias que quizás es lo que luego a veces nos lleva un poco más de tiempo.

Lo que yo diría, nosotros estamos aquí para la comunidad, no estamos aquí para la comodidad, o sea, no estamos aquí para sentirnos cómodos, sino para escuchar a la comunidad universitaria, estudiantes, profesores, trabajadores.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Sigue la consejera Díaz de León.

**CONCEPCIÓN DÍAZ DE LEÓN VÁZQUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Es muy breve mi intervención. Creo que yo no estaría a favor de ninguna de las dos opciones. Creo que podemos ir o podemos también trabajar en una

sola sede, creo que las dos opciones, desde mi punto de vista, son viables. Nada más me gustaría que si se vota, en fin, la sede fija, para mí sería mejor que fuera en Casa Talavera.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante).** -

Sigue la consejera Oliva Ríos.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico).** -

La discusión en el Consejo Universitario de dónde sesiona el Consejo Universitario no es un asunto nuevo. Yo recuerdo que el Primer Consejo Universitario solía sesionar en Del Valle; el Segundo Consejo Universitario solía sesionar en Casa Libertad de manera permanente; fue el Tercer Consejo Universitario el que debido a la coyuntura empezó a sesionar en todos los planteles.

En mi opinión, si bien es muy loable la propuesta del consejero Josiane, me parece que estamos en una situación en la Universidad en donde tenemos que hacer mayor presencia en todos los sentidos, no solamente desde el lugar del Pleno.

De hecho, la Comisión de Asuntos Legislativos sesiona todas sus ordinarias en planteles. Si bien es cierto, todavía no tenemos todo el éxito que hubiéramos querido, no estamos haciendo Foro Universitario, hacemos un espacio que se llama Diálogo con la comunidad, hemos tenido éxito en algunos casos en donde estamos y en otros casos no.

Evidentemente y ya lo decía el coordinador de Comunicación, no necesariamente a comunidad está interesada en lo que hacemos, y la

comunidad debería estar muy interesada en lo que hace el Consejo Universitario y el Consejo Universitario muy interesado en que haya una receptividad respecto a nuestros trabajos, independientemente de nuestra competencia y la complejidad que implica ser un órgano legislativo esencialmente, aunque también tiene partes de carácter administrativo.

Justamente para construir una identidad creo que propuestas como las que hizo el consejero Alvide cuando estábamos hablando de la Coordinación de Comunicación, que ya la conocíamos en la Comisión de Organización, vale la pena considerarlas en el sentido de hacer todavía más presencia en la comunidad.

Creo también que algo de lo que ha señalado el consejero Portillo respecto de la posibilidad de establecer un mecanismo para la asignación de las sesiones extraordinarias, es algo importante que valdría la pena que la Comisión de Organización lo tome en consideración.

Finalmente quiero reiterar algo que ya dijo el consejero Portillo, que los temas son los que motivan la presencia o no, no las sedes. Y el mejor caso es el asunto de la discusión sobre violencia de género y el Consejo de Justicia, que de la misma manera partidarios y partidarias de una decisión que no compartimos, yo no la comparto porque no es una solución, estuvieron ahí y hasta nos hicieron un performance y fue en García Diego, y está bien que la comunidad universitaria vaya, pero también que sepa que estamos aquí, entonces tendríamos que hacer mejores mecanismos para dar ese mensaje y construir ese mensaje implica estar en los planteles, en mi opinión. Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Gracias. Sigue el consejero Bustamante Bermúdez.

**GERARDO BUSTAMANTE BERMÚDEZ (Cuauteppec-Académico). -**

Se están exponiendo los argumentos y entiendo que esta propuesta la vamos a votar. Quizás podríamos resumirlos, digo, no quiero decir que ya no hablemos para cerrar, porque escuchaba voces que decían que este punto iba a ser rápido y parece ser que no con lo que estamos exponiendo, por todas las razones.

Escuchado a la profesora Concepción, yo quisiera proponerle al proponente, leyendo la argumentación, la razón de lo céntrico pues quizás no es tan cómo tampoco, pero García Diego tampoco es un lugar tan cómodo el tercer piso y que demás tienen otras actividades ahí, eso quizás sería centrarlo más a que funcione para el Consejo Universitario o que esté ese lugar reservado, desconozco, porque no sé quién administre esos espacios, es decir, efectivamente una propuesta como esta puede ser viable.

Entonces desde ese punto de vista yo sugiero que el punto de acuerdo sea, al margen de que se vote y cómo lo votemos, que sean las sesiones en la sede García Diego o en Casa Talavera, por aquello de que tengamos una agenda y quizás está ocupado por otras cosas, etcétera.

Yo sé que igual gente no quiere ir a Casa Talavera o dice que no hay condiciones. ¿Cuáles son esas condiciones? ¿La transmisión? ¿No se puede grabar y después subirse? No sé. O sea, justamente el tema que estuvimos tratando en gran parte del día, o hasta cuándo vamos a seguir diciendo que

no hay condiciones. Esa es mi propuesta, yo no quisiera ir a Talavera, pero leyendo eso, quizás creo que es complementario. Esa es mi propuesta.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Yo también pedí la palabra.

Un poco referente a lo que decía el profesor consejero Portillo en cuanto a la logística de cómo se escogen las sedes, sabemos que es competencia de la Comisión de Organización designar las sedes para las sesiones extraordinarias.

En ese sentido, muchas veces nos encontramos justamente con este problema que hay con la ocupación de los espacios, por ejemplo, habíamos tenido problemas para sesiones del Pleno en Centro Histórico y Del Valle, y como ustedes lo habrán notado, en los primeros meses del semestre no sesionamos allá justamente porque decían que había problemas con el aula, que si teníamos que sesionar en la Del Valle teníamos que contratar una carpa como cuando nos instalamos, y derivado de eso teníamos problemas todavía porque no podíamos sacar dinero y facturar por lo del RFC que tenía yo los problemas con eso.

En Centro Histórico teníamos el problema que es la misma dinámica que en Cuauhtépec, que es el salón es tipo auditorio y por más que se les hacía la indicación de que: “Siéntense hasta adelante, por favor”, pues yo sé que a veces suele ser muy incómodo, si de por sí aquí estamos un poco apretados, en el auditorio estamos así y: “Pásame el micrófono”, y luego que el consejero que está hasta arriba que no se quiso bajar, “Súbele el micrófono”, y luego vuélvelo a bajar, era todo un caos, y lo mismo pasaba en Cuauhtépec.



Afortunadamente en Cuauhtémoc ya pudimos encontrar la solución, encontramos otras aulas que agradecemos al consejero Daniel que tuvo la dicha de estar investigando exhaustivamente las salas, entonces les podemos garantizar que por lo menos en Cuauhtémoc ya no vamos a sesionar en el aula en la que estábamos sesionando.

Ahora bien, también había leído comentarios acerca de Casa Libertad de que habíamos estado sesionando muchas veces en Casa Libertad. Lastimosamente, pero también afortunadamente Casa Libertad es uno de los planteles que tenía más disposición en espacios. Las compañeras de la oficina del CU ellas se comunicaban, muchas veces decíamos: “Vamos a sesionar en tal pretil”, “Es que no hay espacio”, llamaban a Casa Libertad y Casa Libertad es la que siempre tenía un espacio abierto para el CU, entonces por eso de ahí viene el motivo, por el cual teníamos que sesionar en Casa Libertad porque era el único pretil y sede que teníamos hasta ese momento a disposición y tenía el espacio abierto al Consejo Universitario.

Había por ahí también las observaciones de que sesionáramos en Casa Talavera y en Centro Vlady. En Centro Vlady se nos decía que estaban las exposiciones de arte y no podíamos ocupar el espacio. Casa Talavera estaba en restauración. Al principio había muchos conflictos con las sedes y los planteles, y afortunadamente al paso del tiempo se han ido solucionando y se han abierto estas puertas para que el CU pueda sesionar.

Espero que en próximas sesiones si se vota que se continúe con sedes no fijas, sigamos yendo a los planteles, que también se me hace muy importante estar visitando los planteles, la Comisión de Organización garantizará que las sesiones se roten equitativamente en todos los planteles. Gracias.

Sigue el consejero Martínez Ojeda.

**EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA (Casa Libertad-Académico). -**

Trataré de ser muy breve. Cuando leo en el documento: “incomodidad”, “incomodidad” es un término subjetivo: si algo es incómodo para uno, eso puede ser cómodo para otro, entonces creo que no podemos centrar la discusión en un término subjetivo.

Y retomo idea de la rectora en una de sus intervenciones anteriores, en el sentido de: ¿Qué CU queremos?, es decir, ¿un CU que se acerca a la comunidad y la comunidad se acerca al CU? ¿O un CU que está —y perdón que lo diga así— en una bola de cristal alejado de la comunidad? Yo creo que ese es el punto central de la discusión: ¿Qué CU queremos?, porque hablar en términos de comodidad e incomodidad, eso es completamente subjetivo, y eso es, creo yo, el centro de la discusión, entonces se los pongo. Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Sigue el consejero Moreno Corzo.

**ALEJANDRO MORENO CORZO (Del Valle-Académico). -**

Creo que no es menor el sentido de este punto y de esta discusión y que implica el proyecto educativo de una universidad democrática como es la nuestra, una universidad que se gobierna de manera horizontal y precisamente implica un compromiso y una participación constante y responsable por parte de la comunidad.

La sesión de hoy estaba programada originalmente en el plantel Cuauhtémoc, habíamos hecho todo un trabajo organizativo para que se hiciera en el plantel Cuauhtémoc y, sin embargo, decidimos por un mandato de nuestra comunidad a la que nos debemos y a la que tenemos que obedecer, venir aquí al plantel San Lorenzo Tezonco por el tema de inseguridad que está quejando a este plantel. Por eso decidimos aquí hacer esta sesión y es una cuestión que va más allá de lo simbólico; hicimos esta sesión aquí en el plantel San Lorenzo Tezonco para refrendar nuestro compromiso con la comunidad que nos eligió y a la que nos debemos.

A nosotros no nos eligieron para que nosotros decidamos por la comunidad, sino para que traigamos a este Consejo Universitario las inquietudes y respondamos a las necesidades de nuestra comunidad universitaria. Es una comunidad académica, una comunidad de conocimiento, una comunidad autónoma que tiene que aprender a gobernarse por sí misma y eso es lo que estamos haciendo, aprender a gobernarnos en este Consejo Universitario.

Entonces me parece que divorciar al Consejo Universitario de la comunidad, poner obstáculos para que no venga a presionarnos y para que no venga a manifestarse, es un sinsentido y es un contrasentido de nuestro proyecto universitario.

Obviamente el sentido de ese acuerdo que propone el consejero Josiane que derogamos es precisamente ese, el de refrendar ese servicio democrático y por lo tanto yo, como muchos de los que hemos participado, pues nos oponemos definitivamente. Tenemos que ir a los distintos planteles para demostrar ese compromiso, tenemos que ir a los planteles donde haya conflicto y donde haya problemas para comprometernos a la resolución de

esos problemas y tenemos que tener una escucha permanente y abierta hacia nuestras comunidades. Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante).** -

Sigue el consejero Alvide Arellano.

**GILBERTO ALVIDE ARELLANO (Del Valle-Académico).** -

Yo quisiera recuperar un poco el sentido de las preocupaciones del doctor Josiane, porque sí se han dicho algunas cosas que me parece que son muy atinadas y con las que yo estoy completamente de acuerdo, y este aforismo que improvisó nuestro colega Paco de que estamos aquí para la comunidad, dijo, y no para la comodidad, y yo creo que estamos de acuerdo en general.

Me da la impresión de que el espíritu y la intención de la propuesta del doctor Josiane, lo que está en la base es lo que deberíamos de recuperar, y según mi lectura, ¿qué es lo que está en la base? La preocupación porque este Consejo Universitario funcione mejor.

Me parece que en ese sentido se le resta relevancia a si es una sede fija o una sede itinerante. Adelanto, yo estoy de acuerdo con que vayamos a los planteles desde luego, pero la preocupación porque el CU funcione mejor creo que es un momento oportuno para recuperarla, para concientizarla y para asumirla.

De eso en buena medida hemos estado hablando entre líneas en muchos Plenos, en muchas sesiones y hoy en la mañana hablábamos algo de eso. Y yo decía, le debemos como Universidad a las comunidades aledañas a nuestros planteles. ¿Qué estamos haciendo para acercarnos a las comunidades y

construir...?, es decir, yo no lo sé bien, porque no soy urbanista, pero los he escuchado a algunos de ellos, y se supondría que un proyecto como este debería funcionar como un halo irradiador hacia su comunidad para mejorar a la comunidad, y lo que nosotros hemos hecho casi es no hacerlo en todo caso, no hemos cumplido con ese papel, creo, y deberías hacerlo mejor, y esa es la parte que yo recupero de la intención del doctor Josiane, de nuestro colega consejero.

En varias sesiones hemos estado mencionando algunas cosas que pueden ser mejorables, para empezar del Reglamento del CU, y doy dos ejemplos: las sesiones urgentes no están en el Reglamento y hemos invocado a ellas porque son necesarias y debemos normarlas. Están en unos lineamientos de las sesiones en línea, pero no en el Reglamento del CU, y creo que ahí es solamente las sesiones extraordinarias y las ordinarias, pero no las urgentes, según yo.

Otro punto que hablábamos ayer en la Comisión de Organización: las notificaciones, justificaciones o avisos para que los consejeros se ausenten del Pleno, es decir, pongo solamente dos ejemplos un poco para decir eso.

E independientemente de cómo se vote este punto, yo valoraría muchísimo la valentía del doctor Josiane para ponernos sobre la mesa un tema que lo que debería hacernos es pensar cómo le hacemos para mejorar este trabajo.

A mí me preocupa mucho que estamos ya sobre el segundo semestre de nuestro trabajo y la tarea principal, no única desde luego, pero una de las principales, que es la parte legislativa, yo siento que vamos muy lentos, en buena medida porque el déficit de legislación que año y medio de pandemia nos dejó es difícil remontarlo, esa es una causa, en buena medida por cómo

nos hemos configurado y por otras cosas que no viene al cuento en este momento decir.

Lo que sí creo es que la comunidad universitaria nos está observando, y esa es una hipótesis, más que a ningún otro CU antes. ¿Por qué? Porque hoy hay condiciones tecnológicas para que estén pendientes, antes no. Tal vez durante la pandemia con las sesiones en línea, pero no creo que haya sido lo mismo cómo los ojos de la comunidad están puestos en nosotros y a mí me preocupa que mejoremos el trabajo que estamos haciendo. Muchas gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Sigue la consejera rectora.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

Un poco iba a hablar en el mismo sentido del consejero Arvide. Creo que el punto que plantea el doctor Rodríguez es justamente un tema de señalamiento y que creo que no es subjetivo, es decir, las sesiones del CU, el trabajo en el CU, el trabajo colegiado, sí es desgastante, claro que lo es, y nos hemos desgastado y no será ni el primer CU ni el último CU que se desgasta, es así y tiene que ver en buena medida con la forma de trabajo del órgano.

Es decir, las jornadas maratónicas, la sensación en la que sentimos que no avanzamos en la discusión ha sido y es un señalamiento que compartimos y es un tema común en las conversaciones entre los consejeros y consejeras. Y dos, es algo que observa también y del cual se da cuenta el conjunto de la comunidad universitaria, todo mundo dice: “¡Qué cansadas las sesiones del CU!”.

Y eso no es necesariamente malo ni nada, señalarlo es justamente una oportunidad de pensar qué podemos hacer en términos de un nuevo contexto institucional. El Reglamento del CU se hizo de verdad cuando no estaban en las redes sociales y no había la transmisión y había un montón de cosas que hoy tenemos a la disposición y que tenemos que revisar porque hay claramente también, y eso creo que es una consecuencia, la poca participación de la gente en los órganos colegiados. ¿Por qué? Porque son desgastantes, porque a nadie, a nadie en su sano juicio le gusta estar cuatro horas discutiendo algo que siente que no llega a ningún acuerdo, y eso incluso tiene que ver con una revisión de la democracia.

Yo recuerdo, desde los primeros años de la Universidad en términos incluso del trabajo colegiado, y lo recordará tal vez Gilberto o los que llevan muchos aquí en la Universidad, que el propio ingeniero Pérez Rocha repartía por todos lados un librito que decía: “Tener sesiones de discusión efectiva”, y Laviada me está dando la razón, ¿lo hacía o no?, porque ser democrático no supone hablar sin parar, ni hablar sin sentido; supone organizar discusiones con sentido y claridad y con trabajo avanzado para llegar a discutir, deliberar y alzar la mano y opinar, y sin fundamento no es democrático, de verdad. Y ahí hay una parte de aprendizaje que para mantener la valía de nuestros órganos colegiados y sustentar las decisiones que se toman en esos colegiados para que tengan sentido, supone empezar a organizarnos y exigirnos discutir de otra forma.

Yo creo que eso es lo que está en el fondo también de lo que dice el consejero Josiane, y yo considero que una Universidad como la nuestra sí merecería en algún momento de la historia, porque además también en

algún momento se pensó que el órgano de gobierno tenga una sede con las instalaciones y el acuerdo que su dignidad merece, compañeros.

Ojalá lo podamos tener, yo tengo la expectativa y ojalá lo podamos conformar, ver si en un espacio en el magnífico edificio de Conde de Regla, que estamos restaurando, pudiera haber una sala que de manera ordinaria cuando el Consejo Universitario la necesite, y al revés que los otros espacios, que esa se use cuando el Consejo Universitario no la use, y no al revés, que ahora es el Consejo Universitario el que va saltando a donde puede haber un espacio, porque sí es desgastante.

Y la otra cosa que hay que reconocer, la definición de las sedes históricamente también ha funcionado de manera en función de cálculos políticos de unos y de otros, y creo que eso termina siendo arbitrario y creo que eso también tiene una enorme valía el señalamiento del consejero. Es decir, hay que fijar criterios claros que erradiquen la arbitrariedad en fijar las sesiones, porque claramente en algunos lados puede haber más presión o no, y eso no significa tener miedo a la discusión, significa justamente validar que las decisiones se hagan de la mejor forma.

Y yo diría, y eso es una cosa, el acercamiento a las comunidades fundamentalmente pasa por la rendición de cuentas que los consejeros y consejeras hagan frente a sus comunidades, y no necesariamente y en la forma de gestión de los grandes asuntos de la Universidad que debemos discutir aquí, y es ahí cuando a la gente le hará sentido porque hay una serie de discusiones que efectivamente para un montón de compañeros resultan en cierta medida incomprensibles y no importantes, y no porque no les importe la Universidad o porque sean menos universitarios y tengan menos



compromiso que nosotros, lo dudo muchísimo, sino porque simplemente la forma en que es procesada la discusión no adquiere sentido. Así que yo creo que es un buen llamado de atención.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Sigue la consejera Cárdenas Hernández.

**VIOLETA CÁRDENAS HERNÁNDEZ (Centro Histórico-Académico). -**

Este punto me pone a pensar muchísimas cosas y de pronto escucho, no sé, a nuestro compañero Portillo y le doy toda la razón a nuestro compañero Arturo y a Gilberto.

Es importante escuchar a la comunidad, para eso estamos aquí, pero eso no significa que debemos mantener la etiqueta del Consejo Universitario, esta etiqueta como de que tenemos que ser mártires por la comunidad casi, casi. Es una etiqueta que existe. Es como lo que acaba de explicar la rectora, a todos los que les decimos: “¿Quieres participar del Consejo Universitario?, Oye, ¿qué opinas de tal situación? ¿Desde qué perspectiva puedes abordarlo? ¿Qué quisieras decir?”, y nunca hay participación.

Entonces yo creo que sí nos podemos acercar a la comunidad universitaria, pero sin esta marca de: “Me sacrifico por la comunidad porque estoy en el Consejo Universitario y ahora sí trabajo”.

Yo más bien creo que nuestro Consejo, y preguntaban por ahí, ¿qué clase de Consejo Universitario queremos? Yo quiero responder que quiero un Consejo Universitario operativo, mucho más operativo, porque estoy en la misma sensación, sí de incomodidad, me siento incómoda en muchas ocasiones por

las largas horas que pasamos viéndonos las caras con tantos puntos de acuerdo o a veces con tantas presentaciones que se hacen, de verdad, ya llegamos al cuarto punto y ya no tenemos cabeza para pensarlo.

Entonces yo quisiera que nuestro Consejo Universitario fuera cercano a la Universidad, mucho más cercano, pero también más operativo. Creo que si fuéramos más operativos, más claros y le diéramos menos flojera a nuestra comunidad universitaria, posiblemente podamos avanzar más.

Tengo esa sensación, estamos super atrasado, por ejemplo, en Asuntos Académicos con la revisión de las carpetas del Sexto CU y de otras legislaturas, por ejemplo, para ver lo de Derecho en Casa Libertad. Ese trabajo es un trabajo, digamos, largo, difícil de revisar lo que se ha hecho para poder hacer una planeación mucho más clara y que sí pueda echarse para adelante.

Repito, ¿por qué todo el tiempo el estar o el ser consejero significa...? O sea, a mí siempre me dicen: “Me gustaría felicitarte, pero qué lástima”, o sea, pobre de ti. Entonces el sacrificio al que todos todo el tiempo estamos expuestos porque somos consejeros y ya se nos quita nuestra vida privada, pareciera, pues en ese sentido entiendo también la propuesta de Josiane.

Y yo aunque creo que podríamos seguir siendo itinerantes en los planteles porque es más fácil que se acerque la comunidad, también a quien le interese el trabajo que hace el Consejo Universitario se va a acercar a la sede que sea, y yo creo que sí sería mucho más operativo.

Y agradezco que no me hayan callado en los tres minutos, pero bueno, estoy de acuerdo con Josiane. Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Sigue el consejero Portillo Bobadilla.

**FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -**

Voy a tratar de abordar en algunas de las participaciones que escuché algunos de los argumentos.

Primero, decía la consejera rectora que no era una cuestión subjetiva, y yo creo que hay un factor objetivo que es obviamente el cansancio que podemos tener e inclusive ya en la sesión de ahorita, pues obviamente es objetivo.

Quizás lo subjetivo viene en la visión o en la manera en la que nosotros percibimos una determinada circunstancia. Y me voy a referir justamente a lo que argumenta el punto de acuerdo, que es la sesión del 26 de abril del 2023, cuando el punto de acuerdo relata que se decidió o el consejero Josiane decidió escribir su punto de acuerdo.

Quiero decir que en esa sesión efectivamente hubo una presión bastante fuerte en el Foro Universitario y principalmente era contra la Comisión de Planeación, pero yo lo digo, como secretario técnico de la Comisión de Planeación, creo que debemos estar habituados a escuchar críticas de la comunidad, aunque estas críticas no nos sean favorables. Y quiero decir que en esa sesión escuchamos la crítica que se planteaba en ese momento por la previa aprobación del punto de acuerdo de la reapertura de Modelación Matemática.

Pero a pesar de lo complicado y difícil que habrá sido la sesión creo que al final podemos sentirnos satisfechos porque se aprobó el calendario que nos

rige ahora en la UCAM, la modificación del calendario. Y también se aprobó la oferta de nuevo ingreso, o sea, al final de cuentas creo que el Consejo Universitario cumplió, y no es que nos pongamos la categoría de mártires, sino simplemente creo que se sacó el trabajo con el esfuerzo que haya sido necesario.

Ahora, quiero hacer una referencia también a la participación con la que concuerdo completamente del consejero Alejandro Moreno, en el sentido de que aquí hay algo más de fondo que tiene que ver con una visión que nosotros tenemos de la Universidad y del Consejo Universitario también.

Creo que la visión que yo comparto con el consejero Alejandro Moreno es que el Consejo Universitario debe acercarse a la comunidad, o sea, debemos tratar de ir a los lugares donde está la comunidad y no necesariamente la comunidad tiene que acercarse al Consejo Universitario o ir a la sede, en este caso que se propone que es la sede administrativa.

Y lo digo en una cuestión muy concreta que fue cuando se dio la discusión del punto de Modelación Matemática, creo que para los estudiantes de esa licenciatura que estaban en Casa Libertad, cuando ahí se dio la discusión, ellos pudieron participar y no perdieron sus clases, bueno, a lo mejor perdieron las dos horas que participaron en el Foro y después fueron a sus clases y siguieron su vida cotidiana.

Eso no pasó cuando fue la sesión en García Diego, ahí los estudiantes hicieron un gran sacrificio, no fueron muchos, tuvieron que hacer un sacrificio económico de transporte e inclusive estuvieron ahí como cuatro, cinco o seis horas, algunos dejaron sus clases ese día, y también conozco a algunos que trabajaban y no acudieron a trabajar justo ese día.

Entonces sí es otra visión distinta de que no es que seamos mártires, pero estamos en este encargo, en esta situación y sí tenemos que hacer lo que nos corresponde.

Pero quería cerrar porque también quiero retomar parte de la argumentación que hizo el consejero Arvide, en el sentido de que la iniciativa del consejero Josiane es un llamado de atención. Yo creo que lo que podemos retomar en positivo es que a lo mejor, y esto sería una propuesta a la Comisión de Organización, es que pudiera hacer como un calendario de sedes o una línea de sedes para las extraordinarias.

Esa es la propuesta concreta, que hicieran una línea de sedes para las sesiones extraordinarias de la misma manera que se tienen para las sesiones ordinarias. Quizás para eso facilitar y ya tengamos más certeza de dónde vamos a estar sesionando y no se argumente esto de que andamos saltando de un lugar a otro. Nada más.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante).** -

Sigue la consejera Tlahuize Díez Gutiérrez.

**OSWALTH MANUEL BASURTO BRAVO (Tezonco-Académico).** -

Consejero, moción de procedimiento. Ya van 13 participaciones. ¿No son bloques de diez? Yo cuento diez hasta la rectora. Son diez hasta la rectora. Ya la consejera Violeta fue la onceava y consejero Portillo la doceava.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Le pregunto al Pleno si está suficientemente discutido el punto del consejero Josiane. Quien esté a favor de suficientemente discutido... Adelante, por favor.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

Yo tengo una moción.

Sin duda cualquiera se puede equivocar en una, dos o nueve horas, pero yo quisiera proponer mejor que escucháramos a la consejera Leticia y a la consejera Edith y entonces preguntemos. Me parece que de todas maneras ya nos pasamos de los diez desde la toma de palabra de la consejera rectora, entonces si ya nos pasamos, pues escuchemos a las colegas y entonces sí hagamos la pregunta. Esa es mi propuesta.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

¿Está de acuerdo el Pleno con que termine de exponer la consejera Edith y la consejera Leticia y después preguntamos si está suficientemente discutido? Quien esté a favor levante su mano. Gracias. Adelante, consejera Edith.

**EDITH TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ (Cuauhtepc-Estudiante). -**

Es rápido. Entiendo lo que dice el profesor Josiane en cuestión al estar de un plantel a otro, lo único que les comento es que todos estamos bien preocupados porque la comunidad universitaria nos acerquemos a ellos.

Estoy en un grupo de WhatsApp, bueno, estaba antes de que es el exconsejero Israel me sacara, sin embargo, mucho tiempo cuestionaban las y

los estudiantes que siempre sesionamos el día miércoles. Y entonces si hablamos de que debemos estar con la comunidad, pues todos sabemos que el día miércoles es un día muerto, a excepto de Cuauhtepac, porque ahí todos los días vamos, pocos, pero todos los de Derecho vamos.

Entonces yo me pregunto si el Pleno, y podemos constatar, las sesiones son los miércoles. Hoy, martes, pero fue por el hecho de que no podían otro día los coordinadores, porque si no hubiera sido miércoles, la verdad.

Y entonces es una discusión que podemos decir mil veces que vamos a estar en apego con la comunidad universitaria, pero si ustedes vieran los grupos de WhatsApp se darían cuenta que no estamos con la comunidad universitaria, porque es algo que no se hace equitativo, porque a pesar de que los profesores muchas veces no meten su carga completa, sí tienen grupos, y aunque sea uno, no quieren sacrificarlo. Sin embargo, las y los estudiantes, como nuestro cargo es honorífico, pues no les interesa y sí tenemos que sacrificar materias, tenemos que sacrificar clases y tenemos que sacrificar trabajo. ¿Por qué? Porque nosotros simplemente es un sector que se tiene que adaptar a lo que se considera que es en mayoría los miércoles.

Y sí les pediría que si vamos a hablar de que vamos a estar pegados a la Universidad y al sector estudiantil para que seamos escuchados, entonces si vamos a modificar el acuerdo que se hizo, me gustaría que se añadiera que se cambiara el día, porque entonces no los escuchamos, no los escuchamos realmente, de verdad.

Pregúntenles a sus alumnos: “¿Oigan, ¿ustedes vendrían el miércoles?”, “No, profe. Si lo que queremos es un día de descanso o lo que queremos es

estudiar y los trabajos”, y mil pretextos. ¿Realmente escuchamos a la comunidad universitaria? ¿Realmente estamos pegados a ellos? No creo.

Sin embargo, como el Pleno vota mayoría, pues muchas veces tenemos que aguantarnos a lo que dice el Pleno y realmente no es lo que la comunidad universitaria, porque si nos fuéramos a hacer una encuesta o cada uno lo hiciera, se darían cuenta si realmente se escucha a la comunidad. Y no es así, no es así de verdad.

¿Cuántos de nosotros hemos traído propuestas de estudiantes? Ninguna. ¿Cuántas veces vienen aquí, nos dejan hojita y? Yo tengo compañeros que me dicen: “Ya voy para dos meses y no tengo respuesta, y la fui a entregar personalmente, y me recibió Teresita, y me recibió el secretario técnico y no tengo respuesta”. ¿Entonces qué realmente es escuchar a la comunidad universitaria?, si nuestras sesiones son el día miércoles. Y si a eso le añadimos que nos vamos a García Diego, a Casa Talavera o a donde sea, pues menos va a ser escuchada.

Y lo que dijo la compañera, va a ser sancionada. Ahora imagínense los estudiantes venir de Cuauhtepac a acá, si yo me quejo de ir allá, de Cuauhtepac al Centro. Creo yo que si vamos a hacer una modificación a ese acuerdo, pues que también se haga el día y que sea rotativo y que no sea el miércoles nada más porque las y los consejeros del sector académico están desahogados ese día.

Digo, no es ir en contra, simplemente considero que sí debería de ser, porque los de Tecnología no lo están, y sin embargo, a lo mejor sacrifican clases, pero como son mayoría los de Ciencias Sociales y Humanidades, pues ya nos jodimos los demás. Es cuanto.



**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Sigue la consejera Muñoz Langarica.

**LETICIA MUÑOZ LANGARICA (Del Valle-Académico). -**

Creo que lo que es muy claro es que el acuerdo se tiene que modificar. Y efectivamente las voces son variadas y como decía o como dijo la compañera Violeta, pues todos tienen razón. Pero también quiero argumentar que aquí habemos quienes ya hemos participado en legislaturas anteriores o en por lo menos yo en una. Y también otras legislaturas han decidido realizar en un solo lugar todas las sesiones y se han realizado y se ha tenido que trabajar como se tenga que trabajar, los trabajos de comisiones se hacen en donde se pueden, hoy tenemos la facilidad de la virtualidad y lo hacemos así.

Efectivamente todos los argumentos son válidos y ahora nosotros tenemos apenas unos meses en esta legislatura de estar trabajando, y a lo mejor para algunos todavía no es suficientemente desgastante o agotador efectivamente, pero quiero decirles que sí lo es. Y además eso va perjudicando la salud de las personas, en serio, o sea, no es algo que sea nada más porque a alguien se le ocurre o así, y no, de verdad, y se los digo con conocimiento de causa.

Ya participé en una legislatura y terminé con varios problemas de salud que obviamente se vuelven crónicos y gracias, hasta el día de hoy, y en adelante, igual. Y no soy la única, hace unas dos o tres sesiones otras consejeras que no están aquí, que ya fueron más bien consejeras, platicamos con algunos consejeros estudiantes de ahorita sobre algunas cuestiones que querían

decidirse y les platicamos las experiencias que hemos tenido, entonces creo que eso es algo que ha de considerarse de verdad.

Ahora tenemos la facilidad, decía yo, de algunas sesiones que se puedan hacer híbridas o que se puedan hacer por internet. Y en todo caso la propuesta decía yo, si se tiene que hacer una modificación a los acuerdos, pues entonces acordemos que unas de las sesiones sean fijas y otras de las sesiones sean itinerantes, y de esa manera cumplimos con todo, o sea, si todas las sesiones ordinarias son fijas, bueno, pues entonces las extraordinarias serán itinerantes. Si lo hacemos al revés, pues entonces serán las ordinarias itinerantes, que a mí eso me parece mejor.

Y las otras, en serio, las que sean permanentes hagámoslas en virtualidad, es decir, cuidémonos de aquí al año y cacho que nos falta por terminar esta legislatura, porque en serio podemos terminar en el año 2024, a finales tal vez con suerte, y podemos en realidad terminar con problemas de salud, se los digo por experiencia.

La otra cuestión es que si todos están viendo el desgaste que estamos teniendo y se nota y además lo que están durando las sesiones, ¿o vamos a decir todos?, y no, estas personas que mencionamos, que nos ven, de repente tenemos junta de academia y nos dicen: “¡Ay, qué carita!”. Sé que algunos trabajan muchísimo más que yo y lo reconozco aquí en el CU.

Entonces viendo todo esto, si así costó trabajo que se forme esta Séptima Legislatura, ya quiero ver cuánto trabajo va a costar que se forme la Octava Legislatura. ¿Cuántos se inscribieron para complementar la Séptima Legislatura?

Creo que debemos, sí, modificar los acuerdos, debemos cuidarnos entre nosotros mismos. Y también la propuesta final es que trabajémosla y no lo decidamos ahorita, no vamos a poder armar un nuevo acuerdo ahora mismo, la derogación tal vez, pero el nuevo acuerdo como quede tal vez no. Por qué no lo pensamos y la próxima sesión que se presente y entonces tomamos una decisión. Ese es mi comentario. Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Ahora sí, terminadas las dos intervenciones les pregunto...

**JOSIANE JAIME RODRÍGUEZ SUÁREZ (Cuauhtepac-Académico). -**

Ya que estamos en esto de habernos seguido en el número de participaciones, y creo que sí va a dar el suficientemente discutido, espero que sí, yo quisiera terminar con un mensaje para el Pleno.

Consejeros, agradezco sus retroalimentaciones. Este punto lo subí efectivamente para hacer eficiente la participación de todos los consejeros en los trabajos del CU, no para estar cómodo. Si lo quisiera, no estaría como secretario técnico, ni sacrificando fines de semana trabajando para cosas del Consejo Universitario.

El ser consejero no implica crucificarnos, y así como nos preocupamos por la comunidad, la comunidad debe preocuparse por nosotros. Si se acepta mi punto, yo pediría a la Comisión de Organización que si hay compañeros que quieran hablar al CU de otros planteles, se manden las camionetas por ellos a los planteles y vayan a la sede fija y los lleven, los que estén interesados en

hablar con nosotros. Nosotros no nos vamos a negar, no nos vamos a negar a escucharlos, para eso estamos.

Estoy dispuesto a modificar el punto de acuerdo con las sugerencias que acaban de mencionar, Casa Talavera me parece también buen lugar, así que aceptaría la recomendación del consejero Bustamante y de la consejera Concepción. También me agrada el cambio en días, que sea rotativo en días, como menciona la consejera Tlahuize. Y de ser posible, podríamos armar sí que sean algunas fijas y otras itinerantes, pero que sean la menor cantidad de sesiones itinerantes, de tal manera que sí podamos escuchar a la comunidad cuando vayamos al plantel.

En este día vinimos aquí a San Lorenzo a escuchar a la comunidad y veo todas las sillas que se pusieron alrededor para poder tener a la comunidad esperada, y no se llenaron. ¿Cuántas personas vinieron a hablar sobre la violencia aquí en San Lorenzo Tezonco? ¿Cuatro? Fueron tres y miren cuántas se esperaban. La comunidad no está viniendo y por eso seamos eficientes.

De acuerdo, que no todas las sesiones sean fijas, que haya algunas itinerantes, pero que sean las de menor cantidad; para las demás tengamos una sede fija para llegar y trabajar y que tenga la infraestructura ya hecha para recibirnos. Con esto finalizo y les agradezco a todos haberme escuchado.

**EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA (Casa Libertad-Académico). -**

La propuesta que hace el consejero Josiane con respecto a Casa Talavera acabo de preguntar aquí a los compañeros de Informática que están afuera y

me dicen que no hay internet, o sea, no hay internet, entonces para considerarlo.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Sigue la consejera Mónica.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

Ya pasaron más de las diez participaciones, entonces lo que procede es preguntar si está suficientemente discutido; y si no está suficientemente discutido, otras diez participaciones; y si sí está suficientemente discutido, procedemos a votar, por favor.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Le pregunto al Pleno con voto a en mano, quien esté a favor de que está suficientemente discutido levante su mano. Quienes creen que no suficientemente discutido. Abstenciones. Con 19 votos a favor el punto está suficientemente discutido. Hay cinco propuestas en la mesa, y eran la propuesta original y...

**OSWALTH MANUEL BASURTO BRAVO (Tezonco-Académico). -**

Lo otro yo lo retiro porque si no sirve nada como muchas cosas en la Universidad, pues no tiene sentido obstaculizar más.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

La propuesta original esa es una; la propuesta de Casa Talavera se baja; la propuesta mixta de Gadi y Talavera se baja también; luego está la otra propuesta que es sesiones fijas, itinerantes y que las permanentes sean virtuales. Esa es la propuesta de la consejera Leticia.

**LETICIA MUÑOZ LANGARICA (Del Valle-Académico). -**

Las extraordinarias itinerantes y las ordinarias fijas, y las permanentes virtuales.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

Una moción.

Yo creo que para el asunto de la virtualidad y de hecho ya se había dicho que teníamos que hacer unos lineamientos, o sea, eso pasa por la Comisión de Asuntos Legislativos, hay que revisar los lineamientos del Sexto CU porque ya no estamos en el asunto de emergencia sanitaria de la pandemia, entonces ya no se pueden aplicar de hecho.

Una sugerencia a la consejera Leticia es que lo de la virtualidad se tendría que quedar fuera por ahorita, hasta que no tengamos lineamientos y más bien habría que quitar esa parte porque estaríamos votando algo sin ningún sustento, hay que generar el sustento jurídico para votar la virtualidad.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Y la otra propuesta que era añadir el cambio de día, o sea, que sean rotativas las fechas. Sigue la consejera Concepción.

**CONCEPCIÓN DÍAZ DE LEÓN VÁZQUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

A lo mejor un poco es abogando a que no se entiende, más bien esta propuesta finalmente es itinerante, o sea, porque vamos a estar unos días aquí y otros días moviéndonos, que esa es la propuesta justo del consejero Josiane, esa es la que no está proponiendo, o sea, no movernos.

Quizás si hubiese alguna necesidad específica de ir a alguna sede, como fue hoy venir aquí, pero la idea, creo, es estar fijos, porque esto queda exactamente igual a lo que ya hacemos, finalmente te vas a estar moviendo. En realidad, lo que quería yo concretar es que votemos si se acepta la propuesta del consejero o no, y listo.

**EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA (Casa Libertad-Académico). -**

Claro, pero creo que ella es la que tiene que hacer...

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Por favor, orden en la mesa. Consejera Leticia, sigue usted.

**LETICIA MUÑOZ LANGARICA (Del Valle-Académico). -**

La propuesta es que en todo caso quitamos las virtuales porque serían ilegales. Serían entonces las ordinarias fijas y las extraordinarias itinerantes, o al revés, o sea, las que sean más podrían ser fijas, como por ejemplo, si son más las reuniones extraordinarias, que es lo que ha pasado hasta hoy, hagamos las extraordinarias fijas.

Eso no lo dije, pero bueno, un lugar fijo que sea propuesto son las oficinas de García Diego, las oficinas centrales. Ahí se podrían hacer entonces las extraordinarias, si es que son más, y las ordinarias tal como están planeadas, creo que ya están planeadas de manera itinerante y en qué planteles. No es lo mismo, o sea, no es que se queden como estamos, porque haríamos... Por lo menos, no serían todas las ocasiones estar en distinto plantel, sino solamente en uno de los tipos de sesiones que tiene el Consejo Universitario, se reduciría tal vez no a la mitad, pero se reducirían los traslados de todas las sesiones, etcétera, o sea, esa la propuesta. Entonces si se puede concretar ahí que fueran las extraordinarias en la sede García Diego y las ordinarias de acuerdo a lo programado.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Yo propondría, y ahorita doy la participación, mejor votamos el punto del consejero Josiane y en base a lo que salga la votación se puede modificar el...

**FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -**

Moción de procedimiento. Es que ya se había votado que está suficientemente discutido y ahorita se están planteando otras propuestas.

**LETICIA MUÑOZ LANGARICA (Del Valle-Académico). -**

Es la misma.



**FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -**

Yo voté en abstención porque no me quedaban claras las propuestas y ahorita ya se están elaborando otras propuestas diferentes. Yo creo que lo que procede sería votar el punto del consejero Josiane, a favor o en contra y ya, porque si no tendríamos que hacer otra ronda de discusión para definir las propuestas.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Entonces yo creo que se tendrían que votar la una contra la otra, la del consejero Josiane con la que acaba de proponer la consejera Leticia, porque ya son las únicas dos propuestas que hay.

**FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -**

No. Si uno vota en contra de la propuesta del consejero Josiane, uno está votando porque las cosas sigan como están, y eso no está contemplado en ninguna de las que están ahí.

**EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA (Casa Libertad-Académico). -**

Pero esa es otra propuesta que no estaba. ¿Sí ven?

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Sigue la consejera Mónica.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

A ver, colegas, yo creo que aquí sí estamos cometiendo un par de errores.

La propuesta del consejero Josiane es para abrogar, no derogar, porque se abroga todo el contenido del acuerdo, eso es lo que él propone, quitar todo el contenido del acuerdo. Eso es abrogar. Derogar es, y los dos tienen el mismo efecto, es dejar sin vigencia, pero cuando tú derogas, sólo derogas una parte, un pedacito de lo que sea, un instrumento, una ley.

Pero la propuesta de la consejera Leticia, si bien es muy razonable, el problema es que no tiene que ver con esto, o sea, el acuerdo, si mi memoria no me falla, y por eso ahorita el consejero Castorena me está ayudando, es que el acuerdo tiene que ver con las sesiones ordinarias. El acuerdo es exclusivamente para sesiones ordinarias, y por lo tanto, la propuesta de que las extraordinarias sean fijas tendría que venir en otra propuesta de punto de acuerdo, no puede venir en esta. ¿Por qué? Porque esta discusión es sobre las ordinarias, ese es el contenido del acuerdo que se pretende abrogar.

**JOSIANE JAIME RODRÍGUEZ SUÁREZ (Cuautepec-Académico).** -

Abrogar, sí, pero después de esto establecer tanto para ordinarias como para extraordinarias, y de hecho lo digo.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico).** -

Entonces son dos votaciones. No es una votación global, colegas. Tenemos que si quiero derogar el acuerdo, que es abrogar, entonces se tendría que votar esa parte, establecer la sede administrativa para todas las sesiones extraordinarias y ordinarias presenciales del Consejo.

La propuesta de la consejera Leticia tendría que ir al dos, ¿sí me explico? Entonces son varias votaciones.

Y luego, tercero, mantener las mismas fechas, eso se tendría que votar siempre y cuando el primero se derogue, y por eso la propuesta del secretario técnico de la Comisión de Organización tiene razón, igual que la del consejero Portillo, porque primero tenemos que votar si abrogamos, debe de ser abrogar, el primero.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Votemos primero, así como lo acabamos de mencionar. Votamos por el primero, si se deroga votamos por el segundo, y así por el tercero. Vamos votando conforme la votación se vaya dando. ¿Está de acuerdo el CU?

**LETICIA MUÑOZ LANGARICA (Del Valle-Académico). -**

También dije al final que yo creo que no estaríamos en condiciones en este momento de la votación de cómo quedaría, o sea, efectivamente dije que son dos votaciones.

Una para derogar o abrogar la parte o el acuerdo. Y la segunda dije que estuviéramos en condiciones de tomar, como se dice, de nuevo la discusión para ver ahora en qué plantel y no sé qué. Dije: trabajémoslo y que venga una nueva propuesta en todo caso en la siguiente sesión para que se vote eso.

Ahora podemos votar la primera parte, pero la segunda creo que no estaríamos en condiciones de hacerlo, a menos que se vote por solamente un sí o un no del acuerdo que se está proponiendo.

**EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA (Casa Libertad-Académico). -**

Supongamos que gana el primer punto y entonces decimos: “Luego nos ponemos de acuerdo a ver qué hacemos”. ¿Y entonces cómo sesionamos a partir del 14 de junio en adelante? O sea, ¿sí ven que están concatenadas las cosas?, no se puede...

**CONSEJERO. –**

**(Inaudible)**

**EMIGDIO MARTÍNEZ OJEDA (Casa Libertad-Académico). -**

No. Pero es lo que está proponiendo que no.

**LETICIA MUÑOZ LANGARICA (Del Valle-Académico). -**

Pero la siguiente sesión ya está planeada, pero estamos a tiempo de meterlo.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

No hay tiempo, colegas. Lo que está diciendo el consejero Emigdio, colegas es real. La Comisión de Organización ya sesionó, sesionó ayer y ya no hay tiempo para meter nada para la sesión Ordinaria del 14, no hay tiempo, o sea, ya está formada la carpeta y es cierto lo que dice el consejero.

Entonces por qué no vamos a votarlo primero y luego evidentemente tendremos que tomar alguna decisión posterior, dependiendo de lo que resulte la votación. Así de sencillo. No adelantemos vísperas.

**EDITH TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ (Cuauteppec-Estudiante). -**

Moción. Yo bajo mi propuesta porque después va a ser el problema de los días, entonces bajo mi propuesta, yo creo que es lo más conveniente, no sé si la consejera Leticia también quisiera bajarla, porque después del punto que se tome, si es a favor o en contra, se estaría peleando con el original, entonces al rato va a ser el tercero con el primero y el primero con el cuarto, ¿o cómo?

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Votemos. Primero vamos a votar el primer punto y de lo que salga seguimos votando.

Primero quien esté a favor de derogar o abrogar el acuerdo UACM/CU-7/EX-02/005/22 del acta de acuerdo de la Segunda Sesión Extraordinaria 2022, levante su mano. Votos a favor. Son siete votos a favor de derogar o abrogar el acuerdo. Votos en contra. Son nueve votos en contra. Abstenciones. Son seis abstenciones. Con nueve votos en contra, el acuerdo UACM/CU-7/EX-02/005/22 no queda abrogado o derogado. Nos quedamos igual.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

¿Ya no se va a discutir nada?

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Ya no, porque ya no se bajó.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora).** -

Hay una redacción de la consejera Leticia.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante).** -

Pero dijimos que si...

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora).** -

Cuando le preguntamos, secretario técnico, qué íbamos a votar, se dijo explícitamente: “Vamos a votar eso y después terminamos de discutir lo demás”, y ahora están diciendo que ya vamos a cerrar la sesión.

Yo lo único que hago es hacer un llamado a que justamente este proceso de la discusión es lo que genera el desgaste. Estuvimos discutiendo alrededor de una hora y media vertiendo una serie de discusiones alrededor de estos temas y de otros, y a lo que llegamos simplemente es a desechar un punto de acuerdo.

Y por otra parte, ya no a discutir lo demás que era el fondo incluso y que era, por ejemplo, podría decirse desde aquí la instrucción a que se revise el Reglamento del Consejo Universitario en el sentido de volver más eficiente la programación, la decisión de que se cambien y se modifiquen, que ya lo hemos pedido en otras veces, el tema de las sesiones virtuales; que la propuesta de la profesora tenía que ver con las extraordinarias y el criterio o un criterio claro desde la Comisión de Organización; o la programación de las extraordinarias en la sede García Diego para quitar esta situación ambivalente o arbitraria de eso. Todo eso se discutió y ahora simplemente se acaba.

Ese es el tipo de cosas en la cual justamente se vacían de contenido y de decisión las discusiones del Pleno. Entonces me parece, de verdad, me parece que había otros puntos, se votó el primero, no se está votando la sede administrativa y lo demás. Lo que estoy diciendo es que preguntó explícitamente cómo se iba a votar y se dijo: “Después se discute”, y ahora están diciendo lo contrario.

Yo en esta sesión, como pudo observarse, no participé en la gestión de los trabajos, pero de verdad vuelvo a hacer un llamado a que organicemos bien la forma en que discutimos, porque claramente es un desgaste. Y hay una especie de malestar que se genera en la forma en que también se trata a ciertos puntos y ciertas participaciones frente a otros, y creo que eso no es correcto, compañeros. Aquí todos los consejeros universitarios y las consejeras universitarias son iguales, y todos merecen y todos los puntos merecen el mismo respeto.

**ALEJANDRO MORENO CORZO (Del Valle-Académico). -**

En respuesta a lo que dice la compañera rectora, a mí me parece que lo que se votó es la propuesta de punto de acuerdo que presentó en tiempo y forma el consejero Josiane. Dijimos que después discutiéramos lo otro, y si hay compañeros consejeros, con todo respeto, que quieren plantear que se cambien los horarios y que se cambie la sede, que presenten su punto de acuerdo de manera formal y lo discutimos después.

Ahorita ya son las ocho de la noche, concluimos con nuestro Orden del Día y no creo que se esté violando para nada el Orden del Día que acordamos, ya lo agotamos.

Si hay compañeros que quieren hacer otras propuestas, a mí me parecería más grave que ahorita empezáramos a cambiar el sentido de lo que ya se acordó cuando ya agotamos el Orden del Día. Si hay compañeros que quieren hacer esas propuestas, que presenten su punto de acuerdo de manera debida a la Comisión de Organización y lo agendamos en la sesión pertinente.

**CARLOS ALFONSO CASTORENA BRAVO (Centro Histórico-Estudiente). -**

Sí están en la agenda de la Comisión de Asuntos Legislativos los lineamientos y algunos otros aspectos sobre el Reglamento del Consejo Universitario. Sí están en la agenda de discusión de la comisión, o sea, sí se han tomado los comentarios de miembros de este Consejo Universitario y está en las discusiones de la comisión. Muchas gracias.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

Yo pedí también la palabra. Me parece que absolutamente inoportuno el comentario de la consejera rectora por lo siguiente.

Miren, el punto tercero, ya se va Josiane, pero bueno, el punto tercero dice: “Mantener las mismas fechas de las sesiones ordinarias”, y está directamente vinculado con el primero. Si el primero no pasó, no se puede discutir el tercero.

Después, el punto segundo dice: “Establecer la sede administrativa de García Diego como sede única para realizar las sesiones ordinarias”. Esa parte ya no cabe porque no pasó el primer punto.



Ahora, lo único que quedaría son las extraordinarias presenciales del Consejo Universitario y ese punto tendría que redactarse de manera distinta, entonces ni se cierra una oportunidad ni mucho menos.

Entonces si el consejero Josiane quiere discutir, que ya se fue, bueno, esa era una propuesta de parte de la mesa, pero la mesa se puede detener, aquí estamos, pero ya se fue la consejera rectora, ya se fueron otros consejeros, ya se fue Josiane.

Y no es cierto, colegas, no es cierto este asunto de que se tratan unos puntos mejor que otros, si no, no se hubiera quedado Lizbeth aquí, no nos hubiéramos quedado todos los que estamos, nos quedamos para discutir el punto, entonces así no va, así no va.

Ahora, hay varios consejeros que votaron por abstención, bueno, pues entonces que se haga un nuevo punto. Además, vamos a tener sesión el 14, no entra, pero vamos a tener sesión el 21, es una solicitud de la consejera rectora para el 21.

Y de acuerdo al calendario de Consejo de Justicia, tendríamos que sesionar el 16, que evidentemente hay que trabajar Legislativos y Mediación para que no sesionemos el 16 y modificar el calendario para que sea el 21 lo del Consejo de Justicia para no sesionar dos veces. Ahí se puede presentar la propuesta, creo yo, de las extraordinarias.

**LETICIA MUÑOZ LANGARICA (Del Valle-Académico). -**

Entonces se debió haber dicho eso y no cerrar la sesión, porque parece una arbitrariedad de la Comisión de Organización, o eso es, porque de repente dijeron: “¡Ah, bueno! Ya, entonces hay que cerrar la sesión”. Entonces no se

dijo si se van a organizar quiénes, cómo y cuándo para prepararlo, “Si quieren preséntelo, se puede volver a discutir”. Eso no se dijo.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico).** -

Tienes toda la razón, pero aquí estamos.

**LETICIA MUÑOZ LANGARICA (Del Valle-Académico).** -

Por eso se dice que debemos tener el orden adecuado en las sesiones para que todas las discusiones no se tiren a la basura como parece que hace la Comisión de Organización.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico).** -

No, no, no.

**EDITH TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ (Cuauteppec-Estudiente).** -

La consejera Lety está en todo su derecho y tiene toda la razón. Solamente le comento que toda no es toda, yo desde un principio dije que no. ¿Por qué? Porque se supone que se había dicho una cosa, que se iba a votar el primer punto y que posterior a eso se iba a ver una discusión de lo demás.

Por eso me sorprendió cuando la misma mesa dijo que se cerraba y les dije: “No”, y yo soy parte de la comisión, porque creo que se había dicho una cosa. Entonces sí no toda la comisión, creo que yo en ese momento le pregunté a Valeria y le pregunté a varios consejeros si estaba bien o no, de igual manera le pido de la manera más atenta una disculpa porque realmente no se dio lo que se tenía que dar como se había dicho.

Entonces no sé cuál sea la propuesta por parte de usted, porque la que seguía era su propuesta, y si quiera hacer lo mismo que el profesor Josiane, hacer el punto de acuerdo, mandárnoslo a la Comisión de Organización para que se discuta o la declaramos permanente, como usted guste, porque al final de cuentas usted fue la que se quedó y a consideración de que está aquí, con mucho gusto podemos hacer lo que usted mejor quiera.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico).** -

Yo también me sumo a la disculpa.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiente).** -

Yo también.

**LETICIA MUÑOZ LANGARICA (Del Valle-Académico).** -

Gracias. Yo creo que podemos trabajar un conjunto de personas que se quieran sumar en todo caso para hacer una nueva propuesta y se discuta otra propuesta.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiente).** -

**(Inaudible)**

**LETICIA MUÑOZ LANGARICA (Del Valle-Académico).** -

En este momento sí, porque como ya se fueron, ya no hay quórum, ya se fueron varios.

**EDITH TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ (Cuauteppec-Estudiante). -**

Me sumo con usted, consejera Lety, para modificarla en cuestión a los días. Yo lo bajé precisamente para evitar discusiones, pero si usted lo va a hacer con mucho gusto me pongo en contacto con usted y hacemos una nueva propuesta para la siguiente sesión en la cual se pueda meter este asunto.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

Sería el 21, o sea, la sesión que pidieron...

**CARLOS ALFONSO CASTORENA BRAVO (Centro Histórico-Estudiante). -**

La siguiente sesión es el día 21, por tanto para que me lo puedan mandar tiene que ser a más tardar el 13 de junio.

**LETICIA MUÑOZ LANGARICA (Del Valle-Académico). -**

¿Cuándo dijiste?

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

El 13 de junio.

**CARLOS ALFONSO CASTORENA BRAVO (Centro Histórico-Estudiante). -**

El 13 de junio es a más tardar.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Muy bien. Siendo las 20 horas con seis minutos, damos por terminada la Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario. Gracias a la

comunidad que nos siguió, gracias al Consejo Universitario que estuvo hasta estas horas sesionando. Gracias a todos.

**ooOoo**